



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

**OFERTA GENERAL PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES EN ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS DE GRADO
PREVISTOS EN EL ART. 12.8 DEL R.D.
1393/2007 MODIFICADO POR EL R.D.
861/2010**

CURSO 2012-2013

Aprobada en la Subcomisión de Reconocimiento de Créditos de 7 de mayo de 2012



ÍNDICE

Página

I.-NORMATIVA

1. NORMATIVA DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES PARA LLEVAR A CABO EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO. 9
2. CRITERIOS APROBADOS POR LA SUBCOMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE LA OFERTA GENERAL DE ACTIVIDADES EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO. 12
3. MODELO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO. 14



II.-ACTIVIDADES

1. ACTIVIDADES CULTURALES

1.1. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y CULTURA

1.1.1. MuVIM	
1.1.2. TALLERES	16
1.1.3. CÍRCULO DE BELLAS ARTES	18
1.1.4. PARTICIPACIÓN EN EL ORFEÓN UNIVERSITARIO, BANDA SINFÓNICA, GRUPO DE MÚSICA DE CÁMARA Y CORO POLIFÓNICO DE LA UPV.	22
1.1.5. ESTUDIOS EN CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	24
1.1.6. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AL APRENDIZAJE: TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL PARA LOS ALUMNOS DE LA UPV	26
1.1.7. TÁNDEM LINGÜÍSTICO	28
1.1.8. PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DE DEBATE UNIVERSITARIOS	31
1.2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.(ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA)	33
1.2.1.1. CURSOS DE VALENCIÀ DE L'ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA (NIVELLS: A2,B1,C1, C2)	36
1.3. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	
1.3.1. ÀREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA MENTOR	47
1.3.2.-ÀREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL	50



SERVEI D'ALUMNAT

1.4. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN	
1.4.1. PROGRAMA AKADEMIA	52
1.4.2. ANTENAS DE LA CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN	56
1.5. OFERTA DE CENTROS	
1.5.1. E.P.S. ALCOI	
1.5.1.1. AGRUPACIÓN MUSICAL	58
1.5.1.2. JORNADAS DIFUTEC	60
1.5.2. E.T.S. ARQUITECTURA	
1.5.2.1. CONFERENCIAS DE LOS JUEVES	63
1.5.3. E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
1.5.3.1. CONFERENCIAS	65
1.5.4. E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA	
1.5.4.1. JORNADAS DE EMPRESAS	67
1.5.4.2. CÁLCULO APLICADO A LA GEOMÁTICA CON TABLA EXCEL Y CON CALCULADORA HP 50	70
1.5.4.3. HISTORIA DE LA INGENIERÍA CARTOGRÁFICA	74
1.5.5. E.T.S.I. INFORMÁTICA	
1.5.5.1. CICLO DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS	77
1.5.5.2. CONCURSO DE PROGRAMACIÓN	81
1.5.5.3. PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS	84
1.5.6. E.T.S.I. TELECOMUNICACIONES	
1.5.6.1. CICLO DE CONFERENCIAS	88
1.5.7. E.T.S.I. EDIFICACIÓN	
1.5.7.1. CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EDIFICACIÓN	90
1.5.8. E.T.S.I. DISEÑO	
1.5.8.1. CICLO DE CONFERENCIAS	92
1.5.9. FACULTAD DE ADE	
1.5.9.1. CICLO DE CHARLAS TRIMESTRALES DE EMPRESA PARA GRUPO ARA	94
1.5.9.2. CHARLAS DE EMPRESA Y CONFERENCIAS VARIAS ORGANIZADAS POR LA UNIDAD DE RRII Y PRÁCTICAS EN EMPRESA	96
1.5.9.3. CURSO DE BOLSA	98



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.10. E.P.S. GANDIA	
1.5.10.1. SEMANA DE LA CIENCIA	100
1.5.10.2. ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	105
1.5.11. CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA	
1.5.11.1. ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU	109
1.5.11.2. MONITOR/A ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU	111
1.5.11.3. CURSOS DE IDIOMAS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN VALENCIANO Y LENGUAS EXTRANJERAS	113
1.5.11.4. INTENSIVE PROGRAMMES	115
1.5.11.5. EXCHANGE MATE	117
1.5.11.6. INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE	119
1.5.11.7. CONFERENCIAS, JORNADAS Y CONCURSOS	121
1.5.11.8. COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES PROPIAS Y EXTERNAS	124
1.5.11.9. TUTORIZACIÓN ALUMNADO	127

1.6. OFERTA DE DEPARTAMENTOS

1.6.1. DEPARTAMENTO DE DIBUJO	
1.6.1.1. MUESTRA DE ARTE EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES	129
1.6.1.2. COLABORACIÓN EN LAS MUESTRAS DE PROYECTOS DE DISEÑO EN LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA ETSID	132
1.6.1.3. JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO	134
1.6.1.4. COLABORACIÓN CON LAS JORNADAS DE INVESTIGACION EN DISEÑO	136
1.6.2. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL TERRENO	
1.6.2.1. GEOLOGIA Y PAISAJE: UN ITINERARIO DIDÁCTICO POR LA SIERRA CALDERONA	139

2. ACTIVIDADES DEPORTIVAS

2.1. OFERTA DEL SERVICIO DE DEPORTES

2.1.1. FORMACIÓN DEPORTIVA	
2.1.1.1. CAMPUS DE VERA: RITMOS LATINOS	143
2.1.1.2. CAMPUS DE VERA: LA ORIENTACIÓN COMO MODALIDAD DEPORTIVA/ORIENTACIÓN EN LA NATURALEZA	145
2.1.1.3. CAMPUS DE VERA: LA PRÁCTICA DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES DE EQUIPO	147



SERVEI D'ALUMNAT

2.1.1.4. CAMPUS DE VERA: LA PRÁCTICA DEPORTIVA A TRAVÉS DEL ATLETISMO	149
2.1.1.5. CAMPUS DE VERA: HABILIDADES PSICOLÓGICAS EN EL DEPORTE	151
2.1.1.6. CAMPUS DE VERA: MEJORA TU PREPARACIÓN COMO CORREDOR	153
2.1.1.7. CAMPUS DE GANDIA: DEPORTE, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE: Los eventos deportivos y actividades en la naturaleza como motor turístico	155
2.1.1.8. CAMPUS DE GANDIA: PRIMEROS AUXILIOS EN MONTAÑA	157
2.1.1.9. CAMPUS DE GANDIA: JORNADA TÉCNICA-VENDAJES Y KINESIOTAPING APLICADO AL DEPORTE	159
2.1.1.10. CAMPUS DE ALCOY: RITMOS LATINOS	161
2.1.1.11. CAMPUS DE ALCOY Y GANDIA: JORNADA TÉCNICA-MUJER Y DEPORTE	163
2.1.2. REPRESENTACIÓN DEPORTIVA EN COMPETICIONES OFICIALES UNIVERSITARIAS	
2.1.2.1. CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS, CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS Y CAMPEONATOS OFICIALES DE CAMPUS O ÁMBITO NACIONAL PARA CENTROS	166
2.1.3. PROYECCIÓN DEPORTIVA DE ALTO NIVEL	
2.1.3.1. NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ÉLITE UPV, COMO DEPORTISTA DE ÉLITE DE LA GEN. VALENCIANA, COMO DEPORTISTA DE ALTO NIVEL DEL CONS. SUPERIOR DE DEPORTES Y PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DEL MUNDO UNIVERSITARIOS O UNIVERSIADAS.	168
2.1.4. PROMOCIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA	
2.1.4.1. ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE DEPORTES MINORITARIOS, DE DEPORTE EN COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y DEPORTE SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DE LA UPV.	171
2.1.5. E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	
2.1.5.1. INTERTELECO	173



3. ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

3.1.-PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN CENTRAL DE ALUMNOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CREDITOS POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES	175
--	-----

4. ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

4.1. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y CULTURA

4.1.1. TUTORIZACIÓN DE ALUMNOS DEL PROGRAMA INTEGRA	177
---	-----

4.2. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

4.2.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO

4.2.2. PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

4.2.3. .PROGRAMA MERIDIES-COOPERACIÓN

4.2.4. PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

4.2.5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN ENTIDADES NO LUCRATIVAS

4.3. OFERTA DEL VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

4.3.1. COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES	189
---	-----

4.3.2. COLABORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	192
---	-----

4.3.3. COLABORACIÓN EN EL DÍA DE LA CUESTACIÓN CONTRA EL CÁNCER	195
---	-----

4.3.4. COLABORACIÓN EN EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER	197
---	-----

4.3.5. COLABORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	199
--	-----



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.6.	COLABORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD	201
4.3.7.	DIA DEL DONANTE DE SANGRE UNIVERSITARIO	203
4.4.	OFERTAS DE CENTROS UPV	
4.4.1.	E.T.S.I. INFORMÁTICA	
4.4.1.1.	TALLER DE REUTILIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE BASURA TECNOLÓGICA DE LA ETSINF	205
4.4.1.2.	COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DEL FONDO DEL MUSEO DE LA ETSINF	208
4.4.2.	E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN	
4.4.2.1.	CICLO DE CHARLAS SOBRE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	211
4.4.3.	CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA	
4.4.3.1.	ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO	213



I- NORMATIVA

1.-NORMATIVA POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES GENERALES PARA LLEVAR A CABO EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

(Aprobado en Consejo de Gobierno sesión de fecha 27 de mayo de 2010)

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, define en el capítulo III, las directrices que deben tener en cuenta las Universidades a la hora de diseñar los títulos de Graduado, habida cuenta de que éstos deben ser verificados posteriormente.

En el artículo 12.8 se establece el posible reconocimiento de créditos a los estudiantes que participen en determinadas actividades, concretándose del siguiente modo:

12.8 De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

En consecuencia, definido por el citado Real Decreto el ámbito en el que deben circunscribirse las actividades que pueden ser objeto de reconocimiento, resulta necesario que por la Universidad Politécnica de Valencia se establezca el marco específico sobre el que puedan concretarse aquellas actividades que pueden ser objeto de reconocimiento de créditos para los estudiantes que las realicen.

De igual forma, debe quedar claramente determinado el procedimiento a seguir para fijar los requisitos y condiciones específicas que deben cumplirse para llevar a cabo el reconocimiento de créditos procedente, por la realización de las actividades que realicen los estudiantes.

En base a lo señalado se establece lo siguiente:

Artículo 1. Marco de aplicación.

La presente normativa tiene por objeto regular las condiciones generales que deben cumplirse, para llevar a cabo el reconocimiento académico de créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que se contemplan en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el marco de la Universidad Politécnica de Valencia.

SERVEI D'ALUMNAT

Artículo 2. Actividades universitarias culturales

Las propuestas de actividades universitarias culturales que pueden ser consideradas dentro de dicho ámbito, serán aquellas cuya organización corresponda bien a los distintos Vicerrectorados, Centros, Departamentos, Institutos universitarios de la UPV, o a Colegios mayores y Centros privados adscritos a la UPV.

Las actividades universitarias culturales organizadas por otras universidades, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, siempre que se haya establecido el correspondiente convenio entre dicha universidad y la UPV.

Artículo 3. Actividades deportivas

Las actividades deportivas que podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, deberán contenerse prioritariamente dentro del catálogo que a estos efectos proponga el Vicerrectorado de Deportes.

Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos dentro de este apartado, otras actividades deportivas propuestas por los Centros de la Universidad Politécnica de Valencia, siempre que cuenten con el informe favorable del Vicerrectorado de Deportes.

Las actividades deportivas organizadas por otras universidades o Instituciones, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, en el caso de que se haya establecido el correspondiente convenio entre dicha universidad o institución y la UPV

Artículo 4. Actividades de representación estudiantil

Procederá el reconocimiento de créditos por actividades de representación estudiantil, cuando estas se correspondan con el ejercicio de las actuaciones propias por ostentar cargos unipersonales, o por su pertenencia a órganos colegiados de la UPV.

A estos efectos, la Delegación Central de alumnos, efectuará la correspondiente propuesta de reconocimiento de créditos por cada uno de los supuestos correspondientes.

Artículo 5. Actividades Solidarias y de Cooperación

Se consideran incluidas en este apartado, aquellas actividades cuya finalidad esté encaminada a la difusión y desarrollo de programas de acción solidaria y de integración así como aquellas otras que favorezcan la cooperación con países del tercer mundo.

Dichas actividades, deberán organizarse o canalizarse a través de los Vicerrectorados de Relaciones Internacionales y Cooperación, Asuntos Sociales y Responsabilidad Social Corporativa, los cuales elaborarán a estos efectos las propuestas específicas que procedan, bien por iniciativa propia o como consecuencia de propuestas efectuadas por organizaciones de carácter solidario y de cooperación.

Asimismo las actividades solidarias y de cooperación que organizadas por centros de la UPV, podrán ser objeto de reconocimiento de créditos, siempre que estas sean incluidas en la propuesta específica señalada en el párrafo anterior.



2- CRITERIOS APROBADOS POR LA SUBCOMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2010, PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE LA OFERTA GENERAL DE ACTIVIDADES EN ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

1. Respeto del ámbito de las actividades a reconocer

El ámbito al que corresponden las actividades formativas que han de componer la oferta de la UPV, debe enmarcarse exclusivamente en el contexto de las **actividades universitarias** que se concretan en el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, así como en la Normativa de la UPV aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 27 de mayo de 2010.

En consecuencia, no es posible considerar para su valoración, aquellas propuestas de reconocimiento de créditos, que no se ajusten a ello.

2.- Condiciones generales que deben cumplir las actividades universitarias objeto de reconocimiento de créditos

2.1.1 Las actividades universitarias que conformen la oferta de la UPV, deben definirse claramente, de tal forma que su realización responda al objetivo al que están destinadas.

2.1.2 No se consideran como actividades universitarias objeto de reconocimiento, aquellas que establezcan como condición para su realización el pago de precios adicionales a los fijados en el Decreto de precios públicos.

2.1.3 Las actividades universitarias relacionadas con la participación de los alumnos en la Coral Polifónica de la UPV, Banda sinfónica (cualquiera de las existentes en la UPV), o el Orfeón universitario serán igualmente reconocidas, incluyéndose a efectos del cómputo de horas de participación, las que correspondan a ensayos.

Extraordinariamente, podrán reconocerse las actividades realizadas en los Conservatorios Superiores de Música y Danza de la Comunidad Valenciana, así como cualquier otro centro de la misma, incluido en el Espacio Europeo de Educación Superior.

2.1.4 Las conferencias programadas por los centros no pueden ser objeto de reconocimiento si no alcanzan el número mínimo de horas señalado, salvo que estas formen parte de un bloque que cubra al menos este número.

2.1.5 Será condición indispensable para que la Subcomisión de reconocimiento de créditos pueda proponer para su aprobación por la Comisión Académica, actividades universitarias, que estas cumplan con los siguientes requisitos mínimos:



SERVEI D'ALUMNAT

a) Definición de la tipología de la actividad universitaria:

Debe señalarse en cada caso, si se trata de una actividad cultural, deportiva, de representación estudiantil, o solidaria y de cooperación.

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados dentro del apartado de actividades culturales, siempre que los contenidos de los mismos complementen o amplíen la formación adquirida por el alumno en los estudios que realice.

b) Descripción de la actividad

Deben señalarse los contenidos, duración y programación de la actividad a realizar por el estudiante, así como los requisitos mínimos de dedicación por su parte.

c) Número de Créditos propuestos para su reconocimiento

El número mínimo de horas de los citados cursos o seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

3. Definición de un modelo unificado para efectuar propuestas de actividades

Es indispensable que los proponentes de actividades universitarias, utilicen un modelo unificado que permita a la Subcomisión valorar debidamente las propuestas presentadas.



SERVEI D'ALUMNAT

**3-MODELO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO.**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:



SERVEI D'ALUMNAT

II.-ACTIVIDADES

1.ACTIVIDADES CULTURALES

1.1 OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y CULTURA

1.1.1. MuVIM

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Área de Gestión Cultural, Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Cursos y actividades ofertadas por el MuVIM

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

María Victoria Vivancos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

20 horas / 30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,66 / 1 crédito de
grado

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Las actividades ofertadas por el MuVIM a lo largo del curso 12-13 son actividades aprobadas por el Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

Entre las actividades a realizar pueden mencionarse:

- **“cinemalmuvim”**

Jornadas de cine organizadas por el Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat de diferente temàtica.

Número de horas aproximadas: 20 / 30

Créditos a convalidar: 0,66 / 1

- **Seminarios y Jornadas.**

Número de horas aproximadas: 20 / 30

Créditos a convalidar: 0,66 / 1

- **Congresos.**

Número de horas aproximadas: 20 / 30

Créditos a convalidar: 0, 66 / 1

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:



1.1.2.- TALLERES

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Área de Gestión Cultural, Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Taller de poesía Polimnia, taller de poesía Vers, taller de narrativa, iniciación al vídeo digital, realización de documentales, taller de teatro y taller de producción teatral.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

María Victoria Vivancos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Se especifica en cada
caso



NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Se especifica en cada caso

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

1-AULA DE POESÍA

Taller de Poesía Polimnia 222

Número de horas aproximadas: 100

Créditos a convalidar: 3

El Aula Taller pretende que las personas interesadas en la poesía encuentren un lugar donde reunirse para compartir sus inquietudes literarias, ampliar sus conocimientos sobre poesía clásica y actual y conocer a los poetas que cada año imparten en nuestro Taller sus clases y recitales.

Taller de Poesia en Valenciano VERS

Número de horas aproximadas: 100

Créditos a convalidar: 3

Plantegem el taller com una aproximació pràctica a l'estatut del llenguatge poètic contemporani, des del naixement de la modernitat a final del segle XIX fins a la poesia més recent. Ressegurem temes i motius literaris a través de poemes en les llengües del nostre entorn i en comprovarem la vitalitat en les lletres actuals.

2-AULA DEL AUDIOVISUAL

Iniciación al vídeo digital I

Número de horas aproximadas: 40

Créditos a convalidar: 1

El curso INICIACIÓN AL VÍDEO DIGITAL tiene como objetivo que los alumnos



SERVEI D'ALUMNAT

puedan, con un equipo de vídeo digital básico, experimentar la narración audiovisual y conocer los mecanismos que la forman. No se requieren conocimientos previos y está dirigido a todas las personas que deseen iniciarse en el mundo del vídeo digital.

Iniciación a la realización de documentales

Número de horas aproximadas: 40

Créditos a convalidar: 1

El curso consiste en que los alumnos pongan en práctica un procedimiento de realización de documentales con una cámara digital y un ordenador personal.

3-AULA DE ARTES ESCÉNICAS

Aula teatro de la UPV: taller en castellano.

Número de horas aproximadas: 30

Créditos a convalidar: 1

El concepto clave del curso es la integración del arte dramático en un contexto científico-tecnológico y la actuación en escenas dramáticas como espacio generador del desarrollo integral y creativo del ser humano.

Aula teatro de la UPV: taller de producción (castellano).

Número de horas aproximadas: 30

Créditos a convalidar: 1

El concepto clave del curso es la integración del arte dramático en un contexto científico-tecnológico y la actuación en escenas dramáticas como espacio generador del desarrollo integral y creativo del ser humano.

Este curso está dirigido a los que hayan tenido alguna experiencia teatral anterior.

4-AULA DE NARRATIVA

Número de horas aproximadas: 80



SERVEI D'ALUMNAT

Créditos a convalidar: 2

El taller de narrativa pretende ayudar a los alumnos a desarrollar sus capacidades en el campo de la lectura y de la escritura, aportando claves para desarrollar su creatividad o mejorar su expresión escrita (vertiente práctica) y ofreciendo a la vez un recorrido teórico por las distintas manifestaciones del género, no sólo en el ámbito de la novela o el cuento, sino también en el cine, en el periodismo o en la publicidad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Empty box for student activities.



SERVEI D'ALUMNAT

1.1.3-CÍRCULO DE BELLAS ARTES

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Área de Gestión Cultural, Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Círculo de Bellas Artes de Valencia

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

María Victoria Vivancos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

180



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

6

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

ACTIVIDADES OFERTADAS POR EL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Organización y ejecución de actividades de interés relacionadas con las Bellas Artes

Estudio del estado de conservación del patrimonio artístico del círculo de BBAA y catalogación de los fondos

Labor de asesoramiento y custodia de los espacios expositivos del centro.

Número de horas aproximadas: 180

Créditos a convalidar: 6

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:



SERVEI D'ALUMNAT

1.1.4.- PARTICIPACIÓN EN EL ORFEÓN UNIVERSITARIO, BANDA SINFÓNICA, GRUPO DE MÚSICA DE CÁMARA Y CORO POLIFÓNICO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALÈNCIA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Área de Gestión Cultural, Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Participación en el Orfeón universitario, Banda sinfónica, Grupo de música de cámara y Coro polifónico de la Universitat Politècnica de València

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

María Victoria Vivancos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

60 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:

2 créditos

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

PARTICIPACIÓN EN EL ORFEÓN UNIVERSITARIO, BANDA SINFÓNICA, GRUPO DE MÚSICA DE CÁMARA Y CORO POLIFÓNICO DE LA UNIVERSIDAD POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

La participación en el Orfeón Universitario, la Banda Sinfónica, el Grupo de Música de Cámara y el Coro Polifónico de la Universidad Politécnica de Valencia con la normativa fijada en anteriores cursos:

- El Presidente del Orfeón Universitario, el Director de la Banda Sinfónica, la Directora del Grupo de Música de Cámara y el director del Coro Polifónico de la Universidad Politécnica de Valencia redactarán un informe individual para cada miembro que lo solicite, indicando los cursos en que éste ha pertenecido a alguna de las cuatro formaciones musicales, cumpliendo con regularidad un mínimo del 75% de asistencia a los ensayos y actos académicos.
- La Universidad Politécnica de Valencia reconocerá la participación en las cuatro formaciones musicales reseñadas en el informe a razón de 4 créditos ECTS anuales.
- Se propone el mismo reconocimiento para las bandas de música de Alcoy y Gandia.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:



SERVEI D'ALUMNAT

1.1.5 -CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Área de Gestión Cultural, Vicerrectorado de Alumnado y Cultura

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Conservatorio profesional de música y danza de la Comunidad Valenciana

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

María Victoria Vivancos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

De 30 a 180*



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

De 1 a 6*

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

*El número de créditos a convalidar estará en función del número de horas cursadas.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Extraordinariamente podrán reconocerse las actividades realizadas en los Conservatorios Superiores de Música y Danza de la Comunidad Valenciana, así como de cualquier otro centro de la misma incluido en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Conservatorio Profesional de Música y Danza expedirá certificados de los estudios realizados por sus alumnos en los que haga constar las materias cursadas y superadas en cada curso académico, con expresión del número de horas lectivas correspondientes.

La Universidad Politécnica de Valencia reconocerá los estudios realizados en el Conservatorio Profesional de Música y Danza a razón de 1 crédito ECTS, por cada 30 horas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:



SERVEI D'ALUMNAT

**1.1.6.-INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: PROGRAMA DE
ASESORAMIENTO AL APRENDIZAJE: TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL
PARA LOS ALUMNOS DE LA UPV**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO AL APRENDIZAJE: TALLERES DE
DESARROLLO PERSONAL PARA LOS ALUMNOS DE LA UPV

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación del alumno en los estudios que cursa

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FERNANDO FARGUETA CERDÁ

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

SE REALIZARÁ CONTROL DE LA PARTICIPACIÓN A LAS SESIONES PRESENCIALES CON UN MÍNIMO DE ASISTENCIA DEL 80% Y DE LAS SESIONES NO PRESENCIALES MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE APLICACIÓN.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MEDIANTE CERTIFICADO DE ASISTENCIA/APROVECHAMIENTO EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 HORAS



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 CRÉDITO

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

PROGRAMACIÓN:

La actividad consiste en la presentación de 5 módulos: comunicación, estrategias de aprendizaje desarrollo y crecimiento personal, relaciones interpersonales y herramientas tecnológicas. Los módulos están relacionados con las competencias genéricas que complementan la formación académica recibida en los respectivos estudios de grado: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Cada módulo lo componen talleres de 10 horas, organizados en dos sesiones presenciales de 4 horas y una actividad aplicada no presencial de 2 horas de duración.

Para su convalidación, los alumnos podrán realizar talleres de diferentes módulos que le interesen trabajar, hasta completar las 30 horas equivalentes a 1 ECTS. Además, puede hacerlo durante las dos convocatorias anuales y en diferentes años.

CONTENIDOS:

Los talleres que se trabajan en cada módulo son los siguientes:

- **Módulo 1: Comunicación oral y escrita**
 - Desarrollo de habilidades para las presentaciones orales
 - Principios básicos de la comunicación escrita
 - Debate y argumentación
 - Defensa oral de trabajos académicos
- **Módulo 2: Estrategias de aprendizaje**
 - Técnicas de atención y concentración
 - Preparación de exámenes
 - Optimiza tu tiempo en clase
 - Empleo de los mapas conceptuales en el estudio
 - Automotivación
- **Módulo 3: Desarrollo y crecimiento personal**
 - Técnicas de relajación
 - El poder del pensamiento positivo
 - Asertividad
 - Autoestima
 - Gestión del estrés
 - Control de la ansiedad
 - La inteligencia emocional: la clave del éxito
 - Gestión del tiempo



SERVEI D'ALUMNAT

- **Módulo 4: Relaciones interpersonales**
 - Habilidades sociales
 - Liderazgo y motivación de equipos
 - Claves para trabajar en equipo
 - Dirección de reuniones
 - Gestión de grupos
- **Módulo 5: Herramientas Tecnológicas**
 - Los universitarios en la web: Manejo de los blogs, redes sociales, etc.
 - Programas informáticos para realizar trabajos académicos

EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación se centra básicamente en la participación activa del alumno en las distintas actividades que conlleva el desarrollo del taller y en la realización de una/s actividad/es aplicada/s derivada/s de los contenidos abordados.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Sesiones presenciales: los alumnos deberán realizar las actividades programadas en el curso relacionadas con los contenidos abordados en el mismo.

Sesiones no presenciales: se realizarán las tareas que el profesor requiera para la profundización o aplicar de los contenidos trabajados en el taller.



1.1.7. TÁNDEM LINGÜÍSTICO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y CULTURA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

TÁNDEM LINGÜÍSTICO

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Responsable designado por el Centro donde se lleve a cabo la actividad

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Control de asistencia
- Tutorización por el profesorado

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Documento acreditativo de superación de la actividad firmada por el responsable de la misma.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 15 y 30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU

Equivalencia



SERVEI D'ALUMNAT

RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

correspondiente (0,33
a 1 crédito ECTS)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

A través de la actividad de tándem lingüístico se pone en contacto a un alumno extranjero con un estudiante de la UPV con el objeto de mejorar su competencia comunicativa y de ampliar el conocimiento de otras culturas.

Estos intercambios se llevarán a cabo mediante sesiones entre 1 hora y 1 hora y media, a lo largo de entre 10 y 30 semanas lectivas del curso académico.

El representante propondrá actividades a realizar entre los estudiantes, que al final de la actividad deberán presentar una memoria explicativa de las actividades realizadas y vocabulario y estructuras practicadas.

El responsable deberá informar favorable o desfavorablemente para la Certificación de la actividad superada.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a las actividades planificadas



SERVEI D'ALUMNAT

1.1.8. TORNEOS DE DEBATE UNIVERSITARIOS

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Vicerrectorado de Alumnado-Delegación de Alumnos UPV

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Participación en torneos de debate universitarios

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Inmaculada Sanz Álava

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Memoria de la actividad.
- Certificado de asistencia emitido por la organización del torneo.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la Delegación de Alumnos

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

60 HORAS



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

2 CRÉDITOS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS:

Dar a conocer el debate de competición y los torneos universitarios de debate, así como formar parte de equipos que representen a la Universidad en torneos interuniversitarios de ámbito nacional.

Conseguir que los participantes adquieran:

- Nociones básicas de oratoria
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de investigación, análisis y síntesis de la información.
- Capacidad de comunicación
- Capacidad de argumentación y elaboración de discursos
- Capacidad de improvisación

FORMATO DE LOS TORNEOS:

Estos Torneos constan de 3 días en los que se realiza una liguilla por equipos, y posteriormente una fase final.

Los equipos suelen estar formados por 3 o 4 personas.

El tema del torneo lo publica la organización aproximadamente 2 semanas antes de su comienzo para que los equipos empiecen a prepararlo.

Antes de cada debate se sortea la postura (a favor o en contra) que defiende cada equipo, por tanto los equipos deben preparar las 2 posturas para el torneo.

El formato del debate es habitualmente de 4 turnos de intervención por equipo (introducción, 2 argumentaciones/refutaciones y conclusión) con unos tiempos determinados por la organización de cada torneo para cada una de las intervenciones. Cada miembro del equipo no puede intervenir más de 2 veces en el debate.

Cada debate es valorado por un jurado de expertos en debate y oratoria, que en base a unos ítems establecidos por la organización determinan quién ha sido el equipo ganador del debate. A la finalización de cada debate el jurado realiza un feedback con los participantes en ese debate para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Antes de cada debate se sortea la postura (a favor o en contra) que defiende cada equipo, por tanto los equipos deben preparar las 2 posturas para el torneo.



ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Participación en torneos universitarios e interuniversitarios de debate.

Preparación y realización de debates de competición por equipos sobre temas de actualidad, en los que se defenderán las posturas a favor o en contra de dichos temas según corresponda a cada equipo.



1.2.-OFERTA DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA)

1.2.1.- CURSOS DE VALENCIÀ DE L'ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA (NIVELLS: A2,B1,B2,C1,C2)

PROPOSTA D'ACTIVITATS UNIVERSITÀRIES PER A RECOONEIXEMENT DE CRÈDITS EN ESTUDIS DE GRAU

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 D'OCTUBRE, MODIFICAT PEL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIOL)

PROPONENT:

ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA

NOM DE L'ACTIVITAT PROPOSADA PER AL SEU RECOONEIXEMENT:

PROGRAMA D'ACREDITACIÓ DE CONEIXEMENTS DE VALENCIÀ DE L'ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA (NIVELLS: A2, B1, B2, C1, C2)

ÀMBIT AL QUAL ES VINCULA L'ACTIVITAT:

CULTURAL

Els cursos, seminaris o conferències podran ser considerats en aquest apartat sempre que els seus continguts complementen o amplien la formació de l'alumne en els estudis que cursa

ESPORTIU

REPRESENTACIÓ ESTUDIANTIL

SOLIDÀRIA I DE COOPERACIÓ

RESPONSABLE DE L'ACTIVITAT:

JOSÉ M. MESEGUER DUEÑAS

SISTEMA DE SEGUIMENT DE LA PARTICIPACIÓ:

EN EL MARC DELS CURSOS DE VALENCIÀ: CONTROL DE LA PARTICIPACIÓ A LES SESSIONS PRESENCIALS, AMB UN MÍNIM D'ASSISTÈNCIA DEL 80%; COMPROVACIÓ DE LES HORES DE TREBALL REALTZAT AL CENTRE D'AUTOAPRENENTATGE DE VALENCIÀ (CAV). EN EL MARC DEL CAV: 60 HORES DE TREBALL AL CAV. A TRAVÉS DE LES AULES VIRTUALS: SUPERACIÓ DE LES DIVERSES ACTIVITATS PROPOSADES.

Indiqueu si es realitzarà un control presencial, amb indicació del mínim d'assistència requerit.



SERVEI D'ALUMNAT

FORMA D'ACREDITACIÓ DE LA REALITZACIÓ DE L'ACTIVITAT:

MITJANÇANT UN CERTIFICAT DE COMPETÈNCIA O D'APROFITAMENT EXPEDIT PEL CENTRE DE FORMACIÓ PERMANENT I L'ÀREA DE PROMOCIÓ I NORMALITZACIÓ LINGÜÍSTICA (el certificat d'assistència als cursos no acredita aquesta activitat).

Indiqueu si l'acreditació es realitza per mitjà d'un certificat o un altre document acreditatiu, i l'òrgan o unitat que l'expedeix.

DURACIÓ DE L'ACTIVITAT:

Indiqueu el nombre d'hores.

80 HORES

NOMBRE DE CRÈDITS PROPOSATS PER AL SEU RECONeixEMENT:

El nombre mínim d'hores de cursos i seminaris serà de 10 hores, i el seu reconeixement serà de 0,33 ECTS en proporció amb el que sobre això s'estableix en l'article 6 de la Normativa de Reconeixement de Crèdits de la UPV.

3 CRÈDITS

DESCRIPCIÓ DE L'ACTIVITAT (CONTINGUTS, PROGRAMACIÓ, AVALUACIÓ):

Objectius

L'objectiu general és promoure l'ús i el coneixement del valencià en els membres de la UPV.

Els objectius específics del programa d'acreditació de coneixements de valencià són els següents:

- formar els membres universitaris en el coneixement del valencià
- millorar les competències lingüístiques dels membres universitaris
- preparar i donar accés a les persones inscrites per a obtenir el certificat en les proves d'acreditació de coneixements de valencià
- dominar el coneixement del valencià en un registre formal, adequat a l'àmbit universitari i laboral
- conèixer la terminologia general de les titulacions universitàries

Objectius per nivells:

1. Nivell A2 (Bàsic)

Nivell amb què una persona pot comprendre frases i expressions utilitzades habitualment i relacionades amb temes d'importància immediata (per exemple, informacions personals bàsiques, informacions familiars, compres, geografia local, ocupació). Pot comunicar-se en situacions senzilles i habituals que exigisquen un



SERVEI D'ALUMNAT

intercanvi simple i directe d'informació sobre temes familiars i habituals. Pot descriure, de manera senzilla, aspectes de la seua experiència o bagatge personal, aspectes de l'entorn immediat i assumptes relacionats amb necessitats immediates.

2. Nivell B1 (Elemental)

Nivell amb què una persona pot comprendre les idees principals d'una informació clara sobre temes relatius a la feina, a l'escola, a l'oci, etc. Pot fer front a la major part de situacions lingüístiques que poden aparèixer quan es viatja en una zona on es parla la llengua objecte d'aprenentatge. Pot produir un discurs senzill i coherent sobre temes que li són familiars o d'interès personal. Pot descriure fets i experiències, somnis, esperances i ambicions, i donar raons i explicacions de les opinions i projectes de manera breu.

3. Nivell B2 (Intermedi)

Nivell amb què una persona pot comprendre les idees principals de textos complexos sobre temes tant concrets com abstractes, incloent-hi discussions tècniques en el camp de l'especialització professional. Pot expressar-se amb un grau de fluïdesa i d'espontaneïtat que fa possible la interacció habitual amb parlants nadius sense que comporte tensió per a cap dels interlocutors. Pot produir textos clars i detallats en una àmplia gamma de temes i expressar un punt de vista sobre una qüestió, exposant els avantatges i els inconvenients de diverses opcions.

4. Nivell C1 (Suficiència)

Nivell amb què una persona pot comprendre una àmplia gamma de textos llargs i complexos, i en reconeix el sentit implícit. Pot expressar-se amb fluïdesa i espontaneïtat sense haver de buscar d'una manera molt evident paraules o expressions. Pot utilitzar la llengua de manera flexible i eficaç per a propòsits socials, acadèmics i professionals, de manera que no implique tensió per als interlocutors. Pot produir textos clars, ben estructurats i detallats sobre temes complexos, i demostra un ús controlat d'estructures organitzatives, connectors i mecanismes de cohesió. Manté constantment un grau de correcció gramatical alt; els errors són escassos i difícils de detectar.

5. Nivell C2 (Superior)

Descripció detallada del valencià: anàlisi de les interferències més usuals amb el castellà. Tècniques de redacció i planificació del discurs oral.

Programació



SERVEI D'ALUMNAT

Cursos:

Modalitat d'ensenyament semipresencial que combina hores de classes presencials, hores de treball autònom al CAV i en l'entorn virtual, segons les característiques específiques per nivell indicades

a) Nivells dels cursos: A2 (bàsic), B1 (elemental), B2 (intermedi), C1 (suficiència) i C2 (superior)

b) Durada dels cursos

Els cursos seran quadrimestrals. La durada de cada un d'aquests cursos és de 80 hores, estructurades de la manera següent: hores de classe presencial (la quantitat varia segons el nivell), hores de treball tutoritzat en l'entorn virtual -PoliformaT (la quantitat varia segons el nivell) i 25 h de pràctiques als Centres d'Autoaprenentatge de València (CAV) (per a tots els nivells).

Concretament:

A2 : 45 P + 25 CAV + 10 PFT

B1: 40 P + 25 CAV + 15 PFT

B2: 40 P + 25 CAV + 15 PFT

C1: 40 P + 15 CAV + 25 PFT

C2: 40 P + 15 CAV + 25 PFT

(P: presencial, CAV: autoaprenentatge, PFT: treball tutorat en l'entorn virtual -PoliformaT)

Aules virtuals: modalitat d'autoaprenentatge basada en la realització d'activitats autocorrectives dels nivells B2, C1 i C2. Cal superar les proves finals de cada aula virtual per a poder inscriure's en les proves d'acreditació.

CAV: modalitat d'autoaprenentatge en què cal fer un mínim de 60 hores de treball al CAV per a poder inscriure's en les proves d'acreditació.

Continguts

A2

1.COMPRENSIÓ I EXPRESSIÓ ORALS

Coneixements i habilitats per comprendre i produir textos orals, a fi que puga resoldre en valencià les necessitats fonamentals de la vida quotidiana.

2. COMPRENSIÓ I EXPRESSIÓ ESCRITES

Coneixements i habilitats per familiaritzar-se amb els signes ortogràfics del català i



SERVEI D'ALUMNAT

saber-los relacionar amb el so al qual corresponen, i iniciar-se en l'escriptura a partir d'un domini mínim del codi escrit: escriure textos breus en varietat estàndard sobre l'entorn quotidià i l'entorn d'aprenentatge.

També ha de poder comprendre les idees generals de textos senzills sobre temes d'interès general i saber destriar la informació imprescindible de textos informatius de l'entorn quotidià.

3. COMPONENTS GRAMATICALS

3.1 Morfologia: noms, pronoms, determinants, qualificadors, verbs, adverbis i locucions adverbials, preposicions i locucions prepositives, conjuncions i locucions conjuntives de coordinació i subordinació.

3.2 Sintaxi

3.3 Fonètica i ortografia

B1

1. EXPRESSIÓ ORAL

Coneixements i habilitats necessàries per tal de mantenir converses formals sobre qualsevol tema d'interès general o d'interès específic, i produir textos en llengua estàndard sobre temes d'interès general fent servir, si cal, recursos extralingüístics com pot ser la gesticulació. També ha de poder llegir en veu alta textos literaris en prosa o dialogats amb l'entonació i la correcció suficients que permeten a l'oient percebre el valor expressiu que demana cada text.

2. EXPRESSIÓ ESCRITA

Coneixements i habilitats per poder escriure textos curts de l'entorn quotidià en llengua estàndard, amb un grau de correcció suficient per a fer el missatge comprensible.

3. COMPONENTS GRAMATICALS

3.1. Morfologia

Noms, pronoms, determinants, qualificadors, verbs, adverbis i locucions adverbials, preposicions i locucions prepositives, conjuncions i locucions conjuntives

3.2 Sintaxi

- Oracions coordinades i juxtaposades
- Frases simples: declaratives, exclamatives i interrogatives
- Veu activa i passiva
- Oracions subordinades substantives i adjectives

3.3 Fonètica i ortografia

- Fenòmens d'alternança vocàlica
- Vocals obertes i tancades



SERVEI D'ALUMNAT

- Elisions vocàliques, enllaços fònics i fonètica sintàctica
- Ortografia bàsica: vocals i consonants
- Entonació i llenguatge no verbal
- Puntuació

3.4. Components textuais

3.4.1 Descriptiu

3.4.2 Narratiu

3.4.3 Directiu

3.4.4 Argumentatiu

3.4.5 Expressiu

En cada cas, anàlisi de la construcció d'oracions, els recursos textuais, l'estructura textual i els gèneres associats.

B2

1. ELOCUCIÓ I FONOLOGIA

- Regles de pronúncia i elocució de l'àmbit formal, incloent-hi els emudiments, les neutralitzacions, les sonoritzacions i altres fenòmens de la fonètica sintàctica. La pràctica d'aquestes regles ha de permetre que l'aprenent adquirisca una pronunciació clarament intel·ligible, encara que cometa alguna errada ocasional i que mantinga l'accent de la seua llengua d'origen.

2. NORMATIVA ORTOGRÀFICA

- Coneixement avançat de les regles ortogràfiques bàsiques, incloent-hi les excepcions a aquestes regles en els mots del vocabulari més habitual:

- a) Separació de frases, paraules i síl·labes
- b) Accentuació gràfica i dièresi en els mots dels vocabulari bàsic
- c) Apòstrof, contracció i guionet
- d) Grafies consonàntiques i vocàliques
- e) Abreviatures d'ús més freqüent
- f) Majúscules i minúscules en les avisos, anuncis, cartes...
- g) Puntuació: usos bàsics

3. MORFOLOGIA I SINTAXI

Coneixement avançat de la morfologia bàsica i les característiques sintàctiques bàsiques dels següents elements

- a) L'oració: conceptes generals, components i funcions sintàctiques
- b) El substantiu i l'adjectiu
- c) Els articles definits
- d) Els possessius
- e) Els díctics
- f) Els numerals



SERVEI D'ALUMNAT

- g) Els quantitatius
- h) Els indefinits
- i) Les preposicions
- j) Els relatius, els interrogatius i els exclamatius
- k) Les conjuncions
- l) Els adverbis
- m) Els pronoms personals: tòpics i febles
- n) Els verbs

4. LÈXIC I SEMÀNTICA

- Barbarismes més usuals del vocabulari bàsic
- Frases fetes i refranys més usuals del vocabulari bàsic. Estudi de l'expressivitat que aquesta fraseologia atorga a la llengua
- Tipus de diccionaris i organització d'aquests
- Estudi dels sinònims, antònims i mots jòquer més usuals del vocabulari bàsic
- Estudi de la derivació i de la composició en mots del vocabulari bàsic. Ús del guionet en els compostos del vocabulari bàsic

5. EXPRESSIÓ ESCRITA

- Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'escriure textos breus (notes, avisos, invitacions, anuncis, felicitacions), correspondència poc complexa (cartes, sol·licituds, currículums) i d'elaborar esquemes i guions per a intervenir en una exposició oral dels àmbits familiar i laboral. Tots aquests textos s'han d'escriure amb l'adequació, la coherència i la cohesió exigides per la situació comunicativa i amb la correcció que correspon a aquest grau d'aprenentatge.

6. EXPRESSIÓ ORAL

Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç produir textos breus (missatges en un contestador automàtic) o converses (participar en entrevistes, fer intervencions orals a partir d'un guió escrit) que corresponen a una formalitat mitjana dels àmbits social, laboral i acadèmic amb l'adequació, la coherència i la cohesió exigides per la situació comunicativa i amb la correcció que correspon a aquest grau d'aprenentatge.

Quant a la lectura de textos breus en veu alta (anuncis, avisos, cartes), s'hauran de produir amb la pronunciació, l'entonació, el ritme i la velocitat adequats.

7. SOCIOLINGÜÍSTICA

- Varietats de la llengua
- Varietats geogràfiques



SERVEI D'ALUMNAT

-Els usos de la llengua

C1

1. ELOCUCIÓ I FONOLOGIA

- Regles de pronúncia i elocució de l'àmbit formal, incloent-hi els emmudiments, les neutralitzacions, les sonoritzacions i altres fenòmens de la fonètica sintàctica.

2. NORMATIVA ORTOGRÀFICA

- Regles ortogràfiques avançades, incloent-hi les excepcions a aquestes regles.

4. MORFOLOGIA I SINTAXI

Coneixement avançat de la morfologia i les característiques sintàctiques de les categories gramaticals.

5. LÈXIC I SEMÀNTICA

- Coneixement del vocabulari formal general, expressions idiomàtiques i fraseologia freqüent i dels mecanismes de creació lèxica.
- Coneixement de conceptes semàntics avançats.
- Tipus i utilitat dels reculls lèxics

6. EXPRESSIÓ ESCRITA

- Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'expressar-se amb textos clars i amb l'adequació, coherència i cohesió apropiades, de seleccionar l'estil apropiat en funció del lector a qui van dirigits els textos, i de produir diversos tipus de text científic.

7. EXPRESSIÓ ORAL

- Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'expressar-se sense limitacions importants, espontàniament i amb fluïdesa, i de dirigir i estructurar el discurs d'acord amb la situació, amb la intenció de poder fer exposicions clares i ben estructurades sobre temes complexos, i de relacionar hàbilment la pròpia contribució al discurs amb la dels altres interlocutors.

8. SOCIOLINGÜÍSTICA

Coneixements i habilitats necessàries per tal de ser capaç d'usar i seleccionar formes de tractament oficial i familiar, i de reconèixer un ampli repertori de refranys i d'expressions idiomàtiques, col·loquials o familiars. Així mateix, coneixements i



SERVEI D'ALUMNAT

habilitats necessàries per tal de conèixer indicadors lingüístics d'origen sociocultural o de procedència geogràfica, i d'estar familiaritzat amb trets dialectals propis de les principals varietats geogràfiques de la llengua.

C2

1. ELOCUCIÓ I FONOLOGIA

- Coneixement aprofundit i aplicació dels criteris d'elocució estàndard, i valoració dels casos excepcionals, d'especial dificultat o més formals: enllaços sintàctics, casos especials amb sons consonàntics sonors (examen, transistor), etc.
- Coneixement suficient de l'alfabet fonètic internacional (AFI) per a interpretar la transcripció fonètica de paraules aïllades i de frases.

2. NORMATIVA ORTOGRÀFICA

Domini profund de la normativa ortogràfica, incloent-hi les excepcions, les paraules amb més dificultat i les més formals.

3. MORFOLOGIA I SINTAXI

Coneixement aprofundit de la morfologia, els usos i les funcions gramaticals de les categories gramaticals. Domini dels casos excepcionals i d'especial dificultat o més formals.

4. LÈXIC I SEMÀNTICA

- Vocabulari culte general no especialitzat
- Conceptes bàsics de lèxic i terminologia
- Creació lèxica
- Mecanismes de cohesió textual

5. SOCIOLINGÜÍSTICA

Coneixement aprofundit de la realitat sociocultural, de la història i del territori valencians, i possibilitat de participar sense problemes en totes les pràctiques socials de la vida quotidiana, del món professional i de l'àmbit cultural valencians.

6. EXPRESSIÓ ORAL

Coneixements i habilitats per produir oralment textos de diferent tipologia sense limitacions de cap tipus, de manera fluida i ben estructurada, amb un discurs clar, amb un estil apropiat i eficaç, i amb una estructura lògica. Així mateix, ús de recursos lingüístics i discursius variats i adequats a cada situació comunicativa.



SERVEI D'ALUMNAT

7. EXPRESSIÓ ESCRITA

Coneixements i habilitats per produir escrits complexos (informes, articles d'opinió, crítiques...), que presenten una argumentació o una apreciació crítica d'obres literàries, productes audiovisuals i projectes d'investigació, i és capaç de dotar els seus textos d'una estructura lògica, apropiada i eficaç, que ajuda el lector a trobar i recordar les idees importants. Pot escriure resums o ressenyes d'obres professionals o literàries.

Avaluació

Consisteix en la realització d'una prova d'acreditació de coneixements de valencià, que consta de les parts següents:

1. PART ESCRITA:

Dividida en tres apartats:

1.1) Àrea d'expressió escrita.

Es divideix en dos apartats d'acord amb els continguts que s'especifiquen en el programa.

Consisteix en un dictat i en la redacció d'un text que l'examinand escollirà entre dues propostes de característiques i temes diferents.

1.2) Àrea de comprensió lectora.

Cal llegir un text i respondre diverses qüestions de dos o més opcions: textuals, de contingut, de derivació, de síntesi o de sinonímia.

1.3) Àrea d'estructures lingüístiques.

Consisteix en la resolució d'un test de normativa sobre els continguts gramaticals que recull el programa (ortogràfics, morfosintàctics i lèxics).

2. PART ORAL (expressió i interacció oral):

Consisteix en la lectura en veu alta d'un text i una conversa sobre el tema d'aquest. L'alumne ha de demostrar que pot produir textos orals d'acord amb els objectius i continguts del programa.

L'àrea d'expressió oral és eliminatòria.

A l'hora d'avaluar la prova oral es tenen en compte els paràmetres següents relacionats directament amb les habilitats referides al discurs oral:

-Llegir: l'examinador/a proporciona un text breu a l'examinand i li deixa un temps prudencial perquè s'hi familiaritze. A continuació l'examinand ha de llegir en veu alta aquest text. Durant la lectura en veu alta l'examinador avalua la fluïdesa i la correcció



SERVEI D'ALUMNAT

lectores i fa les anotacions pertinents en una graella.

-Parlar: l'examinand fa una exposició oral referida al tema del text que ha llegit per a demostrar que l'ha entés i que és capaç d'expressar idees completes al voltant del tema en qüestió. A continuació, l'examinador/a pot fer algunes preguntes a l'examinand sobre aquest mateix assumpte. Durant aquesta part de la prova, que dura uns 10 min, l'examinador avalua l'adequació del discurs a la situació comunicativa, la fluïdesa de l'expressió i la correcció d'aquesta.

ACTIVITATS A DESENVOLUPAR PER L'ALUMNE:

Els alumnes hauran de realitzar les activitats programades en els cursos relacionades amb els continguts tractats, han d'assistir a les classes presencials, han de fer el treball tutorat en l'entorn virtual (PoliformaT), les hores de treball al CAV i els exercicis proposats en les aules virtuals.



SERVEI D'ALUMNAT

1.3.- OFERTA DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

1.3.1.-ÁREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA MENTOR .

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación. Área de Intercambio Académico

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Participación en el Programa MENTOR

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación .

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Área de Intercambio Académico. Oficina de Programas Internacionales de Intercambio

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Los alumnos UPV y extranjeros deben solicitar participar en Mentor. El centro responsable de cada intercambio se encarga de la asignación entre un solicitante Mentor y un alumno extranjero. Tras la realización de la actividad el alumno extranjero evalúa el nivel de desempeño de la misma mediante un cuestionario on-line. Existe una aplicación informática (para alumnos y centros) disponible en la intranet de intercambio que gestiona la participación y el control de todas estas actividades.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



SERVEI D'ALUMNAT

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La evaluación de cada alumno participante se recoge en la base de datos de intercambio. Si el resultado es positivo se puede acreditar la actividad mediante documento justificativo emitido por el centro.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

20 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,66 ECTS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El programa Mentor es un programa de apoyo social a los estudiantes de intercambio recibidos en la UPV mediante el cual estudiantes de la UPV prestan orientación académica, social y cultural, y realizan una labor social de integración a la UPV y a la vida en la Comunidad Valenciana.

A través del sistema Mentor se pone en contacto a un alumno extranjero con un estudiante de la UPV de la misma titulación o con unos estudios similares a los que va a realizar en la UPV, antes de su incorporación con el propósito de que le preste ayuda.

Entre las tareas que realiza un alumno Mentor se incluyen: orientación con documentos y gestiones de matricula, ayuda en la búsqueda de alojamiento, práctica del español, apoyo logístico en la llegada (aeropuerto, etc.), presentación de los servicios (académicos y otros) en los campus de Valencia/Gandia/Alcoy, apoyo en la integración intercultural, social y académica.

Los alumnos UPV disponen de información sobre el programa (presentación, manual, preguntas frecuentes,...) en la web de la OPII (www.opii.upv.es) y en la intranet de intercambio. Desde esa misma intranet pueden realizar la solicitud de participación en el programa (convocatoria abierta por curso académico).

Los alumnos extranjeros pueden solicitar un alumno Mentor de apoyo a través de la intranet para alumnos de intercambio en el momento en que completan su solicitud online.



SERVEI D'ALUMNAT

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Contacto vía email antes de la llegada (fechas de comienzo y fin de los cursos, documentación, etc.) con el alumno extranjero de intercambio
Apoyo logístico en la llegada (aeropuerto, etc.)
Ayuda y orientación con documentos y gestiones de matrícula
Exposición de normas y sistemas de evaluación (notas), fechas, requisitos
Información sobre contenidos de asignaturas: guías docentes
Modos de acceso a plataformas educativas
Información sobre funcionamiento interno de las Escuelas y Facultades
Información sobre Jornada de Acogida a la UPV
Información sobre docencia en inglés
Ayuda en la búsqueda de alojamiento
Información sobre prácticas y cursos de español generales e intensivos
Información sobre estudio de otras lenguas
Información sobre actividades e infraestructuras deportivas,
Muestra de los servicios académicos en los campus de Valencia/Gandia/Alcoy: acceso upvnet, carnets, cuentas email
Servicios médicos y trámites
Bibliotecas
Aulas informáticas
Asociaciones estudiantiles
Entidades bancarias
Apoyo en trámites de extranjería
Apoyo y fomento en la integración intercultural, social y académica.



SERVEI D'ALUMNAT

1.3.2.-ÀREA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO: PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)
PROPONENTE:

Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación. Área de Intercambio Académico

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA INTERNACIONAL INSTITUCIONAL

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Área de Intercambio Académico. Oficina de Programas Internacionales de Intercambio. Subdirecciones / Vicedecanatos de Relaciones Internacionales.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Los alumnos UPV deben solicitar participar en la actividad a través de la intranet de la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio, desde donde se controlará cada acción del programa. El centro responsable se encarga de la asignación y control de tareas. Tras la realización de la actividad, el responsable de relaciones internacionales evalúa el nivel de desempeño de la misma. Existe una aplicación informática (para alumnos y centros) disponible en la intranet de intercambio que gestiona la participación y el control de todas estas actividades.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La evaluación de la actividad de cada alumno participante se recoge en la base de datos de intercambio. Si el resultado es positivo y la información favorable, se puede acreditar la actividad mediante documento justificativo emitido por la Oficina de Relaciones Internacionales de cada Escuela.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 horas (acumulables
por diferentes
actividades)

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 ECTS (por cada 10
horas justificadas)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El programa de fomento y difusión de la Cultura Internacional Institucional complementa la formación integral del estudiante de la UPV mediante la interrelación con alumnos de diferentes nacionalidades y culturas. Se fomenta la difusión de la propia cultura y se acrecienta el conocimiento de otras que le son ajenas, así como el conocimiento de los sistemas educativos de otras universidades en países europeos y no europeos. El alumno se va formando y preparando para participar en experiencias de intercambio académico internacional. Tiene la posibilidad de mejorar sus competencias lingüísticas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Colaboración en Jornadas de Bienvenida de Estudiantes de Intercambio (institucional y por Escuelas).
- Apoyo en la organización de actividades de promoción institucional internacional (por ej. feria internacional de intercambio, feria gastronómica internacional, etc.) organizadas por el VRIC o Escuelas.
- Asistencia a jornadas interculturales y de difusión de la cultura internacional de otras universidades socias (conferencias, seminarios, presentaciones, talleres, etc.) organizadas por las Subdirecciones/Vicedecanatos de Relaciones Internacionales de las Escuelas UPV y por Departamentos con intercambios de grado, master y doctorado.
- Encuentros organizados institucionalmente con profesores, conferenciantes, profesionales de universidades y empresas con las que la UPV mantiene acuerdos de colaboración académica.
- Asistencia a las jornadas/talleres de preparación para estancias de intercambio de doble titulación.



SERVEI D'ALUMNAT

1.4.-OFERTA DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN E INNOVACIÓN

1.4.1.-PROGRAMA AKADEMIA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Vicerrectorado de Planificación e Innovación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Programa Akademia – Curso de Innovación 360º

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Francisco José Mora Más – Vicerrector de Planificación e Innovación y Director de la Fundación CPI

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará control de asistencia a las sesiones presenciales, mediante una hoja de firmas.

Se controlará el aprovechamiento mediante la intervención de los alumnos en las sesiones (método del caso).

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por la Fundación CPI.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 crédito

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS:

El objetivo del programa Akademia es promover el desarrollo futuro de empresas innovadoras y del espíritu emprendedor entre los alumnos de los dos últimos cursos de carrera o de doctorado de la UPV, creando un ambiente y contexto que favorezca la innovación en la educación.

Akademia pretende estimular una actitud proactiva en innovación y despertar el espíritu emprendedor, proporcionando una visión global de la innovación, y experiencias profesionales internacionales, facilitando el acceso a nuevas tecnologías, como un medio natural y cercano, apoyando la apertura de visión y fomentando la gestión y adaptación al cambio. Se pretende influir en la educación y actitud innovadora de los líderes del futuro.

CONTENIDOS:

El proyecto Akademia se pone en marcha desde la Fundación CPI, el órgano de gestión de la Ciudad Politécnica de la Innovación, en colaboración con la Fundación de la Innovación Bankinter.

El proyecto quiere impulsar a los que desean ser los protagonistas de sus carreras profesionales transmitiendo las tendencias que irán definiendo el futuro, abriendo los ojos y mentes de los alumnos hacia la innovación y motivándoles para asumir de manera protagonista el reto del cambio mediante iniciativas tales como el "curso de innovación 360°"

Este curso innovación 360° es innovador en su formato y en su contenido. Para ello, se utiliza el método del caso (método de enseñanza generalmente utilizado en las escuelas de negocio estadounidenses) y que permite que las clases sean dinámicas y lleven a una reflexión y un debate enriquecedor. El material del curso es íntegramente digital (mp3, mp4, pdfs), y entregado a través de revistas digitales a los participantes.

Se trata de una formación poco convencional y que no está presente en la formación reglada actual.

El curso de innovación 360° aborda la innovación desde una perspectiva nueva, abarcando tendencias de innovación actuales en todos los sectores, desde el sector público y las tecnologías móviles hasta China y el mundo multipolar, lo que permite a los participantes tener una idea mejor de lo que es realmente la innovación y que no



SERVEI D'ALUMNAT

se limita a la tecnología.

Aparte de las 11 sesiones del curso innovación 360°, los estudiantes también participan en 3 sesiones prácticas en las que se les pide elaborar planes de innovación tanto a nivel público, privado y macro.

También forma parte del programa Akademia 5 encuentros con empresarios y emprendedores, tanto nacionales como internacionales, en los cuales los alumnos tienen la oportunidad de tener un diálogo de tú a tú sobre qué significa ser emprendedor y ser

innovador. Los invitados de los distintos encuentros explican sus experiencias personales y profesionales y se establece un debate enriquecedor sobre casos concretos.

PROGRAMACIÓN:

El curso innovación 360° está compuesto por 11 sesiones, de 90 minutos cada una, en las que se abordan los siguientes temas:

1. Introducción y metodología del curso: ¿Qué es la innovación?
2. Innovación en el sector privado
3. Innovación en el sector público
4. China
5. Redes sociales
6. Envejecimiento de la población
7. Energía
8. Tecnologías móviles y cloud computing
9. Nanotecnología y Medicina personalizada
10. Innovación Social
11. Mundo Multipolar

Todos los participantes reciben el material de la sesión con dos semanas de anterioridad para que lo puedan preparar de forma individual y en equipo y, de esta manera, puedan participar en las sesiones que se celebran de forma participativa, basándose en la conocida metodología del caso.

Este curso innovación 360° tiene una duración de 11*1,5 horas = 16,5 horas

Se celebran 5 encuentros con empresarios y emprendedores de 90 minutos de duración, lo que da un total de 7,5 horas



SERVEI D'ALUMNAT

Finalmente, los alumnos deben participar en 3 sesiones prácticas donde exponen los planes de innovación que han trabajado en equipo. Estas sesiones prácticas tienen una duración de 2 horas cada una. Por tanto, hacen un total de 6 horas.

El total de horas del programa Akademia es: $16,5 + 7,5 + 6 = 30$ horas

EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación se centra, básicamente, en la participación activa del alumno tanto en las sesiones del curso innovación 360º como en las sesiones prácticas en las que deben presentar el trabajo de los distintos equipos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Trabajando en equipos de cinco alumnos, estos deben elaborar un plan de innovación en cada uno de los siguientes supuestos:

- I. Sesión práctica: Innovación en el sector privado
- II. Sesión práctica: Innovación en el sector público, innovación a nivel de gobierno local
- III. Sesión práctica: Innovación transfronteriza: generación de riqueza para resolver problemas macro.

El plan de innovación debe tener el siguiente contenido mínimo:

- ¿Por qué?
- Sostenibilidad
- Financiación del plan
- Medición del plan
- Definición del mapa de talento



SERVEI D'ALUMNAT

1.4.2.-ANTENAS DE LA CIUDAD POLITECNICA DE LA INNOVACIÓN

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Vicerrectorado de Planificación e innovación - Delegación de alumnos UPV

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Antenas de la Ciudad Politécnica de la Innovación

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD:

Adrián Escardino Malva

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de Asistencia

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado emitido por Ciudad Politécnica de la Innovación.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

1 año

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

A razón de 1 crédito ECTS por cada 30 horas.



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La Ciudad Politécnica de la Innovación ha creado una plataforma de difusión con el fin de dar a conocer sus investigaciones y acercar la CPI a los alumnos. Para ello, contará con un coordinador en cada escuela/facultad que será el encargado de las comunicaciones entre la CPI y el centro.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Curso de formación que proporcione los conocimientos necesarios sobre la CPI, así como la forma de gestionar las actividades a realizar.
- Organización de cursos/talleres/jornadas/visitas u otras actividades que supongan la implicación de los alumnos de su centro.
- Coordinación y supervisión durante la realización de las actividades.
- Comunicación de la CPI con la Delegación de Alumnos, Dirección del Centro y todo organismo que colabore.
- Difusión de las actividades en la escuela/facultad.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.-OFERTA DE CENTROS

1.5.1.-E.P.S. ALCOI

1.5.1.1.- AGRUPACIÓN MUSICAL

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

AGRUPACIÓN MUSICAL EPSA

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LUCÍA AGUD ALBESA – SUBDIRECTORA DE CULTURA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia a ensayos y actuaciones.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificados que acrediten la asistencia del alumno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

60



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

2

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La AGRUPACIÓN MUSICAL EPSA es una formación musical que viene funcionando desde hace más de seis años en la UPV-CAMPUS DE ALCOI. Desde hace dos años, se cambió su orientación hacia un espacio formativo más acorde con la institución que la alberga, estructurando su actividad en torno a tres monográficos anuales (diciembre, marzo, junio).

En esta nueva etapa de la formación se quiere potenciar la interacción e interrelación entre las diferentes manifestaciones culturales y su relación con la música. Mediante esta serie de monográficos, se ilustran diferentes vínculos y relaciones del fenómeno musical con la sociedad que la genera, pretendiendo con ello una actividad musical con mayores aportaciones dentro del ámbito académico y formativo, a la vez que abierta al entramado social de la ciudad.

El contacto directo con los conferenciantes y ponentes genera espacios de interrelación entre los profesionales y los alumnos, muchas veces sellado con una cena-coloquio después de cada monográfico. Generalmente, las conferencias-conciertos tienen lugar en la Sala Multiusos de la Universidad Politécnica de Valencia – Campus d' Alcoi (Edificio Carbonell) a las 20 h, para facilitar el acceso a la población en general y así cumplir también con una de las premisas de la UPV: cuidar las relaciones con el entorno y la sociedad donde se ubica el campus.

La evaluación de cada alumno se hace por parte del director de la Agrupación musical, que además se acompaña de un grupo de miembros de la plantilla que realizan las labores organizativas. La asistencia regular a ensayos (dos horas semanales excepto en períodos de exámenes) y a las diferentes actuaciones, así como la actitud y predisposición activa ante la actividad propuesta, representa la máxima puntuación, que es el cómputo de **2 CRÉDITOS** en los tres primeros años del grado, dejando el último para la conclusión de los estudios reglados.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a ensayos y actuaciones de la AMEPSA a lo largo del año natural que sumen 60 horas de ASISTENCIA, computadas con 2 CRÉDITOS. Se valorará también el grado de implicación en el proyecto y la predisposición y actitud activa en las iniciativas.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.1.2.- JORNADAS DIFUTEC

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALCOY

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

JORNADAS DIFUTEC

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LUCÍA PÉREZ BLANCO – TÉCNICO DE RELACIONES CON EL ENTORNO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de firma para emisión de certificado de asistencia si se asiste a más del 80% de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificados que acrediten la asistencia del alumno.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Variable según la
jornada



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Por cada 4 jornadas
Difutec 1 crédito
reconocido

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Las Jornadas DIFUTEC, forman parte del Programa DIFUTEC, de difusión de tecnología, nacidas de las acciones del Grupo de I+D+i de la UPV "CCT-CV - Cluster del Conocimiento Territorial de la Comunidad Valenciana" Actualmente se desarrollan en el Área de Relaciones con el Entorno.

La programación de las Jornadas, - especialmente dedicadas al fomento de la innovación y la difusión tecnológica en la gestión de empresas, en el uso de materiales y componentes, conocimiento de nuevos productos, procesos, tecnologías, etc. - se realiza buscando que tengan especial incidencia en el tejido empresarial de los clusters próximos al Campus de Alcoy de la U.P.V. Las Jornadas son impartidas por especialistas de empresas e instituciones del máximo nivel.

El programa DIFUTEC plantea suplir las históricas carencias de la universidad en equipamiento de alta tecnología, con acuerdos con las divisiones técnico-comerciales de las empresas de primer nivel tecnológico, con el objetivo de crear sinergias operativas de las que todas las partes salgan beneficiados:

Las empresas suministradoras difunden su tecnología, al mismo tiempo que permiten que profesores, investigadores y alumnos completen su formación y desarrollo en base a la información, documentación y equipos facilitados.

El tejido empresarial del entorno próximo puede conocer las posibilidades, - positivas o negativas,- de la nueva tecnología antes de adoptar una decisión estratégica de adquirirla, muchas veces costosa e irreversible.

Actualmente las Jornadas DIFUTEC también derivan en acciones de presentación de servicios institucionales, de acciones de difusión de temas específicos y divulgación de servicios de la propia universidad, sin menoscabar la función principal del Programa DIFUTEC, estando dedicadas estas jornadas siempre a la **DIFUSIÓN TECNOLÓGICA, CULTURAL y del CONOCIMIENTO.**

Al realizarse diversas jornadas DIFUTEC a lo largo del año natural (VER HISTÓRICO EN: http://www.epsa.upv.es/redentorno/ent_des.php?lang=es&item=61), se pretende que los alumnos que asistan a varias de estas JORNADAS DIFUTEC y que sumen 30 horas de ASISTENCIA puedan computarlo con 1 CRÉDITO.

A continuación se citan las **Jornadas DIFUTEC** realizadas durante este curso académico:



SERVEI D'ALUMNAT

TÍTULO JORNADA DIFUTEC	FECHA DE REALIZACIÓN APROX.
LVI Jornada DIFUTEC: Agua y Energía en los Municipios.	Octubre
LVII Jornada DIFUTEC: Ahorro Energético en los Municipios.	Noviembre
LVIII Jornada DIFUTEC: La Gestión Medioambiental. ¿Una Oportunidad para las Empresas?	Diciembre
LIX Jornada DIFUTEC: La Alianza de la Logística y la Tecnología, Nueva Vía de Desarrollo para el Comercio Tradicional.	Febrero
LX Jornada DIFUTEC: Cogeneración en Edificios Públicos. Soluciones de Alta Eficiencia.	Marzo
LXI Jornada DIFUTEC: Las Modificaciones de Contratos de Servicios Públicos como consecuencia de los Recortes Presupuestarios.	Febrero
LXII Jornada DIFUTEC: Geolocalización, Telecontrol y Telemonitorización de la Atención a la Dependencia.	Marzo

Señalar que se estima la realización de 1 jornada mensual, a excepción de Febrero, Julio y Septiembre donde suelen concurrir exámenes del alumnado, aunque esta estimación varía en función de los temas que en dichas JORNADAS DIFUTEC vayan a desarrollarse.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a diversas JORNADAS DIFUTEC a lo largo del año natural que computen 30 horas de ASISTENCIA.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.2.-E.T.S. ARQUITECTURA

1.5.2.1. CONFERENCIAS DE LOS JUEVES

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CONFERENCIAS JUEVES

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:



CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación



DEPORTIVO



REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL



SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

SUBDIRECCIÓN DE CULTURA- DIRECCIÓN ETSA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL PRESENCIAL. Mínimo 15 conferencias.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MEDIANTE DOCUMENTO ACREDITATIVO EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CULTURA.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

22.5 HORAS

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.7 CRÉDITOS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Las conferencias, organizadas desde la Subdirección de Cultura de la ETSA, tienen una programación en la que colaboran los miembros del Centro, la Subdirección de Relaciones Internacionales y las Cátedras, entre otros. Los temas de estas intervenciones intentan abarcar distintas disciplinas que se imparten en la Escuela con el fin de complementar la formación que los alumnos reciben en las aulas. Dada la naturaleza de estas actividades no se ha considerado oportuna la realización de ningún tipo de evaluación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

ASISTENCIA A LAS CONFERENCIAS.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.3.-E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

1.5.3.1.- CONFERENCIAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y
PUERTOS**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Asistencia a conferencias organizadas o autorizadas por la E.T.S.I.C.C.P.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Subdirección de Alumnado

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia mediante firma en formulario a la entrada de cada conferencia y posterior traslado a hoja de cálculo e inclusión en *Aplicación de Gestión de Conferencias de la Escuela*.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La inclusión en la *Aplicación de Gestión de Conferencias de la Escuela* acredita haber asistido a la conferencia, por lo que la solicitud correspondiente no precisará ser acompañada de certificación alguna. Estos listados serán gestionados por la Subdirección de Alumnado con apoyo de la Unidad de Programación de la Escuela.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,30

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Relación de Conferencias (acumuladas a razón de 5 conferencias/ 05 ECTS) que podrían dar lugar a su reconocimiento.

A) Consolidadas.

1.- CICLO DE CONFERENCIAS DE LA SEMANA DE LA INGENIERÍA CIVIL Y EL MEDIO AMBIENTE 2012

La E.T.S.I.C.C.P., referente de primer orden en el ámbito de la ingeniería civil y ambiental en la Comunidad Valenciana, persigue, mediante los actos que se programen dentro de la Semana de la Ingeniería Civil y el Medio Ambiente, servir de complemento formativo así como acercar a la realidad profesional a sus alumnos, haciendo énfasis especial en aspectos considerados propios: los problemas ambientales y su resolución.

B) Con vocación de consolidación.

1.- Jornadas Arquitectura e Ingeniería Civil y Cartográfica en la Comunidad Valenciana, organizadas por la Real Academia de Cultura Valenciana y la Universidad Politécnica de Valencia.

2- Conferencias Real Academia de Ciencias

C) Otras

- Todas aquéllas que autorizadas u organizadas por la Dirección de la ETSICCP se propongan para ser impartidas en la Escuela.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en su caso en las conferencias que se organicen.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.4.-E.T.S.I. GEODÉSICA, CARTOGRÁFICA Y TOPOGRÁFICA
1.5.4.1- JORNADAS DE EMPRESAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Subdirección Relaciones con Empresas de la E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topográfica

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Jornadas de empresas. Jornadas de orientación laboral.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Fernando Buchón Moragues; Rosa Font Villanueva

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de la participación en las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 90%

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por el Subdirector de Relaciones con Empresas

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 crédito

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La Subdirección de Relaciones con Empresas, es un servicio del Centro y el Servicio Integrado de Empleo como servicio externo al Centro, están en continuo contacto con el entorno socioeconómico.

Concedor de la coyuntura económica actual, y consciente del papel, que como ente educativo posee, ha generado una serie de herramientas para facilitar tanto la aproximación al mercado laboral al que se enfrentan nuestros egresados, como su conocimiento.

Esta aproximación incluye técnicas efectivas para facilitar el acceso, de nuestros egresados, a una primera toma de contacto con el mundo laboral, a través, generalmente, del primer empleo.

Complementan a la adquisición de habilidades, el manejo de programas informáticos específicos para la titulación; adquisición que se realiza mediante talleres prácticos y situaciones reales.

Podrá complementar el ciclo, aquellas conferencias teóricas o charlas técnicas, que anualmente sean consideradas de interés para el alumnado según la circunstancia coyuntural.

Programación:

Se trata de un curso teórico-práctico de 15/30 horas, en el que se alternan los contenidos teóricos con los prácticos, mediante trabajos en equipo y continuas puestas en común.

Complementando a la adquisición de éstas competencias, paralelamente se desarrollan talleres prácticos que enseñan el manejo de programas informáticos específicos para nuestra titulación.

Contenidos:

Parte I: Jornadas de Orientación Laboral

1. Estrategias de búsqueda de empleo
2. Currículo y carta de presentación
3. Taller de entrevista
4. Dinámicas de grupo



SERVEI D'ALUMNAT

Parte II: Talleres prácticos

1. Talleres de software aplicado.
2. Últimas tendencias en instrumentación topográfica.
3. Otros talleres de interés para el alumnado.

Evaluación:

Se centrará en la participación de los alumnos en las distintas actividades derivadas de los contenidos tratados que se propongan durante el curso.

Al finalizar cada jornada o taller práctico se solicitará a cada alumno una memoria-resumen de los temas desarrollados o se rellenará un cuestionario tipo test para comprobar el nivel de aprovechamiento, si estas resultan aptas el alumno tendrá derecho al reconocimiento de créditos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Los alumnos deberán realizar las actividades programadas en el curso relacionadas con los contenidos tratados.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.4.2.- CÁLCULO APLICADO A LA GEOMÁTICA CON TABLA EXCEL Y CON CALCULADORA HP 50

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Departamento Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría – ETSI Geodesia, C. y T.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Cálculo aplicado a la Geomática con Tabla Excel y con calculadora hp-50.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Pascual Garrigues Talens

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial
Fichas
Evaluación continua

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se extenderá un certificado por parte del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO: 1

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS

Se trata de ofertar a los alumnos de Grado en Ingeniería Geomática y Topografía el dominio de unas herramientas básicas accesibles para mejorar su nivel de aprendizaje y competencia. La docencia se orientará principalmente a su aplicación en las asignaturas con mayores exigencias de cálculo y, principalmente a las de mayor contenido topográfico.

En el mejor de los casos, los alumnos acceden a la universidad conociendo el manejo de una calculadora científica no programable, lo cual no cubre las exigencias de determinadas asignaturas en las que se requiere de una mayor agilidad y solvencia en el cálculo que habilite, tanto su seguimiento como la superación de los exámenes dentro del límite de tiempo disponible durante su ejecución.

En ningún caso debiera darse la circunstancia de que un alumno no se presente a cualquier asignatura por no disponer de unos conocimientos mínimos acerca de las herramientas que se proponen. Las ventajas que ofrece la hoja de cálculo Excel, en particular, ya sea para gestión o cálculo son indiscutibles.

En cuanto a la calculadora HP-50, es la que por sugerencia de algunas asignaturas, goza de una mayor implantación actual entre el alumnado. Se trata de una calculadora potente que presenta un cierto grado de dificultad inicial en cuanto a su lenguaje usual, notación polaca inversa (RPN), así como a su configuración y manejo general. Su uso es mayoritario en aula, exámenes y, con perspectiva de futuro, a pie de obra para obtener soluciones *in situ*.

El eje fundamental de la actividad se plantea desde la perspectiva de la asignatura de Ajuste de Observaciones, de modo que la docencia será aplicada a las necesidades de dicha asignatura que actuará con carácter vertebrador. Los ejercicios propuestos, por lo general, se resolverán en paralelo con las dos herramientas propuestas, lo cual facilita el que los alumnos adquieran por sí mismos una visión global y conjunta desde la aplicación práctica. Con los conocimientos adquiridos, se dispondrá de la capacidad necesaria para poder aplicar éstos a cualquier asignatura reglada en la que se requieran soluciones similares.

PROGRAMA



SERVEI D'ALUMNAT

Se estructura en sesiones de 2 horas, en las cuales, tras la correspondiente explicación o durante ésta en modo interactivo, el alumno realizará en cada una de ellas los ejercicios propuestos en formato de ficha o de tabla.

La actividad se realizará durante el segundo cuatrimestre, en el que ya se hace necesario el dominio de las herramientas, en semanas sucesivas. En principio se dará un mayor protagonismo a la docencia sobre la tabla Excel, dejando un margen inicial al objeto de que los alumnos hayan tenido ocasión de madurar la necesidad de adquirir el tipo de calculadora recomendado, de no existir otra alternativa más versátil o económica, según su criterio y, en sintonía con el sentir general.

La propuesta inicial, en cuanto a temario y su horario respectivo, es la siguiente:

1. Presentación e introducción a ambas herramientas. Uso de la tabla Excel y modo de instalar el simulador de la calculadora HP-50 en el propio PC. (2 horas).
2. La tabla Excel. Su uso en gestión y cálculo (2 horas).
3. Estadística con Excel. Recta de regresión. Distribuciones y test de hipótesis (2 horas).
4. Operaciones básicas con calculadora en modo RPN y su configuración, con la calculadora propia o, con simulador (2 horas).
5. Estructuración y gestión de directorios, carpetas, archivos y variables en HP-50 (2 horas).
6. Estadística con HP-50. Variables aleatorias continuas y dependencia lineal. La recta de regresión (2 horas).
7. Distribuciones (en HP-50 con *Equation solve*) y test de hipótesis (2 horas).
8. Derivación. Leyes de transmisión de la incertidumbre. (2 horas).
9. Trabajo en pila con HP-50. Funciones propias de la calculadora. (2 horas).
10. Trabajo en pila con HP-50. Aplicación práctica. (2 horas).
11. Programación en HP de ejercicios resueltos con Excel. (2 horas).
12. Cálculo matricial. Programación de Mínimos cuadrados para observables ponderados (2 horas).
13. Programación en HP-50 de ejercicios con funciones propias de la calculadora. (2 horas).
14. Programación en HP-50 de ejercicios resueltos con Excel, correspondientes a otras asignaturas de perfil topográfico. (2 horas).
15. Programación en HP-50 de ejercicios resueltos con Excel, correspondientes a otras asignaturas (2 horas).

Horas totales: 30

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará atendiendo a la asistencia a las sesiones presenciales,



SERVEI D'ALUMNAT

junto con la valoración de las actividades propuestas en aula (en formato de ficha) de forma continua.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia presencial.
Elaboración de los ejercicios propuestos para su evaluación continua

NOTA DE INTERÉS:

La actividad se propone como resultado de la experiencia adquirida en la asignatura de Ajuste de Observaciones. Dicha actividad se implantó como solución a una necesidad de la Escuela.

Desde que surgió la idea inicial, el tiempo dedicado ha ido en aumento, por el propio interés mostrado por el alumnado y por criterios o ventajas de carácter docente, de tal forma que de seguir en la misma progresión se entraría en conflicto con el tiempo necesario para la docencia de los contenidos exclusivos de la propia asignatura.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.4.3.-HISTORIA DE LA INGENIERÍA CARTOGRÁFICA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

E.T.S.I. Geodésica, Cartográfica y Topográfica

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Historia de la Ingeniería Cartográfica

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Fundación Giménez Lorente- Francisco García García; M^a Jesús Jiménez Martínez; Miriam Villar Cano

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de la participación en las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de asistencia/aprovechamiento expedido por el Director de la Fundación Giménez Lorente

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 crédito



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La Fundación Luis Giménez Lorente de la Universidad Politécnica de Valencia es una entidad de carácter educativo, cultural, científico y de fomento de la investigación, dedicada al estudio de fondos Cartobibliográficos, la Cartografía y la Ingeniería Cartográfica.

La Fundación organiza exposiciones de sus fondos cartográficos y promueve conferencias e imparte docencia para dar a conocer dichos fondos y su importancia para la cultura.

El contenido de este curso trata de dar a conocer la peripecia vital y científica de nuestros antepasados en su afán por acercarse con el mayor rigor posible al conocimiento de su entorno, abordando la resolución de la problemática concerniente a la confección de cartas, mapas y planos, de los conocimientos técnicos a desarrollar y del trabajo previo a su formación final. Sin olvidar que tanto pueden tratarse los mapas como instrumentos científicos, como obras de arte o testimonios de la tierra conocida.

Todas las civilizaciones se han planteado el problema de representar el territorio, cada una ha aportado sus propias soluciones y éstas han dado lugar a lo que hoy conocemos como ciencia e Ingeniería Cartográfica. Centraremos nuestro estudio en las civilizaciones occidentales, tratando de ofrecer una explicación sobre la génesis y el desarrollo de la Ingeniería Cartográfica, mostrando su relación con España y la Comunidad Valenciana a lo largo del tiempo.

Programación:

Se trata de un curso teórico-práctico de 30 horas, que incluye visionado de muestras audiovisuales y prácticas con material cartográfico.

Contenidos:

Parte I: De los orígenes a la Ilustración:

5. Orígenes de la Ingeniería Cartográfica. Civilizaciones no grecolatinas.
6. El sistema cartográfico griego y romano
7. Evolución de la Cartografía en la Edad Media
8. Los portulanos y la navegación en la Edad Media
9. La Ingeniería Cartográfica Española y Portuguesa
10. Las Cartas Esféricas. Proyección de Mercator
11. El instrumental de navegación en Edad Media y Moderna.
12. La medida de la Latitud y la Longitud
13. La Ilustración en España
14. El problema de la forma del Globo Terrestre

Parte II: De los mapas nacionales a la Cartografía del Espacio-Tiempo:

4. Los mapas nacionales
5. El mapa nacional de España



SERVEI D'ALUMNAT

6. Los mapas continentales. Ingeniería Cartográfica Mundial
7. Tres tecnologías de vanguardia en el siglo XX
8. La primera Ingeniería Cartográfica del espacio profundo

Evaluación:

Se centrará en la participación de los alumnos en las distintas actividades derivadas de los contenidos tratados que se propongan durante el curso.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Los alumnos deberán realizar las actividades programadas en el curso relacionadas con los contenidos tratados.



1.5.5.-E.T.S.I. INFORMÀTICA

1.5.5.1.- CICLO DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ETS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CICLOS DE CONFERENCIAS Y SEMINARIOS ETSINF

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

SILVIA TERRASA BARRENA – DIRECTORA ACADÉMICA DEL GRADO EN ING.
INFORMÁTICA

CÉSAR FERRI RAMÍREZ – SUBDIRECTOR DE RELACIONES CON LA EMPRESA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de la asistencia a los alumnos participantes en las charlas mediante el pase de un formulario que deberán firmar. Para obtener el reconocimiento será necesario contabilizar al menos 10 horas de asistencia entre conferencias y seminarios.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

La duración de cada conferencia se estima en 1,5 horas. La duración de los seminarios tendrá en cuenta el trabajo autónomo del estudiante en caso de que lo requiera. Para el reconocimiento de los créditos el estudiante deberá contabilizar al menos 10 horas de asistencia entre conferencias y seminarios. Si únicamente asiste a conferencias es necesario la asistencia al menos a 7 charlas (10,5 horas).

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Conferencias: 0,05
ECTS por conferencia.
Seminarios: 30 horas =
1 ECTS (o la parte
proporcional)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS

La ETS de Ingeniería Informática ofrece a sus estudiantes la posibilidad de conocer aspectos del mundo profesional, académico e investigador, a través de la experiencia de profesionales de reconocido prestigio de empresas y entidades, tanto de su entorno más cercano como de ámbito nacional e internacional.

Dentro de esta actividad se plantean los siguientes tipos de eventos:

- Ciclo de charlas Aulas de Empresa
- Ciclo de charlas ARA
- Cualquier otra conferencia organizada por la escuela que complemente la formación del alumno.
- Seminarios ofertados por empresas, entidades externas o entidades de la upv (departamentos, institutos, servicios, ...) que complementen la formación del alumno o el desarrollo de habilidades transversales.

En el momento de solicitar la propuesta de reconocimiento de créditos no se dispone de la programación para el curso próximo.

EVALUACIÓN

Para obtener el reconocimiento será necesario asistir a un mínimo de charlas que garanticen el mínimo de 10 horas establecido (7 charlas).



SERVEI D'ALUMNAT

CICLO DE CHARLAS AULAS DE EMPRESA:

Al finalizar la actividad los alumnos:

- Conocerán ambientes de trabajo en empresas y entidades relacionadas con el sector informático y sus procesos de selección laboral.
- Conocerán cuales son las carreras y trayectorias profesionales de los titulados en informática.
- Descubrirán las herramientas y tecnologías que están empleando las empresas en el desempeño de sus tareas más frecuentes.
- Aprenderán aptitudes y actitudes que contribuirán a su futuro desarrollo profesional.
- Conocerán las metodologías de trabajo implantadas en las empresas del sector.

DESCRIPCIÓN

La actividad consiste en una serie de conferencias en colaboración con empresas de la Comunidad Valenciana relacionadas con el sector informático. Estas conferencias serán impartidas por profesionales del sector informático acompañados, en algunos casos, por personal de la sección de recursos humanos de estas empresas.

PROGRAMACIÓN

Las charlas de Aulas de Empresa tienen una programación semestral. En cada semestre se programan entre 8 y 10 charlas. Cada una de las charlas tiene una duración 1h 30m, por lo que la duración total de las charlas se establece entre 12 y 15 horas.

Las charlas se programan teniendo en cuenta la disponibilidad de los alumnos, procurando su realización los jueves a las 12.30, período en el cual no hay actividades docentes.

CICLO DE CHARLAS ARA

OBJETIVOS

En el contexto de lo que supone la iniciativa del grupo ARA, una apuesta por implantar una línea en inglés en el Grado en Ingeniería Informática, la ETSINF propone un ciclo de conferencias impartidas por profesionales de diferentes ámbitos, con el fin de ofrecer una visión del mercado laboral internacional a nuestros futuros graduados.



SERVEI D'ALUMNAT

PROGRAMACIÓN

Al formar parte de la iniciativa ARA, las charlas se imparten en inglés pero están abiertas a todos los estudiantes de la ETSINF. La duración estimada de cada charla es de 1h30m y se celebrarán a lo largo del segundo semestre los jueves a las 12:30h, período en el cual no hay actividades docentes. Tendrán lugar en el Salón de Actos de la escuela. Se prevé que se realicen entre 6 y 8 charlas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en las charlas programadas.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.5.2- CONCURSO DE PROGRAMACIÓN

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ETS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CONCURSO DE PROGRAMACIÓN

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JON ANDER GÓMEZ ADRIÁN – PROFESOR ADSCRITO A LA ETSINF

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Por parte del profesor responsable de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Diploma de participación emitido por la ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Se estima que el tiempo de dedicación del estudiante es de un mínimo de 30 horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

De 1 a 2 créditos ECTS, en función de los resultados obtenidos.



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS

Se trata de una competición local de programación para elegir a los alumnos que representarán a la ETSINF en el International Collegiate Programming Contest (ICPC) organizado por ACM e IBM.

La ACM-ICPC es una competición internacional de programación por equipos que se celebra todos los años, en la que compiten estudiantes universitarios de todo el mundo. Se organizan fases regionales de clasificación y los mejores equipos de cada región compiten en la fase final.

La competición regional en que pueden participar las universidades españolas es la Southwestern Europe Regional Contest (SWERC), correspondiente, como su nombre indica, al sur oeste de Europa.

La Universidad Politécnica de Valencia estará representada por dos equipos de tres alumnos, formados con los 6 mejores concursantes de esta competición local.

Independientemente de poder participar en la competición internacional, el hecho de prepararse para competir a nivel de la UPV puede resultar interesante para los alumnos en dos aspectos. Por un lado profundizan en sus conocimientos de algorítmica y estructuras de datos, desarrollando nuevas destrezas de programación. Por otro lado, mejoran sus curriculum ya que algunas instituciones y empresas han mostrado su interés por alumnos cuya destreza programando se constata mediante una buena clasificación en la competición.

DESCRIPCIÓN

La competición se organiza de la siguiente manera:

Cada participante dispondrá de un ordenador personal desde el cual acceder al juez de la competición.

Los lenguajes de programación permitidos son C, C++, Java y Haskell. Se podrán utilizar las librerías de funciones (o clases) estándar que acompañen a los compiladores. Para C y C++ se utilizará el compilador de GNU sobre Linux que incluye la STL, para Java el JDK 1.6, y para Haskell el Glasgow Haskell Compilation System versión 6.6.

La prueba tendrá una duración de 5 horas, y el número de problemas a resolver estará entre 5 y 10. Ganará quien resuelva más problemas, en caso de empate quien lo haya hecho en menos tiempo. Cada vez que se envíe una solución al juez para un problema, y éste la rechace, habrá una penalización de 20 minutos. Como la



SERVEI D'ALUMNAT

optimización es un detalle importante, entre los motivos del rechazo están el consumo excesivo de los dos recursos más relevantes: CPU y memoria RAM. Es por ello que, un programa correcto que resuelva el problema podrá ser rechazado si su tiempo de ejecución o el consumo de memoria RAM exceden los umbrales estipulados para dicho problema.

Para la prueba se permitirá un libro y apuntes personales, de como máximo 30 hojas DIN A4 impresas a dos caras. Los apuntes personales no podrán contener soluciones a problemas. Se aconseja que contengan esquemas de técnicas de programación y de estructuras de datos, como tablas HASH, heaps, árboles, grafos, etc.

PROGRAMACIÓN

La competición se realiza coincidiendo habitualmente con la Semana Cultural. La duración de la prueba es de cinco horas, pero los alumnos deben dedicar más horas de preparación para poder resolver los problemas en el tiempo establecido. En <http://users.dsic.upv.es/grupos/clocalprog/>, se encuentra una descripción más detallada de la competición, así como enlaces a las colecciones de problemas y material sobre el que el alumno trabaja para preparar su participación.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por el profesor responsable de la actividad que controlará la asistencia a la competición.

El número de ECTS reconocidos estará en función del número de problemas que el alumno sea capaz de resolver en el tiempo establecido. Un mayor número de problemas resueltos supone una mayor preparación del alumno y, por tanto, una mayor dedicación a la actividad. La siguiente tabla establece el número de créditos reconocido:

PROBLEMAS RESUELTOS	ECTS RECONOCIDOS
1 problema	1 ECTS
2 problemas	1,33 ECTS
3 problemas	1,66 ECTS
4 o más problemas	2 ECTS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Participación en la competición con la resolución de al menos uno de los problemas propuestos.



1.5.5.3- PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ETS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMAS INTENSIVOS ERASMUS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA – SUBDIRECTOR DE RELACIONES
INTERNACIONALES

ANTONIO MOLINA MARCO – SUBDIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Cada Programa Intensivo (IP) realiza un proceso de selección previo de sus estudiantes. Entre los criterios a tener en cuenta están el cv del candidato, su expediente académico, su nivel de inglés y si es necesario una entrevista personal. Los estudiantes deberán asistir a las actividades programadas y presentar los trabajos requeridos por los profesores del IP.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Cada IP se imparte de forma intensiva durante dos semanas. La duración en ECTS puede variar dependiendo de si el IP requiere una formación previa en la universidad de origen.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 2 y 6 ECTS según establezca el curso.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS

(Extraído de www.oapee.es)

Un Programa intensivo (IP) es un programa de estudios de corta duración en el que participan estudiantes y personal docente de instituciones de educación superior de diferentes países participantes con el objetivo de:

- Fomentar la enseñanza eficaz y multinacional sobre temas especializados que, de lo contrario, no se enseñarían en ninguna institución, o solamente en un número muy limitado de ellas.
- Permitir que estudiantes y personal docente trabajen juntos en grupos multinacionales y que se beneficien, por tanto, de condiciones especiales de aprendizaje y enseñanza normalmente no disponibles en una única institución, y adopten nuevas perspectivas sobre el tema objeto de estudio.
- Permitir que los miembros del personal docente intercambien puntos de vista sobre el contenido educativo y nuevos enfoques curriculares, y que prueben métodos docentes en un entorno académico internacional.

Podrán participar los estudiantes y personal docente de instituciones de Educación Superior que posean una Carta Universitaria Erasmus.

Un Programa intensivo puede ser una actividad que se realice de una sola vez o que se repita a lo largo de varios años (máximo tres). Los programas intensivos requieren una coordinación académica transnacional entre instituciones de al menos tres países participantes. Sólo la institución coordinadora debe presentar la propuesta de Programa intensivo (IP).

Los Programas intensivos no podrán consistir en actividades de investigación ni en conferencias.

Deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:

- La proporción de personal docente con respecto a los estudiantes debe garantizar una participación activa en las aulas y potenciar un elemento de desarrollo curricular en la aplicación del Programa intensivo.
- El Programa intensivo debe estar integrado en el programa de estudios de los estudiantes que participen en él. Se favorecerán especialmente los programas intensivos que prevean un reconocimiento académico pleno para los estudiantes.



SERVEI D'ALUMNAT

- Con objeto de mejorar el impacto europeo de los Programas intensivos, se concederá prioridad a aquellos en los que participen universidades de más de tres países.
- Se tendrán especialmente en cuenta los Programas Intensivos centrados en disciplinas que no se presten fácilmente al estudio en otro país europeo durante periodos prolongados.
- Los Programas Intensivos que contribuyan a divulgar los conocimientos en ámbitos nuevos y en continua evolución recibirán una atención especial.

El número de estudiantes que viajen desde otros países al país donde tendrá lugar el Programa Intensivo no podrá ser inferior a diez

EVALUACIÓN

Los profesores responsables establecerá los sistemas de evaluación de la materia impartida en el IP.

A continuación se detallan los IPs actualmente vigentes en los que participa la ETSINF, y que está previsto que se renueven para el próximo curso 2012-13.

HUMAIN – HUman-MAchine INteraction

Participantes (estudiantes y profesores) de Technische Universität Kaiserslautern (Alemania), Università di Salerno (Italia), Université de Reims -Champagne Ardenne (Francia), UPV-ETSINF.

Safe and Secure Robots based on Open Source Software

Participantes (estudiantes y profesores) de Hochschule Bonn-Rhein-Sieg (Alemania), Hogeschool Van Amsterdam (Holanda), Høgskolen I Sør -trøndelag (Noruega), EVTEKammattikorkeakoulu (Finlandia), Hanzehogeschool Gronongen (Holanda), UPV - ETSINF.

TrabHCI – Technologies to reduce the access barrier in human computer interaction.

Participantes (estudiantes y profesores) de Universidad de Zaragoza, Lahti Polytechnic (Finlandia), HTW Dresden (FH) (Alemania), Università di Roma Tre (Italia), UPV - ETSINF.

Location Based Services for All: Developing the Future of the Tourist Industry

Participantes (estudiantes y profesores) de HOGESCHOOL VAN AMSTERDAM (Holanda), Mid Sweden University (Suecia), HiST, Sør-Trøndelag University College (Noruega), Helsinki Metropolia University of Applied Sciences (Finlandia), Yeditepe University (Turquía), UPV-ETSINF.



SERVEI D'ALUMNAT

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El estudiante deberá asistir a las actividades programadas durante el IP: seminarios, talleres, sesiones de laboratorio, etc. así como a los cursos previos formativos que cada IP requiera.

El estudiante realizará las actividades de evaluación que establezca cada IP. Por norma general, los estudiantes realizan un proyecto a lo largo del curso que presentan en la última sesión del mismo.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.6.-E.T.S.I. TELECOMUNICACIONES
1.5.6.2.-CICLO DE CONFERENCIAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Subdirección de Cultura y Extensión Universitaria de la ETSIT

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Ciclo de conferencias

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Ángeles Lence Guilabert

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Justificante firmado por la Subdirección de Cultura de la ETSIT

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 h

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Conferencias organizadas por la Subdirección de Cultura de la ETSI de Telecomunicación, y están relacionadas con los diferentes ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación. La procedencia de los conferenciantes será diversa: del ámbito de la UPV o de otras universidades y los contenidos versarán sobre aspectos docentes, de investigación y de proyectos.

Tendrán lugar todos los jueves, a partir del 3 de febrero, y se impartirán en el salón de actos de la Escuela. Se publicitarán mediante correo electrónico y cartelería y el control de asistencia de los estudiantes lo llevará a cabo la Subdirectora de Cultura.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Participar como asistente



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.7.- E.T.S.I. EDIFICACIÓN

1.5.7.1.- CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EDIFICACIÓN

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EDIFICACIÓN

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Luis Palmero Iglesias – Begoña Fuentes G

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará control presencial mediante hoja de recogida de firmas. Se exigirá una asistencia mínima del 65% a las actividades programadas con carácter presencial

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

La ETS de Ingeniería de Edificación expedirá certificado acreditativo de la realización de la actividad firmado conjuntamente por el director de la ETS de Ingeniería de Edificación y el Responsable de la actividad.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

80 horas en total.
(30 horas presenciales)



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Máximo 3 ECTS
Mínimo 1 ECTS
(1 ECTS=25h
dedicación)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La actividad propuesta consiste en la impartición de un ciclo de conferencias cuyos contenidos irán orientados a complementar y ampliar la formación del estudiante en el ámbito

específico de la Ingeniería de Edificación, entre otros se contemplan los siguientes:

- Tecnología de materiales.
- Sistemas constructivos y ejecución de obra.
- Sistemas de representación.
- Instalaciones de Edificación.
- Estructuras de Edificación.
- Prevención y Seguridad laboral.
- Gestión de proyectos y de procesos.
- Tasaciones y estudios de viabilidad económica.
- Peritaciones, inspecciones y análisis de patología.
- Sostenibilidad y Eficiencia Energética.
- Normativa técnica y urbanística.
- Etc.

Las conferencias se celebrarán los jueves entre las 12,30 y las 15,00 h.

Asimismo, formarán también parte de la programación todas aquellas previstas dentro de las actividades a celebrar en la Feria de Muestras de Valencia.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Se programará una prueba de evaluación tipo test al final del ciclo de conferencias. Asimismo, al final de cada sesión, se propondrá a los estudiantes un trabajo práctico de reflexión y aplicación de conceptos con una extensión tal que se pueda garantizar una dedicación media por alumno, de carácter no presencial, de 1,5 horas por cada hora de duración de la sesión presencial.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.8. - E.T.S.I. DISEÑO

1.5.8.1.- CICLO DE CONFERENCIAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL DISEÑO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CICLO DE CONFERENCIAS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

M^a Pilar Molina Palomares - Subdirección de Coordinación de Títulos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

ANTES DEL INICIO DE LA CONFERENCIA SE LE HARÁ ENTREGA AL ESTUDIANTE EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE RECOGERÁ A LA SALIDA DE LA MISMA. LA TRAMITACIÓN DE DICHOS DOCUMENTOS QUEDARÁ REFLEJADA EN BASE DE DATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES CON LA EMPRESA.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

LA BASE DE DATOS EN LA QUE SE REFLEJA LA ASISTENCIA A LAS CONFERENCIAS SERÁ ENTREGADA A LA SUBDIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE TÍTULOS PARA LA CONVALIDACIÓN DE LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

La duración de la conferencia se estima en 1,5 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,5

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Conferencias impartidas por especialistas de distintas empresas y todas aquellas que autorizadas u organizadas por la Dirección de la ETSID se propongan para ser impartidas.

A modo de ejemplo las conferencias que se van a impartir en el foro de empleo organizado por la UPV el 18 y el 19 de abril de 2012.

Relación de Conferencias (acumuladas a razón de 5 conferencias/0,25 ECTS) que podrán dar lugar a su reconocimiento:

- Airbus: el desarrollo de un avión y el futuro de la aviación.
- Airbus: tu futuro en una empresa aeronáutica. Oferta de programas transnacionales para estudiantes y jóvenes graduados.
- Presentación de empresa.
- Herramientas informáticas para la gestión de proyectos en una oficina técnica.
- Ineco, referente en ingeniería y consultoría de transporte.
- A closer look at Volvo Car Corporation: Student & Technology.
- Actividades tecnológicas y posibilidades de empleo en Grupo Dominguis.
- Generalidades del Helicóptero y sus sistemas.
- Presentación de empresa.
- Identificación, captación y ejecución de nuevo negocio en el Sector de Automoción.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en las conferencias que se organicen.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.9. - FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
1.5.9.1.-CICLO DE CHARLAS TRIMESTRALES DE EMPRESA PARA GRUPO ARA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Ciclo de charlas trimestrales de empresa para grupo ARA

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JEFATURA DE ESTUDIOS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de asistencia con parte de firmas. Se requiere un mínimo de asistencia del 80%.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la FADE

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

12 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,4 ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Se realizaran charlas dirigidas y enfocadas al mercado de trabajo y al mundo de la empresa. Estas charlas en inglés se realizarán en la FADE, impartidas por el profesor William Woehr, ex director de HP, ingeniero de las fuerzas aéreas de EEUU, Miembro del Instituto suizo Delta, instructor financiero en empresas multinacionales o en visitas a empresas como Heineken y Faurecia.

Para el trimestre la distribución será de 4 sesiones en la FADE los jueves las 12:30 y una sesión en la empresa acompañados por un profesor del Facultad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en las charlas programadas

1.5.9.2- CHARLAS DE EMPRESA Y CONFERENCIAS VARIAS ORGANIZADAS POR LA UNIDAD DE RRII Y PRÁCTICAS EN



**SERVEI D'ALUMNAT
EMPRESAS**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Facultad de Administración y Dirección de Empresas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Charlas de Empresa y Conferencias varias organizadas por la Unidad de RRII y Prácticas en Empresa

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

DEPORTIVO

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Gabriela Ribes Giner – Vicedecana de Alumnado y Pcas. en Empresa

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control mediante recogida de firmas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por la Unidad de RRII y Prácticas en Empresa de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33



**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN,
EVALUACIÓN):**

CONTENIDOS:

Asistencia a las presentaciones y conferencias técnicas de empresas y conferencias temáticas que se llevarán a cabo en la Facultad de ADE dentro del marco de actividades organizadas por la Unidad de RRII y Pcas .en Empresa.

La programación de las charlas/conferencia y el lugar de cada una será publicada y difundida con suficiente antelación por la Facultad.

5 sesiones de 2 horas.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a las presentaciones y conferencias técnicas.

Para obtener el certificado será necesario asistir como mínimo al 80% de las sesiones arriba indicadas.



1.5.9.3.-CURSO DE BOLSA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Delegación de Alumnos de La Facultad de Administración y Dirección de Empresas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Curso de Bolsa, impartido por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros de Valencia, junto con la Delegación de Alumnos de FADE.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Delegación de Alumnos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Parte de firmas en cada sesión. El curso consta de 5 sesiones de 4 Horas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Diploma que ha expedido la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros de Valencia

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

20 HORAS



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

0.66 ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El curso de Bolsa se divide en 5 sesiones. Dichas sesiones intentan dar un conocimiento básico a los alumnos sobre materia económica y de bolsa en concreto. La programación ha sido la siguiente:

Las fechas serán las siguientes:

JUEVES- 23 de Febrero: 15:30-19:30 -----Introducción a los mercados Financieros.

VIERNES -24 de Febrero: 15:30- 20:00-----Análisis Fundamental.

JUEVES- 8 de Marzo: 15:30-19:30-----Análisis Técnico.

VIERNES- 9 de Marzo: 15:30- 20:00----- Mercado de renta fija.

JUEVES- 22 de Marzo 9:00- 13:30----- Visita a la bolsa

(23-24 EN ADE en el aula 0.1 Y 8-9 en Diseño, el día 22 será en la bolsa de Valencia)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Empty box for student activities.



1.5.10.- E.P.S. GANDIA

1.5.10.1.- SEMANA DE LA CIENCIA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

EPS de Gandia

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Semana de la Ciencia

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Subdirector/a de Promoción y Eventos de la EPSG

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de firmas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de colaboración

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

SEMANA DEL 5 AL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012-03-14

Semana joven de la Ciencia

Todos los días se hacen tres itinerarios distintos con actividades diversas. En cada itinerario se pueden atender hasta dos grupos distintos, realizando de forma cíclica los diferentes talleres. El jueves es el único día con una programación diferente, para poder ofrecer una conferencia científica a todos los asistentes. A continuación pasamos a detallar las actividades que se realizan dentro de cada itinerario.

ITINERARI TECNOLOGIA I TELECOMUNICACIONS

20 persones per grup

iDilluns 5 i dimarts 6 de novembre

HORARI	ACTIVITAT	
9:30 a 10	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSC	
	G1	G2
10 a 10:45	Visita a les cambres acústiques	El funcionament d'un sónar
10:45 a 11:30	El funcionament d'un sónar	Visita a les cambres acústiques
11:30 a 12:00	Temps per esmorzar	
12:00 a 12:45	Fonaments de les Fuel Cells en vehicles elèctrics	L'espectre radioelèctric
12:45 a 13:30	L'espectre radioelèctric	Fonaments de les Fuel Cells en vehicles elèctrics
Dimecres 7 novembre		
9:30 a 10	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSC	
	G1	G2
10 a 10:45	Visió nocturna	Pot un altaveu sentir-se sense estar connectat?
10:45 a 11:30	Pot un altaveu sentir-se sense estar connectat?	Visió nocturna
11:30 a 12:00	Temps per esmorzar	
12:00 a 12:45	Acústica virtual de sales	El funcionament d'un sónar
12:45 a 13:30	El funcionament d'un sónar	Acústica virtual de sales



SERVEI D'ALUMNAT

Dijous 8 novembre		
9:30 a 10	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSG	
	G1	G2
10 a 11:15	Taller de ràdio	10 a 10:45
		L'espectre radioelèctric 10:45 a 11:15
11:15 a 12:30	11:15 11:45	Taller de ràdio
	Temps per esmorzar 11:45 a 12:30	
	L'espectre radioelèctric	
12:30 a 14:00	Conferència Científica	
Divendres 9 novembre		
9:30 a 10	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSG	
	G1	G2
10 a 10:45	Visió nocturna	Visita a les cambres acústiques
10:45 a 11:30	Visita a les cambres acústiques	Visió nocturna
11:30 a 12:00	Temps per esmorzar	
12:00 a 13:00	Taller de ràdio	Acústica virtual de sales
13:00 a 14:00	Acústica virtual de sales	Taller de ràdio

ITINERARI AMBIENTAL (ECOSISTEMA MARI) (10 + 10 persones)		
Dilluns, dimarts, dimecres i divendres		
HORARI	ACTIVITAT	
9:30 a 10	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSG	
	G1	G2
10 a 11:30	Observació i identificació d'organismes, experiments en microcosmos	Eixida al mar per a la recol·lecció de mostres i demostracions del funcionament de l'equip necessari
11:30 a 12	Temps per esmorzar	
12 a 13:30	Eixida al mar per a la recol·lecció de mostres i demostracions del funcionament de l'equip necessari	Observació i identificació d'organismes, experiments en microcosmos
13:30 a 14:00	Visita guiada a exposició ambiental	



SERVEI D'ALUMNAT

Dijous 8 de novembre (20 + 20 persones)		
9:30 a 10:00	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSG	
	G1	G2
10:00 a 11:15	Observació i identificació d'organismes, experiments en microcosmos	10:00 a 10:45
		Visita guiada a l'exposició ambiental G2 10:45 a 11:15
11:15 a 12:30	11:15 a 11:45	Observació i identificació d'organismes, experiments en microcosmos
	Temps per esmorzar 11:45 a 12:30	
	Visita guiada a l'exposició ambiental	
12:30 a 14:00	Conferència Científica	

ITINERARI TURISME (40 persones)	
Dilluns, dimarts, dimecres i divendres	
HORARI	ACTIVITAT
9:30 a 10	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSG
10 a 11	Taller informàtic "turisme 2.0"
11:00 a 11:30	Temps per esmorzar
11:30 a 13:30	Trasllat amb autobús al Centre Espanyol d'Aiguamolls, en l'Aula Natura- Marjal de Gandia. Visita guiada a l'exposició i a la marjal. Una Interacció entre turisme i patrimoni natural.
13:30	Tornada al Campus de Gandia de la UPV

ITINERARI TURISME	
Dijous 8 de novembre	
HORARI	ACTIVITAT
9:30 a 10:00	Recepció de visitants a les dependències de l'EPSG
10:00 a 10:30	Temps per esmorzar
10:30 a 12:30	Trasllat amb autobús al Centre Espanyol d'Aiguamolls, en l'Aula Natura- Marjal de Gandia. Visita guiada a l'exposició i a la marjal. Una Interacció entre turisme i patrimoni natural.
12:30 a 14:00	Conferència científica



SERVEI D'ALUMNAT

Se necesitan sobre 25 alumnos colaboradores para que estas actividades se realicen de forma correcta.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a reuniones preparatorias de la actividad. Preparación del material inicial, ayuda en el montaje de talleres, realización de parte de algún taller, guiara los diferentes grupos participantes en la Semana de la Ciencia. Realización de un informe de evaluación final sobre puntos fuertes y mejoras para otros años a presentar a la Subdirección de Promoción.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.10.2.- ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

EPS de Gandia

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Actividades de información sobre los estudios universitarios

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Subdirector/a de Promoción y Eventos de la EPSG

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de firmas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de colaboración

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

60 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

2



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN)

La subdirección de promoción de la EPSG se encarga de la difusión e información en general de los estudios universitarios a diferentes colectivos, entre ellos los estudiantes de Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos. Entre las distintas acciones que se realizan, las Jornadas de Puertas Abiertas y la participación en la Feria del Estudiante de Gandia tienen suma importancia en esta difusión. Se requiere la ayuda de un grupo numeroso de alumnos para la realización de estos eventos ya que el horario de realización es indistinto, mañana o tarde y hay que contar en que los estudiantes universitarios no pueden colaborar siempre, depende de época (algunos pueden en el primer semestre pero no en el segundo por cambios de horarios, intercambios erasmus, etc). Hasta ahora la subdirección de promoción se ha encargado de crear una bolsa de alumnos colaboradores en estas acciones, ya que el número de alumnos tutores que pueden ayudar es o insuficiente o nulo, debido sobre todo a sus horarios de clase. Ya que en el campus de Gandia vamos un año adelantados respecto a la implantación del EEES, alumnos colaboradores a cambio de créditos de libre elección ya no quedan, teniendo que recurrir por tanto a los nuevos de Grados. También debe tenerse en cuenta que todo está a cargo de esta subdirección, desde la preparación del material a repartir, hasta la organización y la puesta en marcha.

Las Jornadas de Puertas Abiertas de Gandia se realizan generalmente en los jueves de los meses de febrero a mitad de mayo (y alguna también en época de preinscripción universitaria). Indicar también que se atienden peticiones particulares como son la petición que estamos teniendo por parte del segundo curso de algún CFGS, que solicitan visitar el campus antes de Navidad, debido a que el alumnado debe realizar prácticas en empresas en el segundo semestre.

En cada jornada podemos atender hasta 60 visitantes (15 por itinerario) y la programación es la siguiente:

HORARIO	PROGRAMA
10	Recepción y presentación del centro y de las titulaciones impartidas
11	Visita guiada a las instalaciones del Campus de Gandia.
11.45	Descanso
12.00	Actividades por itinerarios: Itinerario A: Ciencias Ambientales Itinerario B: Telecomunicaciones Itinerario C: Gestión Turística Itinerario D: Comunicación Audiovisual
13.15	Entrega de material informativo y final de jornada

Cabe indicar que los alumnos colaboradores empiezan su actividad a las 9:15, preparando el material que se les entregará al alumnado y profesorado visitante. De 10 a 11 ayudan en la presentación del centro, informando cuando el ponente les



SERVEI D'ALUMNAT

pregunta sobre las actividades de delegación de alumnos, deportivas e internacionales. Dependiendo del número de visitantes la visita guiada, que también realizan los colaboradores con explicaciones en cada tramo del recorrido, se realiza con el grupo completo o se divide en dos grupos. Se les enseña el edificio del Aulario, aulas de clase, área de deportes, papelería, delegación de alumnos y biblioteca.

En cuanto a las actividades por itinerarios, se crean cuatro grupos, uno por itinerario, necesitando al menos dos alumnos colaboradores por cada itinerario para guiarlos a los distintos espacios. Las actividades que se realizan en cada itinerario son las siguientes:

En el Ambiental, son tres las actividades que se suelen realizar, entre las siguientes: se puede realizar una visita por nuestro herbario y aprender cómo prensar y conservar plantas secas; en el laboratorio de organismos se utilizan lupas para visualizar plagas en plantas; en el laboratorio de biotecnología se explica como hacer un análisis de potabilidad de agua y en el de química fabrican nylon. También pueden visitar el laboratorio del simulador de la corriente de un río o presa y probar a ver qué pasa si le colocas barreras a la corriente o las grandes peceras en las que se experimenta con distintos tipos de alimentos, además de poder realizar una visita guiada por nuestra Micro reserva o Rocalla Cavanilles.

En cuanto al itinerario de Telecomunicaciones se visita el plató y el estudio de televisión, al igual que los de Com. Audiovisual. Después pasan a las dos cámaras acústicas y observan cómo se transmite de forma diferente el sonido. Y por último en el laboratorio de video y televisión entre otras cosas ven cómo los generadores de señales pueden simular la señal del ritmo de un corazón, varios robots en acción y otras cosas relacionadas con el sonido. En alguna ocasión, cuando el centro lo pide (CFGS sobre todo), también se visita el laboratorio de radiocomunicaciones.

Los de G. Turística a través de una charla-coloquio conocen la importancia de estos estudios, la importancia del patrimonio cultural y natural, su implicación en el mundo actual en el que vivimos. Además se realiza un taller práctico en aula informática relacionada con el turismo 2.0. Actualmente se está pensando alternar este taller con otra actividad, la simulación de la programación y ejecución de un viaje turístico.

Por último el grupo del itinerario de Com. Audiovisual junto con el alumnado del itinerario de

Telecomunicaciones, se visita el plató y el estudio de televisión a través de los cuales podrás viajar a distintos lugares del planeta (croma). Posteriormente el equipo de "Telegrafías" (programa magazine creado por alumnos de Comunicación Audiovisual y de Sonido e Imagen, que se emite por una tv de Gandia , por UPV-RTV y online desde el blog de telegrafías) les mostrarán los secretos de la realización de este programa.

Los técnicos de laboratorio y de la Biblioteca de la EPSG son los que se encargan de preparar todas estas actividades.



SERVEI D'ALUMNAT

Día a día se les pide a los alumnos colaboradores un informe sobre lo acontecido en las jornadas con el objetivo de mejorarlas en las siguientes sesiones.

Al final de las actividades, los alumnos colaboradores reparten a los participantes de su grupo y al profesorado correspondiente, el material informativo correspondiente a la rama del itinerario realizado (cuadernillos, etc).

En cuanto a la Feria del Estudiante de Gandia, se suele realizar durante una semana completa entre Fallas y Pascua, en horario de 9 a 13 horas en lunes para montar, de 9 a 15 horas martes y jueves, miércoles de 9 a 17 horas y viernes de 9 a 13 horas. Ésta se realiza en la Plaza del Prado de Gandia. En la preparación del material, arreglarlo en la Feria, ofrecer información sobre nuestros estudios y sobre el campus de Gandia son tareas que van a realizar los alumnos colaboradores. Además también se suele preparar alguna actividad práctica que también preparan y realizan ellos mismos (observación de insectos a través de una lupa, robots en acción, etc). Son de una gran ayuda en los ratos en los que la subdirección de promoción y las de las áreas de estudios no pueden estar en el stand por tener clases, etc.

Indicar también que antes de la realización de las jornadas de Puertas Abiertas como de feria del estudiante, los alumnos colaboradores tiene varias reuniones de formación con la subdirección de promoción para enseñarles cómo, de qué deben informar, así como el material disponible para ello.

De nuevo, al final del evento deben enviar a la subdirección de promoción un informe sobre el evento y posibles mejoras.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a reuniones de formación y preparatorias de la actividad correspondiente.
Preparación de material informativo, guiar a los diferentes grupos participantes en las JJPPAA y ayudar en la presentación institucional.
Ayudar en la organización del material en la Feria del Estudiante de Gandia, participar como informadores en ella y guiar en las posibles actividades prácticas.
Realización de un informe final sobre puntos fuertes y mejoras para otros años a presentar a la subdirección de promoción.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.11.- CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA

1.5.11.1- ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

RESPONSABLE CAMPUS ACTIU – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Registro de asistencia a las sesiones presenciales con un aprovechamiento mínimo del 80%.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado responsable de la actividad programada en Campus Actiu

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 10 y 30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 y 1 crédito
anual



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

Campus Actiu es un espacio de intercambio cultural para el alumnado y personal de Florida Universitària, donde se puede participar y disfrutar de talleres, conferencias, concursos y actividades de todo tipo. Desde talleres de fotografía, música, teatro y danza o actividades deportivas como escalada, tracking o fulbito.

Las actividades se desarrollaran en el marco del calendario escolar incluyendo, cuando sea necesario, los fines de semana para aquellas actividades que lo requieran.

Anualmente, Campus Actiu programará las actividades a ofertar tanto para el alumnado como para el personal de Florida Universitaria y establecerá el reconocimiento de los créditos en función de la duración del taller.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá asistir y participar activamente en las actividades y talleres programados, también en la difusión y comunicación de los resultados.

1.5.11.2.-MONITOR/A ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU



SERVEI D'ALUMNAT

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

MONITOR/A ACTIVIDADES CAMPUS ACTIU

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

RESPONSABLE CAMPUS ACTIU – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Participación en las sesiones de preparación del programa anual de actividades.
Planificar parcial o totalmente el taller asignado.
Participar en las acciones de difusión.
Registro de asistencia y monitorización de las sesiones.
Realizar una evaluación de los resultados.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo emitido por el responsable de Campus Actiu

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 20 y 60 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,66 y 2 créditos
anuales



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

Participar como monitor/a en las actividades que se desarrollan en Campus Actiu. Campus Actiu es un espacio de intercambio cultural para el alumnado y personal de Florida Universitària, donde se puede participar y disfrutar de talleres, conferencias, concursos y actividades de todo tipo. Desde talleres de fotografía, teatro y danza o actividades deportivas como escalada, tracking o fulbito.

El alumnado podrá participar tanto como 1er monitor, como personal de apoyo al desarrollo de las actividades previstas en los talleres.

Anualmente, Campus Actiu programará las actividades a ofertar tanto para el alumnado como para el personal de Florida Universitaria y establecerá el reconocimiento de los créditos en función de la duración del taller.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá participar activamente en el diseño del programa anual de actividades y talleres, en la planificación y desarrollo de las mismas, así como en las acciones de evaluación, difusión y comunicación de los resultados.



SERVEI D'ALUMNAT

**1.5.11.3.- CURSOS DE IDIOMAS PARA EL DESARROLLO DE
COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN VALENCIANO Y LENGUAS
EXTRANJERAS**

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

CURSOS DE IDIOMAS para el desarrollo de las competencias lingüísticas en valenciano y en lenguas extranjeras (niveles A2, B1, B2, C1, C2).

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ESCUELA DE IDIOMAS – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de asistencia a las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%. En el caso de cursos on-line se tendrá en cuenta el tiempo de conexión y la superación de al menos el 80% de las actividades formativas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de aprovechamiento y aprobación del curso expedido por la Escuela de Idiomas de Florida Universitària.

Serán objeto de reconocimiento aquellos cursos de formación realizados en la Escuela Oficial de Idiomas, en los que el alumnado demuestre haber realizado y haber superado el mismo.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 30 y 90 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 1 y 3 créditos
anuales

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

El objetivo es incentivar el desarrollo de las competencias lingüísticas de nuestro alumnado, tanto en valenciano como en lenguas extranjeras, principalmente inglés, alemán, francés, italiano y chino.

Anualmente, la Escuela de Idiomas de Florida Universitària publicará la oferta de cursos que serán objeto de reconocimiento, así como aquellos cursos externos que podrán obtener el reconocimiento de dichos créditos.

Contenidos

Los contenidos de cada curso se publicarán en el momento de comunicar la oferta anual.

Metodología

La metodología podrá ser presencial y on-line para facilitar al alumnado la realización de estos cursos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá realizar las actividades programadas en los cursos relacionados con los contenidos tratados, asistir a las sesiones presenciales, y, en su caso, realizar las actividades propuestas a través del campus virtual.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.11.4.-INTENSIVE PROGRAMMES

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

INTENSIVE PROGRAMMES (IP)

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

RELACIONES INTERNACIONALES – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Se realizará un control de asistencia a las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado de aprovechamiento expedido por Florida Universitària.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 30 y 90 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Equivalencia
correspondiente entre
1 y 3 créditos



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

El objetivo es incentivar el desarrollo de las competencias lingüísticas y habilidades sociales e interculturales de nuestro alumnado, participando en INTENSIVE PROGRAMMES (IP) en los ámbitos de educación, empresa, ingeniería, turismo y TICs.

Anualmente, Florida Universitària publicará la oferta de IPs objeto de reconocimiento.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá realizar las actividades y entregables programados.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.11.5.-EXCHANGE MATE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

EXCHANGE MATE

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

RELACIONES INTERNACIONALES – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Diario de actividades desarrolladas

Encuesta de evaluación al alumnado de Florida Universitària y al alumnado extranjero

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Documento acreditativo de superación de la actividad emitido por el área de Relaciones Internacionales de Florida Universitària.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 30 y 60 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Equivalencia
correspondiente (1-2
créditos ECTS)



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

El objetivo es incentivar el desarrollo de las competencias lingüísticas e interculturales de nuestro alumnado, asignando a cada alumno/a de intercambio extranjero un estudiante de Florida Universitària como "Exchange mate" (tutor/a) durante su estancia.

Se desarrollará un plan de actividades a realizar por el alumnado con el objetivo de facilitar el intercambio en el aprendizaje de las lenguas que incluirá el apoyo y asesoramiento al estudiante extranjero en todos los aspectos de la vida académica así como la participación en la organización de actividades de socialización.

A final de cada curso académico se realizarán sesiones informativas y de formación para el alumnado interesado en tutorizar alumnado de intercambio el curso siguiente.

Durante el curso se programarán sesiones periódicas de seguimiento con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento del plan de actividades establecido.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado de Florida Universitària deberá realizar las actividades programadas, participar en las sesiones (informativas, de formación y de seguimiento) y elaborar una memoria que las justifique.



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.11.6.-INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Memoria de las actividades desarrolladas.

En el caso de los cursos se realizará un control de asistencia a las sesiones presenciales con un mínimo de asistencia del 80%. En el caso de cursos on-line se tendrá en cuenta el tiempo de conexión y la superación de al menos el 80% de las actividades formativas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificados de asistencia, aprovechamiento y aprobación de las diferentes actividades, expedido por los diferentes servicios de Florida Universitària implicados (Escuela de Idiomas y Relaciones Internacionales)

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Mínimo 180 horas



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Equivalencia
correspondiente 6
créditos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

El objetivo es incentivar el desarrollo de competencias internacionales (lingüísticas, sociales e interculturales) de nuestro alumnado a través de la participación en diferentes actividades:

INTERNATIONAL SKILLS CERTIFICATE

	Horas	Créditos	Certificación
Curso B1 (Inglés)	90	3	E. Idiomas
Curso B2 (Inglés)	90	3	E. Idiomas
Clases conversación	15	0,5	E. Idiomas
Diplomas Europeos Space	30	1	Florida Universitatàr R.
Exchange mate	30-60	1-2	Internacionales R.
Programas Intensivos	30-90	1-3	Internacionales R.
Programas movilidad	90	3	Internacionales Florida
Asignaturas en Inglés	45-60	1,5	Universitatària
Monitor/a summer school	30	1	E. Idiomas
Curso/s 2º Idioma	45	1,5	E. Idiomas

RECONOCIMIENTO 6 CRÉDITOS = Mínimo 180 horas

El alumnado recopilará los certificados emitidos por cada actividad y cuando consiga acreditar un mínimo de 180 horas obtendrá el "International Skills Certificate" por el que obtendrá el reconocimiento de 6 créditos.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado de Florida Universitatària deberá realizar y superar las actividades programadas para cada una de las actividades, así como elaborar una memoria que las justifique o presentar el certificado acreditativo correspondiente.



1.5.11.7- CONFERENCIAS, JORNADAS Y CONCURSOS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

JORNADAS, CONFERENCIAS Y CONCURSOS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Dirección de Enseñanza y Aprendizaje

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Registro de asistencia a las diferentes sesiones organizadas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo de asistencia por el responsable de la actividad.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 10 horas y 90
horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 créditos y 3
créditos anuales



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos:

Florida Universitaria trata de acercar al máximo al alumnado a la realidad social, educativa y empresarial, para ello organiza a lo largo del curso académico diferentes actividades en las que promueve este acercamiento, contribuyendo de este modo a mejorar su empleabilidad.

Anualmente, Florida Universitària publicará la oferta de actividades, junto a su calendario, objetivos y reconocimiento de créditos. En dicha oferta podrán incluirse jornadas organizadas por entidades externas con las que Florida Universitària establecido un acuerdo de colaboración.

También son susceptibles de reconocimiento seminarios específicos que complementan la formación de nuestros estudiantes, así como asignaturas de otras titulaciones que añadan valor al perfil de nuestros/as estudiantes.

Estas actividades, entre otras, son:

- JORNADA DE DESARROLLO PROFESIONAL (10 horas – 0,33 créd), a través de la cual, trata de promover el acercamiento entre la empresa y el mundo académico, a través del contacto de empresas pertenecientes a diferentes sectores económicos de la Comunidad Valenciana y alumnado universitario. Además pretende:

- Incrementar la cultura empresarial de los alumnos participantes.
- Facilitar el contacto de los alumnos con empresas relevantes de la Comunidad Valenciana en las que potencialmente podrá insertarse profesionalmente.
- Conocer los perfiles profesionales que más valoran y las funciones que realizan los titulados universitarios en las diferentes empresas participantes.
- Facilitar el intercambio de información de interés común entre las empresas participantes y el ámbito académico.

- JORNADA DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO (15 horas – 0,5 créd), Tiene como objetivo conocer las tendencias de futuro que afectan a la economía, a la empresa y a los movimientos sociales. Proporcionar criterios éticos a los/las universitarios/as para que aprendan a juzgar los principales fenómenos socioeconómicos de nuestra sociedad europea. Crear un espacio de encuentro, debate y reflexión entre estudiantes y profesionales

- CONFERENCIAS / SEMINARIOS DE PROFESIONALES (2 horas – 0,066 créd.):
Con el doble objetivo de ayudar a los y las universitarias a diseñar su propio itinerario



SERVEI D'ALUMNAT

formativo y profesional, y de facilitarles herramientas para la búsqueda de empleo.

.- PRESENTACIONES DE EMPRESA (2 horas – 0,066 créd.): Estas actividades pretenden fomentar el interés del alumnado de Florida Universitària, hacia el conocimiento del mercado laboral y la creación de empresas, presentando experiencias exitosas e innovadoras de empresas.

.- CONCURSO BROKERMÁNIA (15 horas – 0,5 créd.): Se trata de un concurso en el que el alumnado participa en una sesión en la que aprende los conceptos básicos sobre Bolsa y conoce el funcionamiento de la herramienta de simulación para operar en bolsa. Durante el concurso el alumnado participante aprende sobre acciones, valores y otros títulos y ejercita la toma de decisiones y la gestión del riesgo.

.- CONCURSO DE IDEAS + INNOVADORAS (15 horas – 0,5 créd.): Se trata de un concurso para fomentar el desarrollo de competencias emprendedoras en nuestro alumnado, a través del desarrollo y presentación de una idea innovadora. Las ideas presentadas son evaluadas por un comité evaluador.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

.- JORNADA DE DESARROLLO PROFESIONAL : El alumnado deberá participar activamente en las actividades formativas correspondientes, consistentes en dos sesiones plenarias y nueve paneles de empresas agrupadas por sectores de actividad. Los paneles se agruparán en bloques de tres, de forma que el alumnado podrá seleccionar en cada grupo de paneles, aquel al que desee asistir.

.- JORNADA DE PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO: El alumnado deberá participar activamente en las actividades que se plantean, estas consisten en que tras cada ponencia se establecerá un tiempo para la reflexión y participación activa en los coloquios que. Se utilizarán también algunos ejercicios, juegos y situaciones de role playing para que el alumnado pueda visualizar y experimentar los procesos y contenidos que luego serán tratados de forma teórico-conceptual.

.- CONFERENCIAS/SEMINARIOS/PRESENTACIONES DE EMPRESA: El alumnado tendrá que asistir a dichos eventos y participar activamente en ellos.

.-CONCURSO BROKERMÁNIA: Los participantes de Brokermanía realizarán operaciones de compraventa de acciones, a través de una herramienta informática, que nos proporciona Renta 4, a la que se puede acceder a cualquier hora desde cualquier ordenador con conexión a Internet.

.-CONCURSO IDEAS+INNOVADORAS: Los participantes en el Concurso participarán en una jornada de sensibilización, desarrollarán las ideas, las presentarán y defenderán ante un comité evaluador.



1.5.11.8.- COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES PROPIAS Y EXTERNAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES PROPIAS Y EXTERNAS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

DIRECTOR DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Certificado de colaboración por parte del responsable de la actividad en la que se colabora

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo emitido por el responsable de la actividad en la que se colabora

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 10 y 60 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 y 2 créditos anuales



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

El alumnado universitario tiene opción de participar voluntariamente en la gestión y organización de diferentes actividades organizadas por Florida Universitària o por entidades externas con las que Florida establezca los correspondientes acuerdos de colaboración.

Dichas colaboraciones son puntuales y suponen una experiencia pre-profesional del alumnado que aporta valor en su proceso formativo.

La propuesta de actividades las evalúa Enseñanza-Aprendizaje. Una vez aprobada la actividad, se difunde y selecciona al alumnado colaborador.

El alumnado obtendrá **1 crédito por cada 30 horas de colaboración** en las diferentes actividades propuestas por Florida Universitària.

Algunas de dichas actividades que se organizan anualmente son:

BROKER POR UN DÍA – 4 horas

Es una iniciativa que persigue motivar al alumnado de una manera lúdica, a ampliar sus conocimientos básicos de economía y finanzas, a pensar en su propia planificación financiera y a ejercitar el trato con el riesgo y el atrevimiento, la inseguridad y la duda, así como el trabajo eficaz de equipo y cooperación

GYMCANA DE ECONOMÍA – 4 horas

La Gymkana de Economía tiene como finalidad acercar la Economía al alumnado, despertando y estimulando el interés por la economía. A través de una serie de pruebas, aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y desarrollarán las capacidades de observación, iniciativa, asunción de riesgos, toma de decisiones, resolución de conflictos así como el trabajo en equipo.

GYMCANA DE TURISMO – 4 horas

Esta actividad tiene como objetivo mostrar el turismo como un sector económico con estrecha relación e interdependencia con el territorio y el medio ambiente, así como los impactos, positivos y negativos, que éste tiene en el territorio y la cultura local.

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL – 1 hora

Con la intención de acercar la Ciencia y la Tecnología al alumnado de Secundaria, **Florida Universitària** organiza actividades que permiten a los alumnos y alumnas conocer sectores tecnológicos con mayores salidas profesionales.

En esta ocasión, y gracias a la colaboración de KUKA, les ofrecemos la posibilidad de visitar una **exposición de Robótica Industrial** guiada por el alumnado de Grado que previamente ha sido seleccionado para ello.



ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá participar activamente en las actividades formativas previas al desarrollo de la colaboración. En todas las actividades el alumno/a actúa como tutor-a de la actividad o persona de apoyo.

BROKER POR UN DÍA

A través de una película, un juego de ordenador e Internet, y con la ayuda de un **tutor (alumno/a de Grado)**, los estudiantes simulan ser analistas de bolsa aplicando los conocimientos teóricos adquiridos en el aula.

GYMCANA DE ECONOMÍA

Se realizan una serie de pruebas donde se aplicarán los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y desarrollarán las capacidades de observación, iniciativa, asunción de riesgos, toma de decisiones, resolución de conflictos así como el trabajo en equipo. Todo ello con la ayuda de un **TUTOR** que será un/a **alumno/a de Grado**

GYMCANA DE TURISMO

Los alumnos han de resolver una batería de pruebas que les sitúan ante diferentes escenarios y agentes sociales, de manera que les permita entender el paisaje, tener una visión territorial del mundo y sacar más partido de sus viajes.

Cada centro participante elegirá un día para realizar las pruebas. Los alumnos se dividirán en grupos que competirán entre ellos. El grupo que obtenga mayor puntuación será el que represente a su centro en el ranking de calificaciones globales.

EXPOSICIÓN INDUSTRIAL

En ella el alumnado, acompañado por un monitor (**ALUMNO/A DE GRADO**), podrán comprobar de manera práctica aplicaciones de distintos niveles de integración de sistemas domóticos, tanto a nivel doméstico, residencial como de servicios



SERVEI D'ALUMNAT

1.5.11.9.- TUTORIZACIÓN ALUMNADO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

TUTORIZACIÓN ALUMNADO

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Actas de asistencia a las Sesiones de Trabajo con el alumnado. Sesiones de Seguimiento y Feedback con el coordinador de curso.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado acreditativo emitido por Enseñanza-Aprendizaje

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 120 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

4 créditos anuales



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

- 1.- Tutorar de manera programada al alumnado de primero, en los procesos de:
 - .- Socialización del Centro
 - .- Comunicación/ Socialización del Proyecto Educativo de Florida Universitaria
 - .- Asesoramiento directo en el desarrollo de los proyectos integrados en sus ámbitos de planificación, seguimiento y evaluación.
- 2.- Complementar el seguimiento y la información al profesorado coordinador de curso.
- 3.- Desarrollar las competencias de liderazgo de equipos de trabajo del alumnado que actúa como tutor o tutora.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- 1.- Formación y preparación de las sesiones de trabajo a realizar con el alumnado que se va a tutorar.
- 2.- Sesiones de Trabajo con el alumnado tutorado.
- 3.- Sesiones de seguimiento y feedback con el coordinador de curso.
- 4.- Evaluación individual del alumnado tutorado.



SERVEI D'ALUMNAT

1.6.-OFERTA DE DEPARTAMENTOS

1.6.1.- DEPARTAMENTO DE DIBUJO

1.6.1.1. MUESTRA DE ARTE EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Colaboración en la organización de una gran muestra de Arte de la Facultad de Bellas Artes en varias salas públicas (Sala de exposiciones de las Atarazanas del Ayuntamiento de Valencia, Casa de Cultura de Puçol) y privadas (Sala de exposiciones del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Galería Nueve, Galería Puchol y Sala de exposiciones de la Librería Railowsky) de Valencia simultáneamente en los meses de junio-julio.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Guillermo Ramos Mestre y M^a Ángeles López Izquierdo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

control de asistencia.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



SERVEI D'ALUMNAT

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El Departamento de Dibujo expedirá un certificado.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

90 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

3 créditos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Los profesores responsables lanzarán una convocatoria de participación a todos los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la UPV, con la finalidad de hacer una gran muestra repartida por toda la ciudad que acerque el trabajo de este centro a la sociedad valenciana.

Al mismo tiempo los estudiantes podrán mostrar sus trabajos a profesionales externos, que valorarán y seleccionarán aquellas obras que vayan a ser mostradas.

Plazos de actuación:

Convocatoria de participación: marzo

Selección: mayo

Recepción de obras: mayo y primera decena de junio

Preparación, distribución y montaje: junio

Clausura y desmontaje; julio

Devolución de la obra: septiembre

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Apoyo en la coordinación de recepción de solicitudes.
- Apoyo en la sesión de selección (realizada por un comisariado externo).
- Apoyo en la coordinación de los alumnos seleccionados y las obras presentadas.
- Apoyo en la organización de las diferentes salas que contendrán la muestra (distribución, montaje).
- Apoyo en la gestión de atención a los medios



SERVEI D'ALUMNAT

- Apoyo en la gestión de la convocatoria de inauguración.
- Apoyo en la gestión de desmontaje y devolución de las obras.
- Gestión de la cuenta de email del proyecto.

Para el desarrollo de esta actividad, los estudiantes mantendrán un contacto continuado con los profesores responsables de la organización, coordinación y funcionamiento de los espacios que colaboran con el Departamento de Dibujo y la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia.



SERVEI D'ALUMNAT

1.6.1.2.-COLABORACIÓN EN LAS MUESTRAS DE PROYECTOS DE DISEÑO EN LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA ETSID

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Colaboración en la organización de las muestras de proyectos de diseño en la Sala de exposiciones de la ETSID

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Javier Pastor Castillo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

control de asistencia.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

El profesor responsable expedirá una acreditación, cuñada por el Departamento de Dibujo.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

120h



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

4

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Gestión de la programación de exposiciones en la sala ETSID:

Se prevé para el curso 2012-2013 la realización de:

2 exposiciones monográficas sobre la cultura del diseño y el proyecto.

6 exposiciones de trabajos de alumnos relacionados con las asignaturas impartidas en el grado de diseño Grado en Ingeniería en Diseño Industrial, Desarrollo de Productos y el Máster Universitario en Ingeniería del Diseño y el Máster Universitario en Diseño y Fabricación Integrada Asistidos por Computador.

Acciones previstas:

Logística: gestión del material exposicivo, recepción, exposición y devolución del material expositivo.

Gestión de la producción del material promocional: Diseño grafico de carteles flyers y catálogos.

Gestión de la difusión en medios: realización de notas y dossiers de prensa y su gestión entre medios.

Dedicación aproximada 10h mensuales. 120h anuales equivalentes a 4 créditos ECTS.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Apoyo en la coordinación de los alumnos seleccionados y las obras presentadas.
- Apoyo en la gestión de coordinación montaje y devolución de las obras
- Apoyo en la atención a los medios.
- Apoyo en la gestión de las convocatorias de inauguración.

Para el desarrollo de esta actividad, los estudiantes mantendrán un contacto continuado con los profesores responsables de la organización, coordinación y funcionamiento de los espacios que colaboran con el Departamento de Dibujo y la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Politécnica de Valencia.



SERVEI D'ALUMNAT

1.6.1.3.-JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

DEPARTAMENTO DE DIBUJO- CDD IMPIVA Disseny

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Ciclo jornadas de investigación en Diseño del CDD IMPIVA Disseny – Informes Tendencias 2012 PromoStyl / NelliRodi / Architonic-Styleparck

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Manuel Lecuona /Beatriz García / Patricia Rodrigo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control asistencia de los alumnos participantes mediante la retirada de la información generada para las jornadas.

Será necesaria la asistencia a la totalidad de las jornadas programadas para obtener el certificado correspondiente.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado de asistencia emitido por el CDD IMPIVA Disseny

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

La duración de cada jornada esta estimada en 4 horas, por lo que el total del ciclo es de 15 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.50

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

La investigación en diseño está vinculada a la importancia del mismo en el éxito empresarial, por lo que muchas empresas comienzan a comprender la necesidad de utilizar



SERVEI D'ALUMNAT

el diseño en sus objetivos estratégicos.

La investigación en diseño abarca una amplia gama de temáticas tales como:

- a. investigación de mercados,
- b. investigación de tendencias,
- c. investigación de la tecnología, comunicación y marca,
- d. investigación etnográfica,
- e. investigación diseño de interacción, estilos de vida, y futuribles.

La investigación en diseño aúna equipos multidisciplinares y multiculturales, que aportan una visión ampliada de los distintos problemas presentes en la interacción hombre-entorno, generando innovaciones mediante nuevos productos y servicios. En las presentes jornadas se analizan factores inherentes al conocimiento de los usuarios (Los estudios tanto de los factores humanos como de comportamiento, sí como la observación participativa) y de las redes (el intercambio de experiencias y la interacción de expertos)

Este proyecto se fundamenta en la búsqueda de información y documentación, en una sociedad donde el referente informativo es básicamente Internet, y donde perviven desarrollando nuevos potenciales los Centros de Documentación Específicos, al aportar contenidos tanto de última novedad así como contenidos históricos que, por no aparecer en la red, quedan olvidados pero no obsoletos. La utilización de estos recursos abre posibilidades de investigar sobre los referentes para generar nuevas ideas.

Al respecto, los fondos documentales del CDD, a través de sus colecciones históricas, como de sus más recientes documentos (informes de tendencias), organiza unas jornadas para acercar a los investigadores, profesionales y alumnos del diseño a sus fondos, para que sean integrados en sus expectativas de identificación y soluciones de problemas. Esta jornadas son:

Iª Jornada de Tendencias – PromoStyl 2012	Presentación tendencias 2013/14 en El sector de moda – Ponente Eric Mitermique (Trend Consultant)	Evaluación consistirá en la asistencia obligatoria a la jornada
IIª Jornada de Tendências – Stylpark & Architonic 2012	Tendencias en las plataformas comerciales y proyectuales sector hábitat y decoración – Ponentes Jan Seyberth (Consultant Manager) - Liv Zischeck (Editor Architecture & Design)	Evaluación consistirá en la asistencia obligatoria a la jornada
IIIª Jornada de Tendencias – Nelly Rodi 2012	Presentación tendencias Life Style 2013/14 en los sectores Del hábitat y decoración - Ponente Vincent Gregoire dirige el Departamento de Estilo de Vida de la Agencia NellyRodi	Evaluación consistirá en la asistencia obligatoria a la jornada

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia y participación en las charlas programadas.



SERVEI D'ALUMNAT

1.6.1.4.-COLABORACIÓN PARA LAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN DISEÑO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

DEPARTAMENTO DE DIBUJO- CDD IMPIVA Disseny

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Colaboración en la documentación, tratamiento y elaboración de informes de tendencias de las fuentes documentales de Diseño de la base de datos del *CDD IMPIVA Disseny*, para las Jornadas de Tendencias en Diseño.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

DEPORTIVO

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Manuel Lecuona / Beatriz García / Patricia Rodrigo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Control presencial mediante parte de firmas, supervisado por la encargada del CDD.
- Seguimiento del planning de actividades mediante objetivos semanales.

Las actividades se desarrollarán en el horario del *CDD IMPIVA Disseny* (atención público + actividades de catalogación y ordenación documentos)

La asistencia mínima diaria será de 3 horas

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado del *CDD IMPVA Disseny*, rubricado por el responsable en base al convenio suscrito entre el IMPIVA (Consellería de Industria de la Generalitat Valenciana) y la UPV.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

93 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

3

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Tareas de catalogación (introducción, actualización y comprobación de datos) del material base de los informes de las jornadas	6 h/semana	Control encargada CDD
Tareas de vaciado de documentos (búsqueda y selección de datos para los informes de las jornadas)	6 h/semana	Control responsables actividad
Digitalización y retoque fotográfico de contenidos gráficos para los informes de las jornadas	3 h/semana	Control encargada CDD

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Para la documentación de las jornadas:

- Colaborar en las labores de vaciado sistemático y traslado a soporte informatizado de fondos documentales (bibliográficos, artículos, estudios, informes, bibliografía...) y gráficos (catálogos de empresas, dispositivas de productos, fotografías, CD'S) del fondo documental de CDD, en función de las jornadas de "Investigación entorno al diseño: informes tendencias 2012".
- Colaborar en la digitalización de los fondos del CDD documentales (bibliográficos, artículos, estudios, informes, bibliografía...) y gráficos (catálogos de empresas, dispositivas de productos, fotografías, CD'S), en función de las jornadas de "Investigación entorno al diseño: informes tendencias 2012".
- Colaborar en la elaborar en diferentes formatos de información gráfico-documental de la base de datos (CD'S, publicaciones fotográficas, informes, estudios...), para una mayor interactividad entre usuarios y fondos documentales, en función de las jornadas de "Investigación entorno al diseño: informes tendencias 2012".
- Colaborar en la búsqueda de datos para estudios de Tendencias, de Prospectiva y Retrospectiva, Estudios Historiográficos,... a niveles sectoriales en base a proyectos y acciones específicas dentro del entorno de la Comunidad Valenciana y a nivel internacional.



SERVEI D'ALUMNAT

Para el desarrollo de las jornadas, el alumno colaborará en:

- Elaboración del material promocional.
- Generación de las listas de los potenciales asistentes a las jornadas, interesadas en las tendencias en diseño.
- Difusión de la noticia por todo el campus UPV y centros de diseño de la CV.
- Reserva del espacio para ubicar las jornadas.
- Recepción de asistentes, entrega de material de las jornadas.
- Montaje del punto de recepción, material y pancartas.
- Seguimiento de las jornadas.
- Realización de la memoria de las jornadas. • Evaluación del desarrollo de las jornadas.



1.6.2.- DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DEL TERRENO 1.6.2.1.-GEOLOGÍA Y PAISAJE: UN ITINERARIO DIDÁCTICO POR LA SIERRA CALDERONA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Departamento de Ingeniería Terreno

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Geología y paisaje: un itinerario didáctico por la sierra Calderona

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Isidro Cantarino

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial

Fichas

Memoria final

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Se realizará un certificado por el Departamento o la Escuela

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS

Se trata de ofrecer a los alumnos de la Escuela de Caminos y, en general, a todos los miembros de la comunidad universitaria interesados en la comprensión de nuestro entorno, una serie de herramientas para interpretar el relieve desde el punto de vista de la geología, así como proporcionar las claves de la evolución del paisaje como resultado de los procesos formadores y erosivos a lo largo del tiempo geológico. Se realizará una aplicación práctica de estos conocimientos a un ámbito concreto y cercano, como es el parque natural de la Sierra Calderona, próxima a la ciudad de Valencia y de fácil acceso.

Dentro del grupo de herramientas que el alumno debe saber manejar destaca el visor global Google Earth, por su condición de programa gratuito y de múltiples aplicaciones en análisis geográfico. Se explicará su empleo para realizar una interpretación geológica del paisaje de un modo sencillo y vistoso, mediante la superposición de diferentes tipos de capas cartográficas sobre el modelo de elevación del terreno que ofrece este programa.

Como eje fundamental de la actividad se plantea una salida a campo autoguiada, con el fin que los alumnos adquieran por sí mismos una visión práctica de la geología, sus materiales y génesis, su evolución tectónica y la situación actual de la cubierta vegetal y la interacción humana. Tendrán que emplear los conocimientos de cartografía y geología que están adquiriendo en su plan formativo reglado, junto con la información específica para este ámbito concreto facilitada en esta actividad. La capacidad de los alumnos en análisis e interpretación de todo lo observado deberá quedar reflejada en la memoria final de la actividad.

PROGRAMA

Se estructura en sesiones de 3 horas, en las cuales el alumno realizará al final cada una de ellas una actividad recopilatoria en formato de ficha. Para las actividades principales, como son la salida de campo y la redacción de la memoria final, se les ha dotado de una duración mayor para realizarlas a un ritmo más tranquilo, siendo éstas actividades que se organizarán en grupos de 2-4 alumnos.

Cada una de estas sesiones se puede realizar en semanas sucesivas, dejando dos fines de semana para que se pueda realizar el itinerario de campo, de acuerdo con la disponibilidad de los propios alumnos.



SERVEI D'ALUMNAT

16. Geología y relieve: sobre la lectura del paisaje. Cartografía y medio natural. Interpretación del mapa topográfico (3 horas).
17. El mapa geológico. Tipos de mapas y formas de representación. La serie MAGNA a escala 1:50.000. Lectura e interpretación (3 horas).
18. Visores 3D globales: Google Earth (GE). Posibilidades de GE: superposición de capas cartográficas de servicios Web Map Service (WMS) o imágenes propias. Utilización de Panorámico para la inserción de fotografías geolocalizadas (3 horas).
19. La geología de la Sierra Calderona. Petrología. Nociones de estratigrafía y tectónica aplicadas a este ámbito. Unidades geológicas cartográficas: definición y reconocimiento (3 horas).
20. Aplicación de GE en la Sierra Calderona. Práctica de empleo de superposición de información cartográfica. Accesos. Tipos de vegetación. Actividad humana reconocible. Relaciones relieve-litología. Elementos tectónicos. Elaboración de ficha de trabajo (3 horas, sesión no presencial).
21. Preparación salida de campo. Establecimiento de itinerario: paradas a realizar y elementos a reconocer (litología, tectónica, ...). Utilización del gps para importar/exportar rutas ; empleo con GE(3 horas).
22. Salida de campo al sector de Segart/Garbí en el Parque Natural de la Sierra Calderona Recorrido autoguiado mediante el itinerario planteado en la sesión anterior (5 horas).
23. Recapitulación del material obtenido en la visita de campo. Discusión en seminario de las características geológicas y del relieve observadas (3 horas).
24. Memoria final de la actividad (4 horas, no presencial).

Horas totales: 30

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará atendiendo a la asistencia a las sesiones presenciales, junto con la valoración de las actividades recopilatorias (en formato de ficha) y la memoria final de la actividad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia presencial.
Elaboración al final de cada sesión de una ficha recopilatoria de conocimientos adquiridos
Realización de una salida de campo
Elaboración de una memoria final de la actividad.



SERVEI D'ALUMNAT

NOTA FINAL: Esta actividad se plantea como consecuencia de dos ponencias presentadas por el responsable de la actividad en sendos congresos durante el verano de 2010:

- El primero de ellos, en el XVI Simposio sobre la Enseñanza de la Geología, celebrado en Teruel entre el 19 y 24 de julio de 2010, y que llevaba por título “Aplicación de Google Earth en la didáctica de la geología de nuestro entorno”.
- El segundo, en la XI Reunión Nacional de Geomorfología, celebrada en Solsona del 20 al 24 de septiembre, titulada “Geología y paisaje: una propuesta didáctica en la sierra Calderona (Cordillera Ibérica Suroriental, Valencia)”



SERVEI D'ALUMNAT

2.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS

2.1.-OFERTA DEL VICERRECTORADO DE DEPORTES

2.1.1. FORMACIÓN DEPORTIVA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA

PROPONENTE: SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE VERA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: MONOGRÁFICO: RITMOS LATINOS.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LARA GASPAS LÓPEZ

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

30 HORAS: 10 TEÓRICAS + 20 SESIONES PRÁCTICAS

Indicar número de horas.



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 CRÉDITO ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Cualidades físicas básicas
Orígenes de los ritmos latinos: El son cubano
Pasos básicos y diferentes tipos de música según modalidad
Estructura de la clase

PROGRAMACIÓN

Bloque teórico (10 h)
Bloque práctico (20 H):
Aerolatino (1 sesión de 2h)
Salsa, Bachata, Merengue, Rueda, Cha cha cha (12 sesiones de 1.5h)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.
Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE: SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE VERA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: MONOGRÁFICO: LA ORIENTACIÓN COMO MODALIDAD DEPORTIVA/ ORIENTACIÓN
EN LA NATURALEZA

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LARA GASPAR LÓPEZ

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

30 HORAS: 10 TEÓRICAS + 20 SESIONES PRÁCTICAS

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 CRÉDITO ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Cartografía: Tipos, características, elementos y realización de mapas
Técnicas de orientación con brújula y con mapa
Prevención de accidentes deportivos: Lesiones más frecuentes, prevención y medidas de seguridad.
Orientación deportiva: Historia, mapas de orientación, modalidades y desarrollo de competiciones.

PROGRAMACIÓN:

Bloque teórico (10h) :
Cartografía (3h)
Técnicas de orientación con brújula y con mapa (2h)
Prevención de accidentes deportivos (3h)
Orientación deportiva (2h)

Bloque práctico (20 h):

Cartografía (6h)
Técnicas de orientación con brújula y con mapa (4h)
Prevención de accidentes deportivos (3h)
Orientación deportiva (7h)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.
Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE: SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE VERA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA

ACTIVIDAD: MONOGRÁFICO: LA PRÁCTICA DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS DEPORTES DE EQUIPO

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LARA GASPAR

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

30 HORAS: 10 TEÓRICAS + 20 SESIONES PRÁCTICAS

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 CRÉDITO ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Cualidades Físicas Básicas

Prevención de accidentes deportivos: Lesiones más frecuentes, prevención y medidas de seguridad, Reanimación Cardio Pulmonar.

Reglamentos de algunos deportes de equipo (rugby y voley)

PROGRAMACIÓN

Bloque teórico (10 h)

Bloque práctico (20 H):

Las sesiones prácticas serán distribuidas sesiones de 1 o 2 horas de duración.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.

Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE: SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE VERA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: MONOGRÁFICO: LA PRÁCTICA DEPORTIVA A TRAVÉS DEL ATLETISMO.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

JUAN JOSÉ GIMENO/LARA GASPAR

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

30 HORAS: 10 TEÓRICAS + 20 SESIONES PRÁCTICAS

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 CRÉDITO ECTS

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Cualidades Físicas Básicas

Entrenamiento de las CFB a través del atletismo

Prevención de accidentes deportivos: Lesiones más frecuentes, prevención y medidas de seguridad, Reanimación Cardio Pulmonar.

PROGRAMACIÓN

Bloque teórico (10 h)

Bloque práctico (20 H):

Las sesiones prácticas serán distribuidas en 10 sesiones de 2 horas de duración con horario de martes y jueves de 19 a 21h.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.

Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE: SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE VERA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: JORNADA TÉCNICA: HABILIDADES PSICOLÓGICAS EN EL DEPORTE

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LARA GASPAR

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

10 HORAS

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

0.33 CRÉDITO ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Control de la activación y de la ansiedad
Concentración y atención en el deporte
Autoconfianza

PROGRAMACIÓN

3 Sesiones teórico-prácticas de 3.5 horas

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.

Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE: SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE VERA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: JORNADA TÉCNICA: MEJORA TU PREPARACIÓN COMO CORREDOR

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

LARA GASPAR

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVEI D'ESPORTS

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

10 HORAS

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

0,33 CRÉDITO ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Como mejorar tu técnica de carrera a pie
La elección del calzado adecuado para el corredor
La elaboración de dietas para deportes de resistencia

PROGRAMACIÓN

3 Sesiones teórico-prácticas de 3.5 horas

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.
Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES-CAMPUS GANDIA.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: MONOGRÁFICO. DEPORTE, TURISMO Y MEDIO AMBIENTE: los eventos deportivos y actividades en la naturaleza como motor turístico.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

KETY BALIBREA MELERO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA DE FIRMAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de

1 crédito ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

0,33 ECTS en proporció amb lo que a este respecte se estableix en el article 6 de la Normativa de reconeixement de crèdits de la UPV.

DESCRIPCIÓ DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓ, EVALUACIÓ):

Deporte y turismo se presentan unidos por una relación cada vez más estrecha. Existe una tendencia creciente a la ocupación del tiempo libre de forma activa. El uso del deporte está sirviendo como elemento diferencial y valor añadido a la oferta de tiempo libre y del turismo de una ciudad. En concreto, esto se puede apreciar en el uso de eventos deportivos para estacionalizar el turismo de una ciudad y en el diseño de actividades en la naturaleza para potenciar espacios naturales protegidos.

En este curso pretendemos acercar este campo profesional al alumnado favoreciendo la reflexión sobre la estrecha relación entre turismo y deporte en una cultura del ocio cada vez más en boga en nuestra sociedad a la vez que se presentan algunos ejemplos de buenas prácticas desarrolladas en este ámbito.

En concreto se tratarán los siguientes temas:

Deporte y turismo sostenible en espacios naturales

Las repercusiones turísticas y económicas de los eventos deportivos

Modelos de turismo deportivo basados en criterios de sostenibilidad ambiental y económica

Creación y programación de productos deportivo-turísticos

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Sesiones teóricas (10h) y sesiones prácticas (20h):

- Conocer las recientes herramientas europeas en materia de conservación de espacios naturales y de desarrollo rural
- Desarrollar técnicas de planificación y gestión de sus recursos naturales y culturales
- Conocer las diferentes empresas y actividades relacionadas al turismo deportivo en sus diferentes modalidades (náutico, etc)
- Identificar los nuevos mercados que están surgiendo en torno al turismo de naturaleza y turismo deportivo
- Diseñar y planificar de forma sostenible la oferta deportiva en función de los recursos naturales existentes
- Diseñar acciones de comunicación y promoción en torno a los productos deportivos resultantes



SERVEI D'ALUMNAT

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES-CAMPUS DE GANDIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD; MONOGRÁFICO: PRIMEROS AUXILIOS EN MONTAÑA

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

KETY BALIBREA MELERO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA DE FIRMAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 crédito ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El aumento de los practicantes de deportes de montaña en sus diferentes modalidades ha crecido de forma considerable durante los últimos años. Esta práctica no está exenta de peligro. El mayor número de accidentes se está dando en media montaña, en actividades consideradas fáciles y en condiciones climatológicas buenas. En este curso se pretende dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para que sepan identificar los posibles riesgos y como actuar en el medio con seguridad.

En concreto se tratarán los siguientes temas:

- Accidentes en montaña
- Dificultades en montaña
- Dificultades del entorno
- Principales accidentes y urgencias en la montaña
- Valoración del accidentados
- Estrategias para la optimización del rescate y la disminución de accidentes
- Estrategias para la seguridad en actividades de turismo activo y tiempo libre

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Sesiones teóricas (10h) y sesiones prácticas (20h):

- Conocer procedimientos de actuación en accidentes en montaña como primer interviniente
- Aprender a asistir al accidentado de forma inicial estableciendo una primera valoración
- Aprender a estabilizar, inmovilizar y movilizar a la víctima de forma correcta
- Aprender a evacuarse por tus propios medios
- Elaborar tu botiquín personal.



SERVEI D'ALUMNAT

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES-CAMPUS DE GANDÍA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: JORNADA TÉCNICA-VENDAJES Y KINESIOTAPING APLICADO AL DEPORTE

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

KETY BALIBREA MELERO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA DE FIRMAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 crédito ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El vendaje es un procedimiento habitual para el tratamiento local de lesiones. Es imprescindible conocer y aplicar determinadas normas para facilitar la ejecución, asegurar la efectividad del vendaje y evitar mediante la prevención las complicaciones. Es importante conocer los tipos de vendajes que se pueden aplicar.

En esta jornada se pretende dotar al deportista de los conocimientos necesarios para que pueda dominar la técnica del vendaje en sus múltiples variedades y aplicar aquel que crea conveniente teniendo en cuenta la variedad de lesiones y sus matizaciones con el seguimiento de un especialista.

Nos centraremos en el kinesiology taping que es una técnica basada en la utilización de cintas de tape elástico y que permite al individuo una movilidad completa.

En concreto los temas a tratar serán los siguientes:

Normas generales en la realización de vendajes.

Tipos de vendas

Vendaje compresivo. Indicaciones. Vendajes utilizados en terapia compresiva. Procedimiento.

Vendaje inmovilizador. Indicaciones. Complicaciones. Procedimiento

Vendaje funcional: Indicaciones. Propiedades. Procedimiento. Contraindicaciones

Kinesiology taping. Indicaciones. Propiedades. Procedimiento

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Sesiones on-line (6h) y sesión presencial (4h):

- Conocer las normas generales a seguir para la aplicación de un vendaje
- Conocer los diferentes tipos de vendas
- Conocer los tipos de vendajes aplicables y los procedimientos de aplicación con el fin de minimizar los efectos de una posible lesión



SERVEI D'ALUMNAT

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES – CAMPUS DE ALCOY

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: MONOGRÁFICO: RITMOS LATINOS.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ESPERANZA FERRANDIZ NADAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA FIRMAS. 80 % ASISTENCIA MÍNIMA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

30 HORAS: 10 TEÓRICAS + 20 SESIONES PRÁCTICAS

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1 CRÉDITO ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

CONTENIDOS:

Cualidades físicas básicas: 3 horas

Orígenes de los ritmos latinos: El son cubano 3 horas

Pasos básicos y diferentes tipos de música según modalidad y estructura de la clase 4 horas

PROGRAMACIÓN

Bloque teórico (10 h)

Bloque práctico (20 H):

Aerolatino, Salsa, Bachata, Merengue, Cha cha cha (10 sesiones de 2 h)

Se realizarán 4 horas de clase para cada estilo de baile.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistencia a sesiones teóricas y prácticas.

Para obtener el certificado se deberá asistir, como mínimo, al 80% de las sesiones.



SERVEI D'ALUMNAT

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES-CAMPUS DE VERA ALCOY Y GANDÍA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: FORMACIÓN DEPORTIVA
ACTIVIDAD: JORNADA TÉCNICA- MUJER Y DEPORTE

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ALICIA LÓPEZ YESTES

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL DE REALIZACIÓN DE TAREAS ONLINE Y ASISTENCIA MEDIANTE RECOGIDA DE FIRMAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 crédito ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El deporte está siendo cada vez más utilizado en diferentes países europeos como un dispositivo eficaz para favorecer la integración de los ciudadanos excluidos, así como para promover la igualdad entre los hombres y las mujeres. Ello se debe principalmente a su accesibilidad a todas las personas y también a los valores que la práctica deportiva potencia: la cooperación, la solidaridad y la tolerancia.

Esta jornada que aquí se propone trata de aprovechar las potencialidades del deporte para profundizar y explorar nuevas vías de aplicación en el terreno de la igualdad de oportunidades de la mujer.

Para alcanzar esta finalidad general se plantea un proceso de formación articulado en torno a tres objetivos más concretos, dotado cada uno los procedimientos para su realización:

- 1.- Recopilar y analizar las iniciativas más innovadoras llevadas a cabo en países de la Unión Europea para la promoción de la Mujer en el Deporte de cara a valorar su posible transferencia a la realidad valenciana.
- 2.- Mostrar y divulgar las experiencias más destacadas con el fin de ilustrar y presentar públicamente el potencial del deporte en la mejora de la integración social de las mujeres a través de los propios trabajos realizados por el alumnado durante esta actividad formativa.
- 3.- Alentar la reflexión y el debate público sobre las experiencias presentadas entre los actores sociales y transferir conocimientos a las instituciones y técnicos responsables del impulso de la participación social de las mujeres.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Sesiones on-line (6h) y sesión presencial (4h):

- 1.- Recopilar y analizar las iniciativas más innovadoras
- 2.- Mostrar y divulgar las experiencias más destacadas.
- 3.- Alentar la reflexión y el debate público sobre esta temática.



SERVEI D'ALUMNAT

2.1.2.-REPRESENTACIÓN DEPORTIVA EN COMPETICIONES OFICIALES UNIVERSITARIAS

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)
PROPONENTE:

ITINERARIO: REPRESENTACIÓN DEPORTIVA EN COMPETICIONES OFICIALES UNIVERSITARIAS

SERVICIO DE DEPORTES: CAMPUS DE VERA, ALCOY Y GANDIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: REPRESENTACIÓN DEPORTIVA EN COMPETICIONES OFICIALES UNIVERSITARIAS

ACTIVIDADES:

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS

CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS

CAMPEONATOS OFICIALES DE CAMPUS O AMBITO NACIONAL PARA CENTROS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ALICIA LÓPEZ YESTE

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

1. LISTADO DE SELECCIÓN UPV Y ACTA DE CLASIFICACIÓN
2. LISTADO DE SELECCIÓN CAMPUS O CENTRO PARA COMPETICIÓN DE AMBITO NACIONAL Y ACTA DE CLASIFICACIÓN
3. INFORME DE AUSENCIA DE CONDUCTA ANTIDEPORTIVA
4. CERTIFICADO DE ACCIÓN FORMATIVA DE DURACIÓN MÍNIMA DE 3 HORAS

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.



SERVEI D'ALUMNAT

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

EL CURSO ACADÉMICO

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1. CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS: 0.5 créditos por participar + 1 crédito por medalla de bronce; 2 créditos por medalla de plata y 3 créditos por medalla de oro.
2. CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS: 0.5 créditos por participar + 1 crédito para el Subcampeón Autonómico y 2 créditos para el Campeón Autonómico.
3. CAMPEONATO OFICIAL DE CAMPUS O AMBITO NACIONAL PARA CENTROS: 0.5 créditos por participar.

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

- CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS Y CAMPEONATOS AUTONÓMICOS UNIVERSITARIOS:

- Ser seleccionado y convocado por el Servicio de Deportes
- Asistir y Participar activamente en la competición
- Ausencia completa de sanciones por conducta antideportiva
- Realizar una acción formativa del Servicio de Deportes con una duración mínima de 3 horas

- CAMPEONATO OFICIAL DE CAMPUS O AMBITO NACIONAL PARA CENTROS:

- Ser seleccionado y convocado por el Campus, Centro o Escuela UPV
- Asistir y Participar activamente en la competición
- Ausencia completa de sanciones por conducta antideportiva

- CERTIFICADO como mínimo de una acción formativa del Servicio de Deportes con una duración mínima de 3 horas. Las sesiones técnicas desarrolladas durante el curso 2011-2012 con una duración de 3 horas serán:

BIOMECÁNICA BÁSICA APLICADA AL CICLISMO	1º CUATRIMESTRE- VERA
SISTEMAS TÁCTICOS EN EL FÚTBOL ACTUAL	1º CUATRIMESTRE - VERA



SERVEI D'ALUMNAT

REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR	1º CUATRIMESTRE - VERA
PRIMEROS AUXILIOS EN EL DEPORTE	1º CUATRIMESTRE - ALCOY
AUTOMASAJE	1º CUATRIMESTRE - ALCOY
EJERCICIOS PRÁCTICOS PARA LA MEJORA DE LA TÉCNICA DE LA CARRERA	1º CUATRIMESTRE- ALCOY
AUTOMASAJE	1º CUATRIMESTRE-GANDIA
CAMINAR COMO ACTIVIDAD FÍSICO SALUDABLE. ALTERNATIVAS Y RECOMENDACIONES DURANTE LA MARCHA	2º CUATRIMESTRE - VERA
PERDER PESO: DIETA Y EJERCICIO FÍSICO	2º CUATRIMESTRE - VERA
EL ENTRENAMIENTO CON PLATAFORMA VIBRATORIA	2º CUATRIMESTRE -VERA
BUCEO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO	2º CUATRIMESTRE - VERA
CUIDADO DE LA ESPALDA	2º CUATRIMESTRE-GANDIA
TÉCNICAS DE VENDAJE	2º CUATRIMESTRE - ALCOY
CERVICALGIA Y LUMBALGIA	2º CUATRIMESTRE - ALCOY
TERAPIAS COMPLEMENTARIAS:CONCENTRACIÓN Y RELAJACIÓN CON CUENCOS TIBETANOS	2º CUATRIMESTRE- ALCOY

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El deportista se debe presentar a los procesos de selección correspondientes y seguir los entrenamientos y requerimientos que exija el entrenador o responsable de la modalidad deportiva.

Una vez finalizado el Campeonato, el deportista solicitará mediante formulario oficial el reconocimiento de los créditos ECTS correspondientes.

Para Campeonatos de España Universitarios y Campeonatos Autonómicos Universitarios, el Servicio de Deportes verificará los datos y expedirá un certificado con el reconocimiento de créditos asignados a la actividad.

Para Competiciones oficiales InterEscuelas, el Director del Centro o persona en quien delegue establecerá el procedimiento para verificar que los datos que se recogen en la solicitud oficial son correctos y firmará el apartado **conforme** para que el Servicio de Deportes emita el certificado correspondiente.



SERVEI D'ALUMNAT

2.1.3-PROYECCIÓN DEPORTIVA Y ALTO NIVEL

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

ITINERARIO: PROYECCIÓN DEPORTIVA DE ALTO NIVEL

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES: CAMPUS DE VERA, ALCOY Y GANDIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: PROYECCIÓN DEPORTIVA DE ALTO NIVEL

ACTIVIDADES:

NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ELITE UPV

NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ELITE A DE LA GENERALITAT VALENCIANA

NOMBRAMIENTO COMO DEPORTISTA DE ALTO NIVEL DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DEL MUNDO UNIVERSITARIOS O UNIVERSIADAS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

DEPORTIVO

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ALICIA LÓPEZ YESTE

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

1. ESTAR EN EL LISTADO OFICIAL DE DEPORTISTAS DE ELITE DE LA UPV
2. ESTAR EN EL LISTADO OFICIAL DE DEPORTISTAASS DE ELITE A PUBLICADO EN EL DOGV
3. ESTAR EN EL LISTADO OFICIAL DE DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL DEL BOE
4. CERTIFICADO DE ACCIÓN FORMATIVA DE DURACIÓN MÍNIMA DE 3 HORAS



SERVEI D'ALUMNAT

5. LISTADO DE SELECCIÓN NACIONAL Y CLASIFICACIÓN OFICIAL INTERNACIONAL POR EL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

EL CURSO ACADÉMICO

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

1. DEPORTISTA DE ELITE UPV: 0.5 créditos.
2. DEPORTISTA DE ELITE A DOGV: 1 crédito.
3. DEPORTISTA DE ALTO NIVEL BOE: 2 créditos.
4. CAMPEONATOS DEL MUNDO UNIVERSITARIOS O UNIVERSIADAS: 2 créditos por participar. + 1 crédito por 4º clasificado; 2 créditos por medalla de bronce; 3 créditos por medalla de plata y 4 créditos por medalla de oro.

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

- Colaborar en la proyección nacional e internacional de la UPV a través de resultados deportivos de ámbito nacional e internacional, transmitiendo los valores y la imagen que proyecta el deporte asociado a nuestra Universidad.
- Certificado como mínimo de una acción formativa del Servicio de Deportes con una duración mínima de 3 horas. Las sesiones técnicas desarrolladas durante el curso 2011-2012 con una duración de 3 horas serán:

BIOMECÁNICA BÁSICA APLICADA AL CICLISMO	1º CUATRIMESTRE- VERA
SISTEMAS TÁCTICOS EN EL FÚTBOL ACTUAL	1º CUATRIMESTRE - VERA
REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR	1º CUATRIMESTRE - VERA



SERVEI D'ALUMNAT

PRIMEROS AUXILIOS EN EL DEPORTE	1º CUATRIMESTRE - ALCOY
AUTOMASAJE	1º CUATRIMESTRE - ALCOY
EJERCICIOS PRÁCTICOS PARA LA MEJORA DE LA TÉCNICA DE LA CARRERA	1º CUATRIMESTRE - ALCOY
AUTOMASAJE	1º CUATRIMESTRE-GANDIA
CAMINAR COMO ACTIVIDAD FÍSICO SALUDABLE. ALTERNATIVAS Y RECOMENDACIONES DURANTE LA MARCHA	2º CUATRIMESTRE - VERA
PERDER PESO: DIETA Y EJERCICIO FÍSICO	2º CUATRIMESTRE - VERA
EL ENTRENAMIENTO CON PLATAFORMA VIBRATORIA	2º CUATRIMESTRE -VERA
BUCEO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO MARINO	2º CUATRIMESTRE - VERA
CUIDADOS DE LA ESPALDA	2º CUATRIMESTRE-GANDIA
TÉCNICAS DE VENDAJE	2º CUATRIMESTRE - ALCOY
CERVICALGIA Y LUMBALGIA	2º CUATRIMESTRE - ALCOY
TERAPIAS COMPLEMENTARIAS:CONCENTRACIÓN Y RELAJACIÓN CON CUENCOS TIBETANOS	2º CUATRIMESTRE - ALCOY

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El deportista, solicitará mediante formulario oficial el reconocimiento de los créditos ECTS correspondientes, y adjuntará copia de los listados oficiales donde se encuentre su nombre.

Para Campeonatos del Mundo y Universiadas, el Servicio de Deportes verificará los datos y expedirá un certificado con el reconocimiento de créditos asignados a la actividad.



2.1.4.-PROMOCIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

ITINERARIO: PROMOCIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA

PROPONENTE:

SERVICIO DE DEPORTES: CAMPUS DE VERA, ALCOY Y GANDIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ITINERARIO: PROMOCIÓN DEPORTIVA UNIVERSITARIA

ACTIVIDADES:

ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE DEPORTES MINORITARIOS, DE DEPORTE EN COLECTIVOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y DEPORTE SOSTENIBLE EN EL AMBITO UPV

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

ALICIA LÓPEZ YESTE – KETY BALIBREA – ESPERANZA FERRANDIS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

1. EVALUACIÓN DEL PROYECTO POR EL SERVICIO DE DEPORTES
2. PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO
3. PRESENTACIÓN DE MEMORIA EJECUTIVA DEL PROYECTO

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO DEL SERVICIO DE DEPORTES

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Indicar número de horas.

EL CURSO ACADÉMICO

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

CUMPLIMIENTO DE 80 A 100% DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS: 1 crédito
PRESENTACIÓN DE MEMORIA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: 0,5 créditos

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

- Elaboración de proyectos dirigidos a la promoción de deportes minoritarios, colectivos con necesidades especiales o a la mejora del deporte sostenible en el ámbito de la UPV
- Los proyectos deben ser aprobados por el Servicio de Deportes.
- Cada proyecto tendrá un máximo de dos alumnos gestores
- A lo largo del curso el alumno presentará los informes mensuales que el Servicio de Deportes le haya requerido para el seguimiento del proyecto
- El Servicio de Deportes evaluará el desarrollo del proyecto y emitirá un informe justificado de la dotación o no de los créditos ECTS

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumno, solicitará mediante formulario oficial el reconocimiento de los créditos ECTS correspondientes, y adjuntará informe con la relación de objetivos conseguidos y memoria del proyecto si la hubiera.



SERVEI D'ALUMNAT

2.1.5.-E.T.S.I. TELECOMUNICACIONES

2.1.5.1.- INTERTELECO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE TELECO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

INTERTELECO

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

DELEGADO DE DEPORTES DE TELECO

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial en cada deporte a participar. Participación total obligatoria.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Diploma acreditativo expedido por la Delegación de Alumnos de Teleco.

El Director del Centro o persona en quien delegue establecerá el procedimiento para verificar que los datos que se recogen en la solicitud oficial del deportista son correctos.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 HORAS

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.5 ECTS

Servei d'Alumnat

Universitat Politècnica de València

Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València

Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904

sealu@upvnet.upv.es

www.upv.es/alumnat

173

**VLC/
CAMPUS**
VALENCIA, INTERNATIONAL
CAMPUS OF EXCELLENCE





SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Actividad realizada anualmente en diferentes universidades españolas. Se realizan selecciones de los deportes ofertados para representar a la escuela.

La actividad se desarrolla durante 4 días realizando competiciones entre escuelas del territorio español.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Ser convocado por el Centro o Escuela para las competiciones InterEscuelas de ámbito nacional o internacional
- Asistencia y participación activa en la competición deportiva.
- Ausencia de sanciones por conducta antideportiva.
- La realización de una de las actividades formativas gratuitas del Vicerrectorado de Deportes con una duración mínima de 3 horas

Una vez finalizado el Campeonato, el deportista solicitará mediante formulario oficial el reconocimiento de los créditos ECTS correspondientes para verificación del Vicerrectorado de Deportes.



3.- ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

3.1.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN CENTRAL DE ALUMNOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES

1. Actividades de representación de estudiantes objeto de reconocimiento de créditos.

El número máximo de créditos a reconocer será de 6 ECTS.

1.1. Se reconocerá el desempeño de los siguientes cargos unipersonales de representación como se indica a continuación:

- 1.1.1. Delegado de Alumnos de la UPV, 5 créditos por año.
- 1.1.2. Vicedelegado de Alumnos de la UPV, 3 créditos por año
- 1.1.3. Secretario de la Delegación de Alumnos de la UPV, 3 créditos por año.
- 1.1.4. Coordinadores de DAUPV, 1.5 créditos por año.
- 1.1.5. Delegado de Centro, 3 créditos por año.
- 1.1.6. Vicedelegado de Alumnos de centro, 1.5 créditos por año
- 1.1.7. Secretario de la Delegación de Alumnos del Centro, 1.5 créditos por año.
- 1.1.8. Coordinadores de la Delegación de Alumnos del Centro, 1 créditos por año.

2. Órganos de representación

2.1. Se reconocerá la pertenencia a los siguientes órganos colegiados de representación como se indica a continuación:

- 2.1.1. Por pertenencia al Consejo de Gobierno, 1.5 crédito por año.
- 2.1.2. Por pertenencia a comisiones delegadas del Consejo de Gobierno, 1 crédito por comisión y año.
- 2.1.3. Por pertenencia al Claustro, 0.5 créditos por año.
- 2.1.4. Por pertenencia a una Junta de Centro, 1 crédito por año.
- 2.1.5. Por pertenencia a un Consejo de Departamento, 0.5 créditos por año.
- 2.1.6. Por pertenencia a un Consejo de Instituto Universitario, 0.5 créditos por año.



SERVEI D'ALUMNAT

2.1.7. Se reconocerá la pertenencia a una Comisión Académica de Título con 1 crédito por año, al igual que la permanente de Junta de Centro y cualquier otra que se cree por los motivos que sean.

2.2. Se reconocerá la pertenencia a los siguientes órganos de representación como se indica a continuación:

2.2.1 Delegados y Vicedelegados de clase: hasta 0.5 créditos por año

2.2.2 Colaboradores con las delegaciones: 0.2 a 0.5 créditos

3. Procedimiento.

3.1. Los créditos para los representantes se concederán a curso vencido. Podrán solicitarlos aquellos representantes que hayan asistido al menos a 2/3 de las reuniones celebradas por el órgano correspondiente. Para la aplicación de este reglamento deberá reunirse como mínimo una vez por cuatrimestre académico, a excepción del claustro.

3.2. A petición del interesado, el secretario del órgano de representación o gobierno correspondiente expedirá una certificación de asistencia del interesado a las reuniones del curso académico y del total de reuniones celebradas por el mismo.

3.3. Al finalizar el curso académico el interesado deberá presentar estos certificados de asistencia a la secretaría del órgano de representación correspondiente, diferenciando entre representación en órganos de la universidad que recaerá sobre DAUPV y de gobierno de los centros que recaerá sobre las DAC (tabla1). En este momento se expedirá una asignación de créditos en base a las asistencias certificadas.

3.4. El representante deberá solicitar en la Secretaría del centro, en los plazos que este establezca, el reconocimiento de créditos.



SERVEI D'ALUMNAT

4.- ACTIVIDADES SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

4.1.- OFERTA DEL VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y SERVICIOS AL ESTUDIANTE

4.1.1.- TUTORIZACIÓN DE ALUMNOS DE PROGRAMA INTEGRAL

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE ALUMNADO Y CULTURA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA INTEGRAL

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

El sistema de seguimiento de los **alumnos-tutores** y **tutelados** se realizará mediante control de la participación en las sesiones de tutoría (individuales y grupales), en las jornadas de acogida y en las sesiones de seguimiento del centro, con una dedicación mínima de 30 horas.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

A los alumnos-tutores se les certifica su participación en el Programa Integral, expedido por el vicerrectorado de alumnado y servicios al estudiante.
A los alumnos-tutelados se les da una certificación de su participación, expedida por cada centro.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas para los alumnos-tutores
y 30 horas para los alumnos-tutelados



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 crédito para los
alumnos-tutores y 1
crédito para los
alumnos-tutelados

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Es un servicio que ofrece la Universidad Politécnica de Valencia a todos los alumnos de nuevo ingreso, cuyo objetivo principal es facilitar la adaptación de los alumnos de nuevo ingreso a su vida académica en la UPV. Cada centro cuenta con un equipo de tutores (alumnos-tutores y profesores-tutores) de la misma titulación que se coordinan para ayudar al alumno a lo largo de su primer curso académico.

- Participación en las Jornadas de Acogida
- Acompañar a los alumnos de primer curso durante la visita del centro y del campus
- Informar al alumnado sobre aquellos aspectos de interés del centro y grado que sean relevantes para su desenvolvimiento en éste.
- Aumentar la participación del estudiante en las diferentes actividades que organiza el centro y la universidad y cambiar el rol del alumno de sujeto pasivo a sujeto activo.
- Asesorar individual y grupalmente a los alumnos en aquellos aspectos académicos y personales que lo requieran para configurar mejor su itinerario formativo y optimizar con ello su rendimiento académico.
- Reforzar conceptos básicos que consideren necesarios para mejorar su rendimiento académico
- Resolver temas sobre cómo prepararse los exámenes, estudiar las distintas asignaturas, conocer las normativas de aplicación en su centro y en general en la Universidad.

La evaluación de las actividades se gestiona a través de la plataforma SELLA mediante actas de las sesiones de tutoría y con el seguimiento de los coordinadores de cada centro. La propuesta de crédito contempla la posibilidad de obtener hasta 1 crédito por su participación, si no cumple todos los requisitos se le asignará la proporción de crédito correspondiente a su grado de participación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

ACTIVIDADES ALUMNO-TUTOR:

1. 5 Horas de formación a cargo del ICE
2. 5 horas de reuniones con el coordinador y el servipoli de apoyo a cada centro.
3. 15 horas de reuniones de tutorización de los alumnos. Pueden ser individuales y grupales.
4. 2 horas de participación en Jornadas de Acogida (primera toma de contacto y visita centro y universidad)
5. 3 horas para realizar actas y memorias de seguimiento.

ACTIVIDADES ALUMNO-TUTELADO:

1. 10 participación en Jornadas de Acogida (primera toma de contacto y visita centro y universidad). Sesiones informativas y formativas integradas en las Jornadas.
2. 18 horas de las sesiones de tutoría. Pueden ser individuales y grupales.
3. 2 horas para realizar evaluaciones correspondientes.



SERVEI D'ALUMNAT

4.2.- OFERTA DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

4.2.1.-PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO HUMANO.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Programa de formación en participación, cooperación internacional y tecnología para el desarrollo humano

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Director del Centro de Cooperación al Desarrollo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Evaluación del profesorado

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado emitido por el Centro de Cooperación al Desarrollo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

50 horas cada curso
30 horas de prácticas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

2 créditos por curso y 1
por las prácticas

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El programa formativo consta de tres cursos de 50 horas de duración cada uno de ellos.

De los cuales 20 horas serán presenciales y 30 no presenciales.

Cada curso es independiente del anterior, pudiendo el alumno realizar los tres obteniendo con ello 6 créditos.

Los cursos son los siguientes:

- Curso de voluntariado crítico
- Curso de cooperación internacional al desarrollo
- Curso de tecnologías para el desarrollo humano

El profesorado evaluará la asistencia, la participación en el aula y los trabajos a realizar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Asistir a la formación y elaborar los trabajos que se les soliciten



SERVEI D'ALUMNAT

4.2.2.-PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Director del Centro de Cooperación al Desarrollo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Justificante de incorporación emitido por la institución de acogida, en el caso que proceda.
- Informe sobre el alumno emitido por la institución de acogida, donde quede plasmada la fecha de llegada y la de salida, en el caso que proceda.
- Memoria del estudiante sobre la actividad llevada a cabo.
- Encuesta cumplimentada por el estudiante.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado emitido por el CCD y en su caso por la organización de destino

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 2 y 4 meses



SERVEI D'ALUMNAT

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Dependiente de la actividad a realizar (2-4)

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El Programa de cooperación fomenta la participación de alumnos en programas y proyectos de cooperación al desarrollo cuyo objetivo sea contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables y marginadas de países empobrecidos incluidos en las prioridades geográficas de la cooperación española (recogidas en el Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012), así como aquellas actividades que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a la realización efectiva de los Derechos Humanos

Los alumnos participan en proyectos de cooperación llevados a cabo en instituciones vinculadas al sistema de cooperación internacional (ONGD, Organismos internacionales, universidades, etc.). Las actividades se pueden desarrollar tanto en territorio español como en los países incluidos en las prioridades geográficas de la cooperación española.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumno será quien plantee la actividad a realizar y esta tendrá como fin la erradicación de la pobreza y la desigualdad (elaboración de proyectos de cooperación; participación en actividades de sensibilización....)

En el momento que el alumno presente su propuesta, deberá contar con el respaldo de un tutor profesor de la UPV, así como de una invitación/aceptación de una Universidad, ONGD u organismo internacional en donde vaya a realizar sus prácticas.



SERVEI D'ALUMNAT

4.2.3.-PROGRAMA MERIDIES-COOPERACIÓN

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA MERIDIES-COOPERACIÓN

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Director del Centro de Cooperación al Desarrollo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Justificante de incorporación emitido por la institución de acogida.
- Informe sobre el alumno emitido por la institución de acogida, donde quede plasmada la fecha de llegada y la de salida.
- Memoria del estudiante sobre la actividad llevada a cabo.
- Encuesta cumplimentada por el estudiante.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado del Centro de Cooperación al Desarrollo

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Estancias de 2 a 6
meses

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Máximo 4,5



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

MERIDIES-COOPERACIÓN es un programa de becas del Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) que permite a los estudiantes de últimos cursos participar durante varios meses en proyectos y actividades llevadas a cabo en países del Sur por organizaciones no gubernamentales de desarrollo, universidades, entidades sociales, organismos internacionales vinculados al sistema de Naciones Unidas, y otros actores del sistema internacional de ayuda al desarrollo.

Las prácticas ofertadas pretenden ofrecer colaboración técnica a aquellas entidades e instituciones que carezcan de ella y cuyos fines sean la **erradicación de la pobreza y la desigualdad**.

La evaluación de la actividad se lleva a cabo por la institución de acogida, que elabora un Informe sobre su satisfacción con el trabajo del alumno y con su implicación para lograr los objetivos de la institución.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El trabajo planeado conjuga el proceso formativo del estudiante y los intereses de la institución de acogida.

Las actividades a desarrollar dependerán de cada institución.

A modo de ejemplo: evaluación de programas de cooperación al desarrollo; apoyo a la ejecución de proyectos de cooperación; aplicación de tecnologías para el desarrollo humano; identificación de proyectos de cooperación....



SERVEI D'ALUMNAT

4.2.4.-PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE NACIONES UNIDAS ANTE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Director del Centro de Cooperación al Desarrollo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

- Informe emitido por la institución de acogida de Naciones Unidas sobre el trabajo del estudiante.
- Informe de la estancia elaborado por el estudiante (Evaluación intermedia y evaluación final).

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Certificado entregado al alumno por Naciones Unidas.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

4,5



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Los alumnos realizan prácticas de 6 meses de duración en un organismo vinculado al sistema de Naciones Unidas.

Los estudiantes, por tanto, colaboran como voluntarios/-as internacionales, obteniendo una experiencia personal y una práctica de trabajo en colaboración con diferentes organizaciones que colaboran con Naciones Unidas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De esta forma, se pretende beneficiar a personas e instituciones de los países receptoras de ayuda oficial al desarrollo.

A los 3 meses de estancia y al final del proyecto, cada voluntario/-a tendrá que presentar un informe (Evaluación Intermedia y Evaluación Final) con la memoria de su experiencia en el programa.

En el último informe se detallarán las actividades realizadas así como las conclusiones de su experiencia, haciendo un análisis crítico de todo el programa, desde la selección hasta el final de su actividad.

Naciones Unidas revisarán los informes de Evaluación Intermedia y Final presentados por los voluntarios/-as y las instituciones de acogida, haciéndolas llegar a las universidades correspondientes.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Los estudiantes llevan a cabo actividades con la intención de contribuir a aumentar o mejorar la capacidad de las personas o instituciones en países en desarrollo, impulsando sus habilidades y proporcionando servicios directos para apoyar instituciones y comunidades.

Las áreas de desarrollo en las que el estudiante incidirá con su actividad son aquellas que derivan de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionadas con la salud, la educación y el medio ambiente (agua y saneamiento), y con las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Las actividades específicas a realizar por el estudiante dependerán de la demanda del país en desarrollo solicitante, que normalmente se dirigirá a suplir sus carencias en personal con conocimientos técnicos. Éstas siempre vendrán descritas en los "Términos de Referencia" de cada puesto.



SERVEI D'ALUMNAT

4.2.5.-PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN ENTIDADES NO LUCRATIVAS

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN ENTIDADES NO LUCRATIVAS

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Centro de Cooperación al Desarrollo

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Seguimiento on-line o mediante otra herramienta TIC una vez por semana por parte del Centro de Cooperación al Desarrollo.
Memoria final de las actividades realizadas
Informe final de evaluación

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Mediante certificado del Centro de Cooperación al Desarrollo y de la Entidad en la que haya realizado prácticas el estudiante.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 ECTS

Servei d'Alumnat

Universitat Politècnica de València

Edifici 2E. Camí de Vera, s/n, 46022 València

Tel. +34 96 387 74 01 • Fax +34 96 387 79 04, ext. 77904

sealu@upvnet.upv.es

www.upv.es/alumnat



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Las prácticas van ligadas al curso de formación de voluntariado crítico ofertado por el CCD en el marco del Programa formativo de voluntariado, cooperación internacional y tecnología para el desarrollo humano.

La evaluación de las prácticas se realiza al finalizar éstas de manera conjunta entre el/la coordinador/a de prácticas por parte del CCD, el profesorado de la asignatura de la cual emanan las prácticas y la persona responsable del seguimiento del alumnado en la Entidad en la que hayan tenido lugar.

Las ENL en las que se ofertan prácticas son:

- Cooperación Social Universitaria
- Associació Valenciana d'Enginyeria Sense Fronteres
- ADSIS:
 - o Programa Bantaba
 - o Programa Hedra
 - o Programa Taleia
- Xaloc
- Setem

En las prácticas se produce una aproximación de los alumnos/as a proyectos de intervención social, a ONG de Desarrollo o a entidades de promoción del desarrollo de otra índole.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado participará en actividades propuestas por las entidades. Poniendo los conocimientos adquiridos durante sus estudios al servicio de un proyecto social.

Algunos ejemplos: clases de informática destinadas a personas con riesgo de exclusión; prácticas en proyectos de sensibilización y cooperación al desarrollo; acompañamiento a niños en riesgo escolar...



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.- OFERTA DEL VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

4.3.1.-COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE ALIMENTOS Y JUGUETES

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICERRECTOR- CARLOS AYATS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL PRESENCIAL- DURANTE TODOS LOS DIAS DE LA CAMPAÑA, INCLUYENDO LOS DE RECOGIDA Y DISTRIBUCIÓN.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO, REALIZADO DESDE EL VICERRECTORADO

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30h

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 ECTS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Para el desarrollo de la campaña, se hacen unas tareas y programación anterior a los días de recogida:

- Elaboración del cartel.
- Elaboración del eslogan a utilizar en la campaña.
- Buscar y contactar con Asociaciones, Fundaciones etc....interesadas por los alimentos y juguetes
- Elaboración de la noticia.
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Pedir el espacio para ubicar la campaña.
- Pedir material para la organización de la recogida.
- Pedir material para adecuar el punto destinado para el montaje de la campaña.
- Noticia y difusión de lo recogido y agradecimiento por la colaboración.
- Coordinación en la entrega del material recogido en la campaña.

Los días de recogida:

- Montaje del punto de recogida, junto con el material y la cartelería
- Seguimiento de la jornada.
- Montar y colocar los containers con la identificación de las asociaciones y fundaciones donde van destinados los alimentos y material, para mayor información y transparencia, hacia la comunidad universitaria.
- Recogida de firmas y difusión de la información de la campaña.
- Reorganización y embalaje de todo el material recogido, para distribuirlo por asociaciones y edades.
- Logística en la distribución del material, para enviarlo fuera de la UPV.
- Recogida de material de la campaña.

Días sucesivos a la campaña:

- Difusión de la evaluación, así como el agradecimiento de la colaboración



SERVEI D'ALUMNAT

obtenida.

- Realización de una memoria de la actividad.
- Evaluación final de la campaña.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Elaboración del cartel.
- Buscar y contactar con Asociaciones, Fundaciones etc...interesadas por los alimentos y juguetes
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Coordinación en la entrega del material recogido en la campaña.

Los días de recogida y siguientes:

- Montaje del punto de recogida, junto con el material y la cartelería
- Montar y colocar los containers con la identificación de las asociaciones y fundaciones donde van destinados los alimentos y material, para mayor información y transparencia, hacia la comunidad universitaria.
- Recogida de firmas y difusión de la información de la campaña.
- Reorganización y embalaje de todo el material recogido, para distribuirlo por asociaciones y edades.
- Logística en la distribución del material, para enviarlo fuera de la UPV.
- Recogida final del material de la campaña.

Días sucesivos a la campaña:

- Realización de una memoria de la actividad.



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.2.-COLABORACIÓN EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICERRECTOR- CARLOS AYATS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL PRESENCIAL, ASISTENCIA EL DIA ANTERIOIR A LA CAMPAÑA Y EL MISMO DIA DEL EVENTO, (mañana y tarde)

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO, REALIZADO DESDE EL VICERRECTORADO

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

14 h

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0.46 ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Para el desarrollo del Día Internacional de la Mujer, se hacen unas tareas y programación anterior al día del evento:

- Realización del concurso de carteles para el día del evento, el citado concurso conlleva la realización de:
 - 1- Bases del concurso.
 - 2- Difusión de las bases.
 - 3- Recogida de carteles.
 - 4- Nombrar un jurado para el fallo del concurso.
 - 5- Seleccionar junto con el jurado el cartel ganador y accésit.

- Elaboración del cartel.
- Elaboración del eslogan a utilizar en la campaña.
- Buscar diferentes proveedores para decidir el material de reclamo.
- Elaboración de la noticia.
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Pedir el espacio para ubicar la campaña.
- Pedir material para adecuar el punto destinado para el montaje de la campaña.
- Con el material adquirido montar el mercadillo solidario.
- Pedir urna para el mercadillo.
- Contratar la asistencia de la Banda de Música de la UPV.
- Contratar el almuerzo y la merienda destinados para dicho día.
- Entrega del premio al cartel ganador del concurso y los accésit.
- Buscar Centro, Fundación.... donde van a ir destinado el dinero que se recoge del mercadillo solidario.

Día anterior al evento

- Preparación y montaje de la exposición del concurso de carteles.
- Preparación del material del mercadillo solidario.
- Colocación de la cartelería.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería.
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material.
- Evaluación final de la campaña.



SERVEI D'ALUMNAT

Días sucesivos a la campaña:

- Difusión de la evaluación, así como el agradecimiento de la colaboración obtenida.
- Realización de una memoria de la actividad.
- Gestionar la devolución de los carteles no premiados en el concurso.
- Noticia y difusión de lo recogido y agradecimiento por la colaboración.
- Entrega de lo recaudado al Centro, Fundación...

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Día anterior al evento

- Preparación y montaje de la exposición del concurso de carteles.
- Preparación del material del mercadillo solidario.
- Colocación de la cartelería.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería.
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material.

Días sucesivos a la campaña:

- Realización de una memoria de la actividad.
- Gestionar la devolución de los carteles no premiados en el concurso



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.3.-COLABORACIÓN EN EL DIA DE LA CUESTACIÓN CONTRA EL CÁNCER

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN EL DÍA DE LA CUESTACIÓN CONTRA EL CÁNCER

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICERRECTOR- CARLOS AYATS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL PRESENCIAL- MINIMO DE ASISTENCIA, EL DIA DEL EVENTO

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO, REALIZADO DESDE EL VICERRECTORADO

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 HORAS

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

El día de la cuestación Contra el Cáncer, que la dirige el centro de la comunidad valencia de ACCE, nos hace entrega a primera hora de la mañana de todo el material necesario para realizar la cuestación.

Desde le Vicerrectorado se tiene que realizar previamente varias gestiones:

- Realización del cartel.
- Elaboración del eslogan a utilizar en la campaña.
- Elaboración de la noticia
- Difusión de la noticia por todo el campus sobre el día de la cuestación.
- Pedir el espacio para ubicar la campaña

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material
- Evaluación final de la campaña
- Difusión de la evaluación, así como el agradecimiento de la colaboración obtenida.
- Realización de una memoria de la actividad

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material.

Días sucesivos a la campaña:

- Realización de una memoria de la actividad



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.4.-COLABORACIÓN EN EL DIA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICERRECTOR- CARLOS AYATS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL PRESENCIAL- MINIMO DE ASISTENCIA REQUERIDA , EL DIA DE LA CAMPAÑA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO, REALIZADO DESDE EL VICERRECTORADO

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 horas

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU 0.33 ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Para el desarrollo de la Campaña contra la violencia de genero, se hace una programación anterior al día del evento:

- Elaboración del cartel.
- Elaboración del eslogan a utilizar en la campaña.
- Buscar diferentes proveedores para decidir el material de reclamo.
- Elaboración de la noticia
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Pedir el espacio para ubicar la campaña
- Pedir material para adecuar el punto destinado para el montaje de la campaña.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería.
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material.
- Evaluación final de la campaña.
- Difusión de la evaluación, así como el agradecimiento de la colaboración obtenida.
- Realización de memoria de la actividad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Anterior al evento:

- Elaboración del cartel.
- Difusión de la noticia por todo el campus.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Seguimiento de la jornada.
- Recogida de material y cierre de la campaña.

Días sucesivos a la campaña:

- Realización de memoria de la actividad.



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.5.-COLABORACIÓN EN EL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICERRECTOR- CARLOS AYATS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

CONTROL PRESENCIAL- MINIMO DE ASISTENCIA REQUERIDA , EL DIA DE LA CAMPAÑA

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO, REALIZADO DESDE EL VICERRECTORADO

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Para el desarrollo de la Campaña, se hace una programación anterior al día del evento:

- Elaboración del cartel.
- Elaboración del eslogan a utilizar en la campaña.
- Buscar diferentes proveedores para decidir el material de reclamo.
- Contactar con diferentes Asociaciones, Fundaciones de discapacitados, para promocionar el día.
- Elaboración de la noticia.
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Pedir el espacio para ubicar la campaña.
- Pedir material para adecuar el punto destinado para el montaje de la campaña.
- Mercadillo solidario junto con las asociaciones o fundaciones.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería.
- Mercadillo solidario junto con las asociaciones o fundaciones.
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material.
- Evaluación final de la campaña.
-

Días sucesivos a la campaña:

- Difusión de la evaluación, así como el agradecimiento de la colaboración.
- Realización de una memoria de la actividad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Anterior al evento:

- Elaboración del cartel.
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Coordinación con las Asociaciones, Fundaciones

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería
- Coordinación en el montaje del mercadillo, junto con las Asociaciones y Fundaciones.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Seguimiento de la jornada.
- Recogida de material y cierre de la campaña.

Días sucesivos a la campaña:

- Realización de una memoria de la actividad.



SERVEI D'ALUMNAT

4.3.6.-COLABORACIÓN EN EL DIA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

VICERRECTORADO DE EMPLEO Y ACCIÓN SOCIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA SOLIDARIDAD

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación.

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

VICERRECTOR- CARLOS AYATS

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control presencial, asistencia mientras dura la jornada de la campaña

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

CERTIFICADO, REALIZADO DESDE EL VICERRECTORADO

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

10 h

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

0,33 ECTS



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Para el desarrollo de la Campaña, se hace una programación anterior al día del evento:

- Elaboración del cartel.
- Elaboración del eslogan a utilizar en la campaña.
- Buscar diferentes proveedores para decidir el material de reclamo/ Fundaciones.
- Elaboración de la noticia
- Difusión de la noticia por todo el campus.
- Pedir el espacio para ubicar la campaña
- Pedir material para adecuar el punto destinado para el montaje de la campaña.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería
- Seguimiento de la jornada.
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Recogida de material
- Evaluación final de la campaña

Días sucesivos a la campaña:

- Difusión de la evaluación, así como el agradecimiento de la colaboración obtenida.
- Realización de una memoria de la actividad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Anterior al evento:

- Elaboración del cartel.
- Difusión de la noticia por todo el campus.

El propio día del evento:

- Montaje del punto de encuentro, junto con el material y la cartelería
- Incentivar a la comunidad universitaria en su participación.
- Seguimiento de la jornada.
- Recogida de material y cierre de la campaña.

Días sucesivos a la campaña:

- Realización de una memoria de la actividad.



**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Vicerrectorado de Empleo y Acción Social - Delegación de Alumnos UPV

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Día el Donante de Sangre Universitario

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Joaquín Mora Manzano

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

-Control de Asistencia.

-Memoria de la actividad.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado emitido por Centro de transfusiones de la Comunidad Valenciana.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 ECTS



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Conceptos a desarrollar:

1. LA SANGRE Y LA TRANSFUSIÓN
 - Componentes y función de la sangre
2. REFERENCIAS HISTÓRICAS SOBRE LA DONACIÓN Y LA TRANSFUSIÓN
3. DEFINICIÓN DE LA FIGURA DEL DONANTE
 - Derechos
 - Deberes
4. DEFINICIÓN DE SOLIDARIDAD, ALTRUISMO Y CULTURA
5. CONDICIONES PARA DONAR. DESPUÉS DE LA DONACIÓN.
 - Análisis
 - Seguridad
 - Fraccionamiento
6. LA DONACIÓN DE SANGRE EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO
 - Estadísticas
7. JORNADAS DE DIFUSIÓN Y BÚSQUEDA ACTIVA DE NUEVOS DONANTES.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

1 jornada de formación en el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana, para adquirir los conocimientos necesarios para la difusión e información de la campaña de donación de sangre. (8 horas)

4 jornadas de 4 horas de promoción y difusión del día del donante de sangre universitario.

1 jornada de 8 horas de promoción "El día del Donante"



SERVEI D'ALUMNAT

4.4.- OFERTA DE CENTROS

4.4.1.-E.T.S.I. INFORMÀTICA

4.4.1.1. TALLER DE REUTILIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BASURA TECNOLÓGICA DE LA ETSINF.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ETS de INGENIERÍA INFORMÁTICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

TALLER DE REUTILIZACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BASURA TECNOLÓGICA DE LA ETSINF

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

DIEGO ÁLVAREZ SÁNCHEZ – SUBDIRECTOR DE ALUMNADO, DESARROLLO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA ETSINF

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

SE REALIZARÁ UN CONTROL DE LOS EQUIPOS PROCESADOS POR EL ALUMNO O ALUMNA.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MEDIANTE UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 HORAS

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 CRÉDITO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS

Dotar al alumno/a de las habilidades necesarias para enfrentar y resolver los problemas medioambientales y sociales asociados con las tecnologías de la información y la comunicación. Concretamente se trabajan habilidades relacionadas con la basura tecnológica y la brecha digital.

Al finalizar la actividad los alumnos y alumnas comprenderán los beneficios sociales y medioambientales obtenidos con el reciclaje y reutilización de equipos informáticos.

PROGRAMACIÓN

Se trata de un taller práctico, de 30 horas de duración, repartidas en dos fases. En la primera, el alumno/a recibe formación sobre la problemática de la basura tecnológica, la brecha digital y la dinámica del taller; en la segunda fase, el alumno/a accede al taller para realizar el procesado de equipos (25 horas) y participa activamente en la publicación de contenidos de sensibilización en estas materias a través del sitio Web de la subdirección de alumnado, desarrollo y extensión universitaria (adeu.inf.upv.es).

El acceso al taller se realiza en horario libre en función de la disponibilidad del alumno/a.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del alumno/a se basa en la cantidad de equipos procesados y de material de sensibilización publicado. Se establece un ratio de 30 minutos por equipo procesado y 60 minutos por material de sensibilización publicado.

Al finalizar la actividad cada alumno/a deberá haber procesado 30 equipos y publicado 10 materiales de sensibilización.

DESCRIPCIÓN DEL TALLER



SERVEI D'ALUMNAT

El taller se enmarca dentro de la estrategia de la ETSINF por contribuir a reducir la basura tecnológica (e-waste) y ampliar nuestra colaboración con organizaciones sin ánimo de lucro que persigan fines sociales mediante la donación de equipos reutilizados en el taller. El proceso actual de reutilización de equipos está permitiendo alargar la vida útil de los equipos informáticos retrasando al máximo su impacto negativo sobre el Planeta.

En el periodo comprendido entre el 3 de noviembre de 2009 y el 5 de octubre de 2010 se han donado 182 equipos Pentium 4 (3 GHz, RAM 512 a 1025 MB, HD 80 a 120 GB) a 37 entidades de la Comunidad Valenciana.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Procesado de equipos informáticos: Eliminación de información, comprobación buen funcionamiento del sistema, catalogación en el sistema de información de donaciones.

Publicación material de sensibilización: búsqueda, edición y publicación de materiales de sensibilización a través de la página Web de la subdirección de alumnado, desarrollo y extensión universitaria.



14.4.1.2 . COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DEL FONDO DEL MUSEO DE LA INFORMACIÓN DE LA ETSINF

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

ETS de INGENIERÍA INFORMÁTICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE CATALOGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y
DIFUSIÓN DEL FONDO DEL MUSEO DE INFORMÁTICA DE LA ETSINF.

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados
en este apartado siempre que sus contenidos complementen o
amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

DIEGO ÁLVAREZ SÁNCHEZ – SUBDIRECTOR DE ALUMNADO, DESARROLLO Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA ETSINF

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

SE REALIZARÁ UN CONTROL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
ALUMNO O ALUMNA EN RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MEDIANTE UN CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ETSINF.

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.



SERVEI D'ALUMNAT

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 HORAS

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1 CRÉDITO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

OBJETIVOS

Dotar al alumno/a de los conocimientos y habilidades necesarias para participar activamente en la labor educativa del Museo de Informática. Concretamente se trabajan habilidades relacionadas con la búsqueda de información, edición de material multimedia y técnicas de exposición en público.

Al finalizar la actividad los alumnos y alumnas comprenderán la labor dentro del terreno de la educación informal que desarrolla un museo de las características del Museo de Informática de la ETSINF.

PROGRAMACIÓN

Se trata de un taller práctico, de 30 horas de duración. A lo largo de este periodo el alumno podrá participar en cualquiera de las líneas de trabajo propuestas: documentación, catalogación y/o difusión del museo. La actividad del museo está asociada al calendario del centro y a la ejecución del plan de comunicación desarrollado. En este sentido, en función del mes de incorporación del alumnado la naturaleza de las actividades desarrolladas podrá variar pero siempre dentro de los tres grupos previstos.

Las tareas se realizarán en horario libre en función de la disponibilidad del alumno/a, excepto las tareas de difusión que tendrán una planificación específica.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del alumno/a se basa en la cantidad de equipos documentados y catalogados, así como en la calidad de las tareas de difusión desarrolladas.

DESCRIPCIÓN DEL MUSEO

El Museo de Informática, de marcada índole académica, depende directamente de la ETS de Ingeniería Informática de la Universidad Politécnica de Valencia, en cuyo



SERVEI D'ALUMNAT

espacio público está expuesta, en sus correspondientes vitrinas, una parte de los fondos de los que en estos momentos se dispone (en general, la formada por aquellos elementos que presentan un mayor interés científico-técnico).

Desde su inauguración, el día 11 de diciembre del año 2001, el Museo no sólo ha crecido significativamente en cuanto a la cantidad de sus fondos sino que también lo ha hecho en su presencia social y en las actividades culturales realizadas.

Así se han recibido numerosas donaciones que han incrementado, enriqueciendo, considerablemente tanto cualitativa como cuantitativamente el catálogo de sus fondos. Sirvan estas líneas para expresar públicamente el reconocimiento y general agradecimiento por las donaciones recibidas.

También se han organizado diferentes conferencias que han contado con una amplia asistencia e interesantes y animados coloquios con los conferenciantes.

En esta línea seguimos desarrollando actuaciones que complementen las actividades docentes y culturales de nuestro entorno universitario.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Búsqueda de información y recursos multimedia relacionados con las piezas que forman parte del fondo actual del museo.

Catalogación de nuevas piezas a través del sistema informático diseñado a tal efecto. Elaboración de fichas expositivas para su ubicación en vitrinas.

Elaboración de material multimedia de difusión del fondo del museo y participación activa en los encuentros con visitantes.



SERVEI D'ALUMNAT

4.4.2.- E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN

1.4.2.1. CICLO DE CHARLAS SOBRE DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

Subdirección de Cultura y Extensión Universitaria de la ETSIT

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

Ciclo de charlas sobre Desarrollo Humano Sostenible

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Ángeles Lence Guilabert

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Control de asistencia

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Justificante firmado por la Subdirección de Cultura de la ETSIT

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

30 h

NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU RECONOCIMIENTO:

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

1



SERVEI D'ALUMNAT

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Charlas sobre DHS que abordarán los tres pilares fundamentales de la cooperación para el desarrollo: docencia, investigación y proyectos. Los ponentes serán del ámbito de la UPV o de otras universidades, vinculados a ONG's y asociaciones para la cooperación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

Participar como asistente y/o como ponente



SERVEI D'ALUMNAT

1.4.3.-CENTRO FLORIDA UNIVERSITARIA

1.4.3.1.-ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

**PROPUESTA DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PARA
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ESTUDIOS DE GRADO**

(ART. 12.8 DEL R.D. 1393/2007 DE 29 DE OCTUBRE, MODIFICADO POR EL R.D. 861/2010 DE 2 DE JULIO)

PROPONENTE:

FLORIDA UNIVERSITÀRIA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD PROPUESTA PARA SU RECONOCIMIENTO:

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

ÁMBITO AL QUE SE VINCULA LA ACTIVIDAD:

CULTURAL

Los cursos, seminarios o conferencias podrán ser considerados en este apartado siempre que sus contenidos complementen o amplíen la formación

DEPORTIVO

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

SOLIDARIO Y DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

RESPONSABLE CAMPUS ACTIU – FLORIDA UNIVERSITÀRIA

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN:

Justificante de la institución de la que es voluntario/a, en la que se refleje la fecha y colaboración desarrollada.

Memoria del estudiante sobre la actividad llevada a cabo.

Indicar si se realizará control presencial, con indicación del mínimo de asistencia requerido.

FORMA DE ACREDITACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Certificado responsable de Campus Actiu reconociendo la actividad

Indicar si la acreditación se realiza mediante certificación u otro documento acreditativo, y órgano o unidad que lo expide.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Indicar número de horas.

Entre 10 y 60 horas

**NÚMERO DE CRÉDITOS PROPUESTOS PARA SU
RECONOCIMIENTO:**

El número mínimo de horas de cursos y seminarios será de 10 horas, y su reconocimiento será de 0,33 ECTS en proporción con lo que a este respecto se establece en el artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la UPV.

Entre 0,33 y 2 créditos
anuales



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (CONTENIDOS, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN):

Objetivos

Florida Universitària colabora con entidades de cooperación al desarrollo y organizaciones sin ánimo de lucro y quiere fomentar el voluntariado entre su alumnado.

Las actividades incluyen la participación en actividades de voluntariado por parte de entidades externas (actividades con fines sociales, comunidades de aprendizaje, etc...), la formación en voluntariado, la difusión de los resultados y la sensibilización del alumnado de Florida Universitària.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ALUMNO:

El alumnado deberá realizar las actividades previstas por el programa de voluntariado en el que se implique, y obtener una evaluación positiva de su contribución.